



**Concepciones de la comunidad del NAR de Medellín acerca del Aula Lúdica Infantil como
escenario de educación para la paz: una sistematización de experiencias**

Lina Marcela Coral Villota

Yeisi Yuliana Pérez Valdés

Trabajo de grado presentado para optar por el título de Licenciada en Pedagogía Infantil

Asesoras

María Cristina Rengifo Ramírez, Magíster (MSc) en Sociología

María Isabel Echavarría López, Magíster (MSc) en Educación y Desarrollo Humano

Universidad de Antioquia

Facultad de Educación

Licenciatura en Pedagogía Infantil

Medellín, Antioquia, Colombia

2022

Cita

(Coral-Villota & Pérez Valdés, 2022)

Referencia

Estilo APA 7 (2020)

Coral - Villota, L., & Pérez Valdés, Y. (2022). *Concepciones de la comunidad del NAR de Medellín acerca del Aula Lúdica Infantil como escenario de educación para la paz: una sistematización de experiencias* [Trabajo de grado profesional]. Universidad de Antioquia, Medellín, Colombia.



Centro de Documentación Educación

Repositorio Institucional: <http://bibliotecadigital.udea.edu.co>

Universidad de Antioquia - www.udea.edu.co

Rector: Jonh Jairo Arboleda Céspedes

Decano/Director: Wilson Bolívar Buriticá

Jefe departamento: Maribel Barreto

El contenido de esta obra corresponde al derecho de expresión de los autores y no compromete el pensamiento institucional de la Universidad de Antioquia ni desata su responsabilidad frente a terceros. Los autores asumen la responsabilidad por los derechos de autor y conexos.

Dedicatoria

A las infancias, hoy representadas en personas adultas, que crecieron en la guerra. A las infancias, que después de varios acuerdos de paz al interior del País, crecen en medio de los horrores del conflicto armado. A las infancias, quienes, a través de la suma de esfuerzos y voluntades, crecerán en una sociedad en paz.

Para los niños y las niñas de Colombia, este trabajo, como una muestra de reconciliación.

Agradecimientos

A los seres que fueron abrazo, sostén, acogida, espera, paciencia, luz y acompañamiento. A la Universidad Pública que forjó esta maestra, contribuyó a la formación de mi ser y me permitió conocer maestros, maestras, compañeros y compañeras que se convirtieron en refugio, salvavidas y parte del vivir. A la Unidad Especial de Paz y mis asesoras por su valentía y apoyo en esta apuesta por la paz. A mi sobrina, solecito desde el sur que inspiró este trabajo. ¡Muchas gracias!

Lina M. Coral Villota

Dedicatoria

Dedico esta investigación a las diversas infancias del NAR del Medellín, siempre fueron ellos y ellas con su curiosidad y creatividad el motor de lucha en la construcción de un espacio que les proteja, les respete y les reconozca como participantes activos de y en la sociedad.

A aquellas mujeres y hombres firmantes de paz que se piensan y viven la educación de sus infancias desde la defensa de sus derechos y la comprensión del potencial que sus niños y niñas poseen.

A los y las pedagogas infantiles que reconocen en las infancias la condición misma de la existencia, quienes con sus saberes y compromiso social aportan a la construcción de paz. A mi hermana Dora y a mi padrino Alfonso, por su escucha sensible, ser soporte en este bonito viaje llamado vida, a través de su amor, paciencia y valores ayudaron a trazar mi camino.

Agradecimientos

Mi profundo agradecimiento a la Universidad Pública que me permitió formarme en sus aulas, me acogió y me enseñó de libertades y colectividades.

A mis maestras y maestros de la Facultad de Educación de la Universidad de Antioquia, con sus enseñanzas, compromiso y experiencia nutrieron mi ser académico y social, de manera especial a mis asesoras, María Cristina y María Isabel, quienes depositaron toda su confianza en nuestro trabajo y nos apoyaron incondicionalmente en la consecución colectiva de un sueño.

A mis amigas y mi amigo de formación, de universidad, que hoy son mis amigos de vida.

Yeisi Yuliana Pérez Valdés

Tabla de contenido

Resumen.....	8
Abstract.....	9
1. Planteamiento del Problema.....	10
2. Objetivos	16
2.1 Objetivo general	16
2.2 Objetivos específicos	16
3. Justificación.....	17
5. Marco referencial.....	29
5.1 Fundamentos conceptuales.....	29
5.1.1 Educación para la Paz	29
5.1.1.1 Pedagogías para la paz.....	35
5.1.2 La experiencia de pensar la paz para los hijos e hijas (niños y niñas) de firmantes de paz	37
5.1.3 Un Aula Lúdica Infantil de, en y para la paz en la Casa de Reincorporación de Belén	38
5.1.3.1 Lúdica.	39
5.1.3.2 El espacio pedagógico.	40
5.1.4 Diálogo de saberes	44
5.1.4.1 El diálogo de saberes y el campo educativo.	46
6. Metodología	47
6.1 Técnicas e instrumentos de recolección de información	52
6.2 Contexto	53
6.3 Población y criterios de selección.....	54
6.4 Postulados éticos.....	54
7. Ruta metodológica.....	58

7.1 Nociones generales	58
7.1.1 Momento 1: “Antes de iniciar la travesía”	58
7.1.2 Momento 2: “Reconstruyendo la historia”	58
7.1.3 Momento 3: “Repensar lo caminado”	58
7.1.4 Momento 4: “Contando lo vivido en la travesía”	58
8. Manos a la obra ¡a sistematizar!	60
8.1 Momento 1: “Antes de iniciar la travesía”	60
8.2 Momento 2: “Reconstruyendo la historia”	61
8.2.1 Tejiendo la historia de la construcción del Aula Lúdica Infantil	62
8.2.1.1 Ahora sí... ¡La construcción!	62
8.2.1.2 Encuentros lúdicos pedagógicos con la comunidad del NAR de Medellín.	72
8.3 Momento 3. “Hallazgos: contando lo vivido en la travesía”	83
8.3.1 La experiencia de construir y pensar un escenario de educación para la paz para los niños y las niñas, hijos e hijas de firmantes de paz	83
8.3.1.1 El origen de un espacio lúdico pedagógico para las infancias del NAR de Medellín.	84
8.3.1.2 Un espacio de cuidado para las infancias del NAR	85
8.3.1.3 Aula Lúdica Infantil como escenario para la formación, el aprendizaje y la diversión.	87
8.3.2 La educación para la paz: de la teoría a lo práctico	89
8.3.2.1 La integración del proceso educativo en la comunidad	89
8.3.2.2 <i>Todos los días se construye paz.</i>	92
8.3.2.3 La experiencia del intercambio de saberes.	93
8.3.2.4 La estigmatización: un obstáculo para los procesos identitarios de la comunidad del NAR de Medellín.	95
8.3.3 Aportes del Aula Lúdica a la construcción de paz	97
8.4 Momento 4: Conclusiones “Contando lo vivido en la travesía”	99

8.4.1 Compartiendo lo vivido	102
9. Referencias.....	104
10. Anexos	108

Resumen

En el marco del Acuerdo de Paz entre el Gobierno Nacional de Colombia y las FARC-EP se pactó llevar a cabo el proceso de reincorporación y acciones para la construcción de paz, sin embargo, el proceso dejó por fuera a niños y niñas que no hicieron parte de las filas de las FARC-EP, pero que son hijos e hijas de firmantes de paz. Sucedió lo mismo con las infancias que nacieron como parte de reunificaciones o construcciones familiares después de la firma del Acuerdo. Esto pone sobre la mesa la necesidad de llevar a cabo iniciativas formativas que les incluyan, no les estigmaticen, estén relacionadas con la educación para la paz y sus necesidades. Por lo anterior, esta investigación sistematizó la experiencia de la construcción del Aula Lúdica Infantil de la Casa de Reincorporación de Medellín -desde febrero hasta noviembre del año 2021-, a partir de las concepciones de la comunidad del Nuevo Agrupamiento para la Reincorporación (NAR) acerca del Aula como escenario de educación para la paz.

La investigación se situó en el enfoque cualitativo y utilizó como método la sistematización de experiencias. Se destaca entre los hallazgos principales tres concepciones acerca del aula lúdica infantil: *El origen de un espacio lúdico pedagógico para las infancias del NAR de Medellín; Un espacio de cuidado para las infancias del NAR y; Aula Lúdica Infantil como escenario para la formación, el aprendizaje y la diversión*. También cuatro características de la educación para la paz que se hicieron visibles durante el proceso de la construcción del Aula (*Integración del proceso educativo en la comunidad; La paz desde acciones cotidianas; el diálogo de saberes y; los procesos identitarios*) y las actividades lúdico-pedagógicas que allí tuvieron lugar. Finalmente, se mencionan algunas contribuciones del Aula Lúdica Infantil a la construcción de paz.

Palabras clave: educación para la paz, sistematización de experiencias, aula lúdica infantil, infancias, Acuerdo de Paz en Colombia, diálogo de saberes.

Abstract

Within the framework of the Peace Agreement between the National Government of Colombia and the FARC-EP, it was agreed to carry out the reincorporation process and actions for the construction of peace, however, the process left out children who did not part of the ranks of the FARC-EP, but who are sons and daughters of peace signatories. The same thing happened with the childhoods that were born as part of reunifications or family constructions after the signing of the Agreement. This puts on the table the need to carry out training initiatives that include them, do not stigmatize them, are related to education for peace and their needs. Due to the above, this research systematized the experience of the construction of the Children's Playroom of the Medellin Reincorporation House -from February to November 2021-, based on the conceptions of the community of the New Group for Reincorporation (NAR) about the Classroom as a setting for education for peace.

The research took a qualitative approach and used the systematization of experiences as a method. Among the main findings, three conceptions about the children's playroom stand out: The origin of a pedagogical play space for the children of the NAR of Medellín; A childcare space for the NAR and; Children's Playroom as a stage for training, learning and fun. Also four characteristics of education for peace that became visible during the process of building the classroom (Integration of the educational process in the community; Peace from daily actions; dialogue of knowledge and; identity processes) and the recreational-pedagogical activities that took place there. Finally, some of the contributions of the Children's Playroom to peacebuilding are mentioned.

Keywords: education for peace, systematization of experiences, children's playroom, childhood, Peace Agreement in Colombia, dialogue of knowledge.

1. Planteamiento del Problema

La historia del Territorio Colombiano ha estado transversalizada por el conflicto armado entre el Gobierno y las FARC-EP (Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia- Ejército del Pueblo), el cual afectó la sociedad por más de medio siglo y acarreó consigo un sinnúmero de actos en detrimento de los derechos humanos.

Un país sumergido por tantos años en la guerra buscaría en algún momento de su historia darle fin a la ola de violencia que dejó tras su paso acontecimientos que quedaron inmersos en la conciencia colectiva de la sociedad colombiana y que dividieron el territorio. Es por esto, que se pensó un Proceso de Paz como una estrategia para disolver el conflicto de más de 50 años, el cual, pudo materializarse a través de la firma del Acuerdo Final en el año 2016, abriendo así una ventana de oportunidades y un camino para el mejoramiento del tejido social y, en ese sentido, transitar hacia la tan anhelada paz que le estuvo alejada por un cuantioso tiempo.

El resultado del proceso de negociación entre el Gobierno Colombiano y las FARC- EP fue el *Acuerdo Final para la terminación del conflicto y la construcción de una paz estable y duradera*, se expresa en un texto de cerca de 300 páginas. Este documento “recoge todos y cada uno de los acuerdos alcanzados sobre la Agenda del Acuerdo General suscrito en La Habana en agosto de 2012” (Acuerdo Final, 2016, p.1). Agregado a la definición de los 5 puntos principales, se encuentran las estrategias para implementarlo y los mecanismos de evaluación del cumplimiento de los mismos.

En términos de reincorporación de los y las firmantes de paz¹ -exguerrilleros (as) que firmaron el Acuerdo de Paz-, el Acuerdo Final establece para este proceso un carácter integral y sostenible encaminado a la reincorporación a la vida civil desde el componente político, económico y social, teniendo en cuenta las motivaciones de los y las firmantes de paz. Este proceso se viene implementando en coordinación con el Gobierno Nacional dentro de los Espacios Territoriales de Capacitación y Reincorporación (ETCR), en los cuales se debían brindar “todo tipo de capacitación

¹ El término firmantes de paz es la manera en que exguerrilleros (as) / o personas que hicieron parte de las FARC-EP, que firmaron el Acuerdo de Paz, han decidido autodenominarse como una forma de resignificar su proceso de reincorporación y luchar en contra de la estigmatización.

de los (as) integrantes de las FARC-EP en labores productivas, de nivelación en educación básica primaria, secundaria o técnica, de acuerdo con sus propios intereses” (Acuerdo Final, 2016, p.56).

La reincorporación a la vida civil también se contempló como una oportunidad para el fortalecimiento del tejido social, la reconstrucción familiar, la confianza no solo en la sociedad colombiana, sino también en el Estado. Este proceso incluye en sus componentes un enfoque territorial, diferencial y perspectiva de género, haciendo hincapié en los derechos de las mujeres. Para la población infantil, en el proceso de reincorporación se describen medidas de especial atención y protección, una de ellas enfocada a los menores de edad que participaron en la guerra y que salieron de los campamentos instaurados en las Zonas Veredales Transitorias de Normalización (ZVTN) -tanto al inicio de las conversaciones de paz, como a la finalización del proceso de dejación de armas-. Estas medidas se contemplaron para garantizar la restitución de sus derechos, por lo cual, “se priorizará su reagrupación familiar cuando ello sea posible, así como su ubicación definitiva en sus comunidades de origen o en otras de similares características, siempre teniendo en cuenta el interés superior del niño” (Acuerdo Final, 2016, p.66). En el ejercicio del restablecimiento de derechos de los niños y las niñas, también se inscribe como prioridad el acceso a la salud y a la educación.

Sin embargo, aunque en los Acuerdos se hagan explícitos varios puntos direccionados a la reincorporación -la reagrupación familiar, el restablecimiento de derechos, acceso a la educación, a la salud, entre otros-, con relación al cumplimiento de los mismos, se ha contemplado que además de ser un proceso lento, también incluye vacíos o necesidades, uno de estos relacionado con las infancias, ya que el proceso deja por fuera a los niños y las niñas que no hicieron parte de las filas de las FARC-EP, pero que son hijos e hijas de firmantes de paz, por lo cual, están inmersos (as) en el proceso de reincorporación, principalmente cuando se hace referencia a la reagrupación familiar.

Otra necesidad identificada está relacionada con los procesos de inclusión en la educación de hijos e hijas de firmantes de paz, esta se contempla como un asunto problemático debido a que afecta la construcción de paz, toda vez que la mayoría de estos niños y niñas están siendo vulnerados al no haber para ellos (as) condiciones necesarias que garanticen el derecho a la educación en condiciones de igualdad -acceso, infraestructura, profesionales capacitados, atención diferenciada, etc.-, como a las que pueden acceder aquellas infancias que no hacen parte del

colectivo de FARC. Prueba de ello son las “limitaciones en infraestructura en los centros de educación rural y de las instituciones educativas a las que tienen acceso los niños, niñas y adolescentes de los Espacios Territoriales de Capacitación y Reincorporación (ETCR), sumado también al hecho que no todos están recibiendo algún tipo de capacitación o de educación formal” (Defensoría del pueblo, 2017, p.102).

Es menester mencionar que los niños y niñas más pequeños (as) son quienes han tenido mayores dificultades con relación a la garantía del derecho a la educación, pues sus procesos de cuidado y formación los reciben principalmente por parte de sus madres,

“lo anterior, porque en la mayoría de ETCR aún no se encuentran habilitadas las zonas de guarderías o espacios de especial cuidado para infantes. Debido a esto, los menores deben estar presentes en las capacitaciones de escolaridad o de nivelación técnicas con sus madres. En algunos ETCR como en el de Brisas-La Florida se usa la infraestructura de cuidado de infantes para el almacenamiento de materiales de construcción” (Defensoría del pueblo, 2017, p.101).

Esto se convierte en una necesidad de primera instancia para el proceso de reincorporación, pues muchos niños y niñas nacieron como parte de reunificaciones o construcciones familiares después de la firma del Acuerdo de Paz y, no se pensó en esta posibilidad cuando se empezó a implementar lo pactado.

Con relación al acceso a la educación y con lo que el Acuerdo deja por fuera en materia de reincorporación, se encuentra que aunque se plantearon estrategias de modelos flexibles e integrales “que se adapten a las necesidades de las comunidades y del medio rural, con un enfoque diferencial” (Acuerdo Final, 2016, p.22), en la práctica dichas estrategias están muy lejos de materializarse, un ejemplo de ello, es lo que presenta la Defensoría del Pueblo (2017) en su Informe de Auditoría de los Espacios Territoriales, en el cual se hace referencia a la estigmatización que reciben los niños y niñas quienes deben desplazarse hasta las instituciones educativas más cercanas a sus zonas, pues debido a su procedencia están siendo llamados “guerrilleros” (p.102).

La estigmatización que se menciona en el Informe de Auditoría y que se evidencia en las escuelas a las que asisten los niños y niñas hijos e hijas de los y las firmantes de paz, aleja completamente el propósito que se enuncia en el Acuerdo Final, ya que en él se expresa, como se mencionó anteriormente, que todos sus componentes deben estar transversalizados por el enfoque

diferencial. Este enfoque se comprende como el reconocimiento de las singularidades de los sujetos, de tener en cuenta esa diferencia en todos los ámbitos, propendiendo a la equidad y la no discriminación.

Lo expuesto anteriormente respecto a las problemáticas de la educación de los niños y niñas hijos e hijas de firmantes de paz con relación a la inclusión en el proceso de reincorporación, el acceso al sistema educativo en condiciones de igualdad y la estigmatización, también se identifican al interior del Nuevo Agrupamiento de Reincorporación (NAR) de Medellín. De acuerdo con entrevista realizada a José², firmante de paz perteneciente a este NAR “la estigmatización es un asunto presente en las escuelas y esto ha hecho que muchos de los niños y niñas que asisten a las diferentes instituciones educativas no se reconozcan como hijos e hijas de firmantes de paz, como miembros de familias Farianas y que sus docentes no tengan conocimiento de ello” (José, comunicación personal, 2021).

El NAR³ como espacio físico funciona en la casa de Reincorporación de Belén. Según el firmante de paz José, “es un proyecto comunitario concebido como un espacio de autogestión creado por los mismos firmantes de paz en la ciudad, debido a los diversos problemas que ralentizaron el proceso de reincorporación en los Espacios Territoriales para la Capacitación y Reincorporación (ETCR) ubicados en las áreas rurales del Departamento Antioqueño” (comunicación personal, 2020). El traslado hacia las zonas urbanas y el establecimiento en este lugar de los y las firmantes de paz junto con sus familias, según la Fundación Ideas Para la Paz (2019) tiene diferentes motivos, entre ellos

² Este nombre y los que se enuncian a lo largo de la investigación son ficticios para proteger la identidad y privacidad de los y las participantes.

³ El Nuevo Agrupamiento de Reincorporación lo conforman firmantes de paz que se ubican en las periferias de la ciudad de Medellín y que llegaron a la ciudad debido a las carencias y situaciones sociales vivenciadas en los ETCR. Una vez en la ciudad se encontraron como colectivo y continuaron en el proceso de reincorporación desde lo urbano, a través del cual han realizado procesos de autogestión, como es el caso de la Casa de Reincorporación de Belén, sede donde funciona el NAR.

los rezagos y la incertidumbre que ha acompañado al proceso de reincorporación. La reducida oferta institucional, la escasa infraestructura, los retrasos en los proyectos productivos y la falta de claridad sobre la continuidad de estos espacios. (p.8)

El NAR ubicado en Medellín es un espacio no reconocido por el Estado, sin embargo, la Agencia para la Reincorporación y la Normalización (ARN) está apoyando el proceso para su legalidad como lo ha hecho con otros agrupamientos. Se encuentra articulado con la Cooperativa Multiactiva Tejiendo Paz (COTEPAZ) en el que convergen, de acuerdo con entrevista realizada a José (comunicación personal, 2021), 330 firmantes de paz en proceso de reincorporación, de los cuales, 110 están activos en la Cooperativa y, 220 no han sido reconocidos e incluidos oficialmente en el proceso de Reincorporación llevado a cabo por la ARN.

Según la información compartida por la Comunidad del NAR, aproximadamente 80 niños y niñas hijos e hijas de firmantes de paz también hacen parte de este espacio, quienes en el campo de la educación no cuentan con oferta institucional que contemple sus necesidades y particularidades, así mismo que garantice su formación en escenarios culturales, deportivos, sociales, recreativos, etc., debido a que este espacio no está reconocido de forma legal.

A partir de una conversación con firmantes de paz del NAR de Medellín (2020), ellos y ellas manifestaron su preocupación por la educación de sus hijos e hijas, hicieron énfasis en que “este derecho es vulnerado cuando desde el mismo proceso de reincorporación no se les incluye”. Manifestaron que “la estigmatización afecta los procesos educativos en condiciones de igualdad”, es por ello que resaltan la importancia de tener en cuenta la experiencia de sus hijos e hijas y sus familias en la educación tradicional, la cual ignora el contexto cultural de los niños y niñas, el sentido de comunidad que le es propio a las FARC como familia y colectivo y, la solidaridad como identidad. Asimismo, en entrevista, (Valeria, comunicación personal, 2020) perteneciente al Consejo Nacional de Reincorporación (CNR) manifestó, “he mencionado en el consejo la importancia de la construcción de espacios propios para los niños que hacen parte de la comunidad en los que se incluya valores y saberes propios del colectivo”.

Por otro lado, el Proyecto Comunitario XB de fortalecimiento Comunitario: “Tejiendo lazos de confianza, convivencia y reconciliación”, llevado a cabo entre la Alcaldía de Medellín y algunas personas de la comunidad del NAR pertenecientes a la cooperativa Cotepaz, es una apuesta para

contribuir a la reincorporación desde las dimensiones económica, comunitaria, formativa y política, cuyo propósito se direcciona a

Impulsar la Casa de Reincorporación como un espacio de encuentro y convergencia de los diferentes sectores integrantes de la población en reincorporación, la sociedad civil y el sector público - privado para posicionarla como un referente de paz y reconciliación en la ciudad de Medellín y el Departamento de Antioquia. (Equipo Móvil, 2020, p.4)

En el Proyecto XB se articulan 2 líneas, desde la Línea de Acción 2: *Consolidar y fortalecer el comité de mujer, género y diversidades*, se pensó en la construcción de un espacio para los niños y las niñas denominado “Aula Lúdica Infantil”. Al respecto, en el Proyecto se menciona:

se creará un espacio lúdico con un ambiente armónico infantil, para que interactúen en este los niños y niñas, hijos tanto de los firmantes de la paz como de las organizaciones vinculadas al proyecto, en donde puedan permanecer mientras los padres o responsables de los niños y niñas realizan sus actividades en la Casa de Reincorporación. Con integrantes del Comité de Género y Diversidad se establecerá las personas que puedan estar al cuidado de los niños que disfruten del Aula Lúdica Infantil, en dos jornadas, una en la mañana y otra en la tarde. (Equipo Móvil, 2020, p.4)

En principio, con relación a la creación del espacio, desde el Proyecto XB se han adelantado gestiones respecto al material didáctico, se pactó la realización de un piloto de acompañamiento pedagógico con la Unidad Especial de Paz de la Universidad de Antioquia y las maestras y maestro en formación de la Facultad de Educación de la misma Universidad y, se acordó adecuar el espacio. La idea de la construcción de un espacio dirigido a las infancias remite a preguntarse por, ¿cómo se construye un aula lúdica?, ¿cuál es el sentido de que se pueda construir colectivamente un aula lúdica?, ¿qué es un aula lúdica en términos de construcción de paz?, ¿cuáles son los significados que la comunidad le otorga a un espacio educativo para las infancias como lo es el aula lúdica?

El acercamiento a un contexto específico como lo es el NAR de Medellín y a partir del diálogo de saberes con la comunidad, en el que se expresó la necesidad y preocupación por la protección y garantía del derecho a la educación de sus hijos e hijas y, la apuesta por la construcción de un espacio lúdico pensado para las infancias y la comunidad que participa en los escenarios que convocan como colectivo, como una apuesta a la construcción de paz, en el que no se les estigmatice, ha posibilitado desde la pedagogía infantil y desde la presente investigación, contribuir

a la materialización del espacio lúdico pedagógico para la formación de los niños y niñas que hacen parte del proceso de reincorporación, en el cual se vinculen los intereses, las particularidades de la comunidad y el saber pedagógico, al mismo tiempo inquietarse por, ¿cómo concibe la comunidad del NAR de Medellín un Aula Lúdica Infantil como escenario de educación para la paz?

2. Objetivos

2.1 Objetivo general

Sistematizar la experiencia de la construcción del Aula Lúdica Infantil de la Casa de Reincorporación de Medellín desde febrero hasta noviembre del año 2021, a partir de las concepciones de la Comunidad del Nuevo Agrupamiento para la Reincorporación (NAR) acerca del Aula como escenario de educación para la paz, a fin de aportar a la construcción de paz.

2.2 Objetivos específicos

- Describir el proceso de construcción del Aula Lúdica Infantil de la Casa de Reincorporación de Medellín.
- Indagar las concepciones que tiene la comunidad del NAR de Medellín acerca del Aula Lúdica Infantil como escenario de educación para la paz.
- Reflexionar acerca de las concepciones del Aula Lúdica Infantil como escenario de educación para la paz.

3. Justificación

La presente investigación se justifica toda vez que en el diálogo de saberes a partir de conversaciones y encuentros presenciales, las familias firmantes de paz manifestaron preocupación por la educación de sus hijos e hijas basada en el reconocimiento de sus particularidades y la no estigmatización, además, el interés por aportar desde su experiencia y saberes a la construcción del Aula Lúdica Infantil como escenario propio para las infancias que transitan por la Casa de Reincorporación de Belén. En este sentido, se considera pertinente el desarrollo de esta investigación, dado que posibilita desde la pedagogía infantil movilizar acciones para generar sensibilización y reflexión acerca de la educación para la paz, sus implicaciones, demandas y pertinencia social en el contexto actual colombiano. Además, abre lugar a reflexiones sobre la educación de las infancias y el rol del docente en la construcción de paz, puesto que convoca a todo aquel que se dedique a la educación de los niños y las niñas. Contribuir a una paz estable y duradera ha de comenzar desde la infancia.

Asimismo, al realizar la sistematización de la experiencia de la construcción del Aula Lúdica Infantil, se deja una memoria que servirá de modelo para futuras construcciones de espacios dirigidos hacia las infancias que hacen parte de los procesos de reincorporación de firmantes de paz, debido a que estas apuestas no se han realizado completamente en otros escenarios, incluso en los Espacios Territoriales de Capacitación y Reincorporación (ETCR), en los cuales la construcción de espacios educativos para las infancias era un compromiso pactado desde el Acuerdo de Paz. Finalmente, realizar la presente investigación posibilita indagar por las concepciones de la comunidad acerca del Aula Lúdica como escenario de Educación para la Paz, dado que las concepciones que se tienen respecto a algo, influyen en el relacionamiento y el valor que se le otorga a las mismas.

4. Estado del arte

Para la construcción del estado del arte de acuerdo con el problema de investigación planteado, se realizó la búsqueda y recopilación de 18 investigaciones realizadas en los últimos 5 años (2016 -2021) a nivel nacional e internacional, asociadas a 3 categorías: **educación para la paz, educación infantil de niños y niñas hijos e hijas de firmantes de paz y construcción de Aula Lúdica Infantil**. La recuperación de la información se realizó a través de diferentes bases de datos, tales como: Dialnet (2), Scielo (2) Redalyc (1) , también motores de búsqueda como Base y Google Académico (3) y, repositorios institucionales de la Universidad Pontificia Universidad Javeriana (1), Universidad del Valle (2), Universidad Libre (1), Universidad Distrital Francisco José de Caldas (1), Fundación Universitaria del Área Andina (1), Universidad de los Andes (1), Biblioteca Luis Ángel Arango (2) y Universidad Carlos III de Madrid (1), Universidad de Granada - España (1).

Se hallaron investigaciones acerca de la educación para la paz con niños y niñas a nivel nacional, estudios realizados con niños y niñas excombatientes y desmovilizados en proceso de reincorporación, propuestas pedagógicas con niños y niñas víctimas del conflicto armado, sistematización de experiencias con niños y niñas víctimas del conflicto armado, diseños arquitectónicos de espacios educativos, estrategias pedagógicas para implementar en el aula, entre otras.

Con relación a la categoría de **educación para la Paz**, la tesis doctoral “*Las reparaciones a niños, niñas, adolescentes y jóvenes víctimas de conflictos armados: el caso colombiano*” realizado por Rubio, S. (2019), hace un recorrido conceptual, histórico y jurídico internacional de la protección de los derechos de los niños, niñas y adolescentes durante los conflictos armados, luego, se enfoca en el contexto colombiano y analiza desde el marco normativo y jurídico el derecho a la reparación integral de esta población. El método utilizado fue el estudio de caso. La tesis concluye el poco interés real en los derechos de los niños, niñas y jóvenes y las limitaciones, alcances e impactos de la normativa para la reparación. Si bien, aunque en la investigación el enfoque central está en la protección de los derechos de las infancias, los adolescentes y jóvenes, no se incluye la población de niños y niñas hijos e hijas de firmantes de paz.

El trabajo de grado titulado “Percepciones de los niños y las niñas sobre el conflicto armado colombiano: un ejercicio desde la memoria, las narraciones y los lenguajes artísticos” de García, A. & Rodríguez, R. (2019), se analizan las percepciones de los niños y las niñas de una Institución Educativa de la ciudad de Bogotá - Colombia, con respecto al conflicto armado y cómo hacen memorias a través de sus narrativas. La ruta metodológica de la investigación se llevó a cabo a través del aula- taller, el debate, el registro audiovisual, dibujos y narraciones escritas. Los resultados del trabajo muestran que las percepciones de las infancias acerca del conflicto armado están ligadas a las emociones que en ellos y ellas genera el mismo, a la información que se presenta en los medios masivos de comunicación y a los sistemas de creencias de sus contextos. El trabajo es oportuno en la investigación que se desarrolla, ya que menciona la importancia de formar a los y las maestras con relación a la construcción de paz y a la inclusión en el campo curricular de la memoria histórica como un eje fundamental en la enseñanza, también porque esboza algunos elementos como la formación en valores y el reconocimiento de los contextos de las infancias para la educación para la paz.

En la misma línea, el artículo titulado “*Educación para la paz y memoria histórica: necesidades percibidas desde las escuelas y las comunidades*” de Del Pozo et al., 2018, aborda la educación para la paz a partir de las necesidades comunitarias comprendidas por las instituciones educativas en situación de vulnerabilidad de la Región Caribe colombiana. Se utilizó la metodología multimétodo. En sus resultados, se evidencia la necesidad de articular procesos socioeducativos que se centren en mediaciones participativas, colectivas y corresponsables entre las familias y las instituciones públicas y sociales, asuntos que se relacionan de forma directa con la actual investigación cuando de educación para la paz se habla, así pues, brinda información respecto a la forma de direccionarla y construirla, considerando la necesidad de convertirla en un enfoque de política pública que implique en primer lugar, el mejoramiento de las condiciones educativas, y en segundo, la corresponsabilidad de la escuela y la familia, aspectos clave y necesarios para ser pensados en la presente investigación.

Asimismo, la investigación de Cerón, C. (2018), denominada “*Construcción de paz en niños y niñas de 4 y 5 años: sistematización de una experiencia en educación inicial*”, caracteriza -a modo de estudio de caso- la experiencia educativa del programa Constructores de Paz desarrollado en el Jardín Infantil Helen Keller de la ciudad de Cali. Esta experiencia se presenta

como una contribución a la generación de conocimiento con relación a programas de educación inicial, en el cual se percibe a los niños y a las niñas como sujetos de derechos, población que cuenta con herramientas de pensamiento crítico y reflexivo, las cuales se pueden promover desde edades iniciales y, son fundamentales para la construcción de paz; agregado a esto, se considera importante reconocer la información acerca de las necesidades y contextos de los niños y niñas para generar intervenciones diferenciadas y en las cuales ellos y ellas sean partícipes de sus procesos educativos.

Este trabajo también se relaciona con la investigación en curso porque plantea el desarrollo del pensamiento crítico y reflexivo como una herramienta que contribuye a la construcción de paz; además porque plantea la importancia de conocer las realidades en las que están inscritas los niños y las niñas para poder brindar, desde el campo educativo, diferentes herramientas acordes a sus intereses y necesidades, lo cual se inscribe dentro de lo expresado por las familias en diálogo de saberes con relación a la educación de sus hijos e hijas.

Del mismo modo, la investigación tipo documental de Fonseca, M. & Frasser, A. (2018), llamada “*Estado del arte frente a las propuestas pedagógicas de paz en primera infancia. APROXIMACIÓN*”, presenta una revisión de diferentes tipos de investigaciones realizadas en Colombia sobre pedagogía para la paz en la primera infancia desde 2014 hasta 2017, es decir, realizan la sistematización por medio de un estado del arte de diferentes propuestas pedagógicas para la paz que han sido direccionadas a la primera infancia, con la finalidad de contribuir en el campo de la educación infantil a la identificación de corrientes que pueden servir de base para la enseñanza de la paz en esta población. Se concluye que en las investigaciones revisadas converge el reconocimiento de la escuela como una institución capaz de desarrollar propuestas de pedagogías para la paz, la importancia de enseñar el buen convivir, especialmente desde edades iniciales, lo fundamental que resulta trabajar sobre la transformación de los imaginarios acerca de la violencia, la necesidad de implementar proyectos que vinculen las competencias ciudadanas, así como también las experiencias y vivencias de las comunidades.

Lo anterior, se vincula con el trabajo planteado, debido a que muestra una visión de la educación como agente transformador, a través de la cual se pueden implementar acciones, estrategias y contenidos que propendan por una cultura de paz. También, porque pone de relieve la importancia que tiene, desde el campo de la pedagogía infantil, vincular acciones que se

direccionen hacia la construcción de paz, más aún, teniendo en cuenta lo que se vivencia en el territorio colombiano de cara al posconflicto.

En el mismo sentido, desde la tesis de maestría de Gordillo, C. (2018), titulada “Evaluating Education for Peace in Colombia: a case study = Evaluación de la Educación para la Paz en Colombia: un estudio de caso” se analizó el impacto del programa de Cátedras de Paz en estudiantes y docentes de grado undécimo en un colegio de Bogotá, con la finalidad de intentar comprender el papel de la educación para la paz en el posconflicto colombiano. El método utilizado fue el estudio de caso. Los hallazgos de esta investigación redundan en que desde el gobierno colombiano y el colegio se aúnan voluntades para fomentar una participación activa en los y las estudiantes hacia la construcción de paz, a partir de habilidades y valores que tiendan a una cultura de paz, como también que el programa de Cátedras de Paz tiene un impacto positivo en las personas involucradas en él; a su vez se destacan algunos desafíos que se dirigen a la comprensión del conflicto armado por parte de las personas que no han participado directamente.

Lo que se presenta en el anterior estudio de caso es apropiado con la investigación, debido a que en ella se presenta a la educación para la paz vinculada a la formación en valores, convivencia pacífica, territorialidad y género, como elementos importantes para la construcción de paz, igualmente, porque se considera conveniente en la formación de maestros y maestras que configuren pedagogías para la paz, teniendo en cuenta las realidades de los territorios, la historicidad del conflicto colombiano y los procesos que han emergido a partir de la firma del Acuerdo de Paz.

En concordancia con lo anterior, el trabajo denominado “*Desde el Carare, la niñez y la juventud siembra cultura de paz. Ciclo uno: grados de 2 a 5*” del Centro Nacional de Memoria Histórica de Colombia (2016), presenta una serie de cartillas como parte del proyecto de Cátedras de Paz, con el objetivo de fortalecer y habilitar espacios para la formación integral y la convivencia pacífica de la comunidad educativa de la región del Carare en Santander Colombia. Dichas cartillas se configuraron a partir de tres principios: la metodología para la cual se tuvo en cuenta las particularidades de los grupos poblacionales, el diálogo de saberes con el que se pretende configurar relaciones horizontales entre los y las docentes y la comunidad y, un principio de producción que se enfoca en la creación de material pedagógico. Agregado a esto, la construcción

de las cartillas se fundamentó en 2 perspectivas, una diferencial y otra de derechos, ambas consideradas ineludibles para la educación para la paz.

La construcción realizada por el Centro Nacional de Memoria Histórica también es pertinente para la investigación, ya que, en la creación de acciones para la educación para la paz, se tienen en cuenta un elemento principal que también se aborda en el presente estudio, a saber: diálogo de saberes. Igualmente, se destaca la importancia de las realidades de las familias y las particularidades del territorio en la formación de los niños y las niñas para una cultura de paz.

Desde la categoría **educación infantil de niños y niñas hijos e hijas de firmantes de paz**, se evidenciaron acciones educativas para la paz con las infancias, pero no con hijos e hijas de firmantes de paz; por ejemplo, en la tesis de maestría denominada “*El conflicto armado y la escuela: iniciativas de paz y reconciliación en el Caquetá*” de Gómez, L. (2019), es una investigación de estudio de caso múltiple, presenta la tramitación del conflicto armado, las concepciones e iniciativas de paz y reconciliación llevadas a cabo en 3 instituciones educativas con niños, niñas y jóvenes de este territorio. Este estudio le posibilita a la investigación acercarse a dinámicas, experiencias y estrategias educativas desarrolladas en pro de la construcción de paz.

El artículo titulado “Retos y desafíos de la Educación rural para niños y jóvenes en escenarios de Construcción de Paz: una mirada desde lo local para la transformación global” de Naranjo, D. & Carrero, A. (2017), es un estudio de caso que plantea la necesidad y urgencia del derecho a la educación no solo de calidad, sino incluyente en zonas rurales del territorio colombiano, resalta la participación de las diversas comunidades desde sus saberes, contextos y la formulación de sus propias necesidades, las cuales al mismo tiempo se convierten en retos y desafíos que ponen en cuestión la voluntad y responsabilidad del Estado con la creación y eficacia de políticas públicas y propuestas enmarcadas en la construcción de paz.

Tanto la tesis de maestría como el artículo anterior presentan aspectos que buscan generar espacios de inclusión, participación y empoderamiento de la población estudiantil víctima del conflicto armado, y dejan la invitación a investigar y profundizar en estos temas, específicamente en espacios territoriales poco explorados como las zonas rurales, asimismo, presentan la relevancia del rol y quehacer docente en procesos de transformación social. Sin embargo, ambos trabajos no cuentan con estrategias dirigidas o enfocadas al reconocimiento de la población infantil hijos e hijas de firmantes de paz, a su derecho a la educación, al intercambio de saberes con sus familias.

Desde otra perspectiva, el libro “Del desprecio social al reconocimiento. Las prácticas de orientación escolar de niños, niñas y jóvenes desvinculados y desmovilizados de los grupos armados en Colombia” escrito por Lara, Luz M., Arias, R., Manrique, J., Bejarano, M., Sanabria, H., Rodríguez, A., Farfán, J. & Delgado, R. (2018), es un acercamiento a las diferentes situaciones que se presentan con el ingreso de niños, niñas y jóvenes desvinculados y desmovilizados al contexto escolar, haciendo alusión a los retos, transiciones y resistencias que se presentan; este libro es importante para la presente investigación, así su población de estudio no sean los niños y niñas hijos e hijas de firmantes de paz, puesto que nutre las acciones o prácticas que los y las docentes deben llevar a cabo en una educación que tiene como objetivo escuchar las necesidades y singularidades de esta población y la construcción en conjunto de espacios educativos y formativos.

La tesis de maestría de Simbaqueba, M. (2017), titulada “La reintegración de menores excombatientes no es un juego de niños - agencia y empoderamiento en los procesos de niños, niñas y adolescentes desvinculados del conflicto armado”, fundamentada en el uso de herramientas cualitativas presenta la evaluación del proceso de reintegración de niños, niñas y adolescentes desvinculados de Grupos Armados Irregulares en la modalidad Hogar Tutor, del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar. La investigación destaca como hallazgo principal la existencia de una desarticulación entre los objetivos del programa y los resultados del mismo, toda vez que, en el proceso no son tenidas en cuenta las necesidades, intereses y particularidades de los y las beneficiarias, negando de esta manera, el reconocimiento de las diferencias y su historicidad.

La tesis anterior no contempla a los niños y niñas hijos e hijas de firmantes de paz, sino que se enfoca en los niños, niñas y adolescentes que hicieron parte de la guerra. Adicionalmente, el análisis de la propuesta que allí se presenta deja por fuera un elemento importante para la construcción de paz, las necesidades y particularidades de la población.

Respecto a la categoría **Construcción de Aula Lúdica Infantil**, el artículo “El espacio arquitectónico y la regulación de los cuerpos de los niños: los salones de clase a finales del siglo xix y principios del siglo XX” de Menéndez, R. (2021). Presenta un contexto de modernización en el que se llevaron a cabo transformaciones en el espacio escolar en México -de la escolarización que se desarrollaba en antiguas casas a la construcción de edificios escolares con ideas europeas-. La construcción de las edificaciones tuvo en cuenta las recomendaciones de los higienistas, entre

ellas la ventilación, iluminación, mobiliario, distribución del espacio, temperatura, entre otros. El modelo del espacio arquitectónico expresaba una temporalidad y el tipo de educación que se desea proyectar, asimismo, las aulas se pensaron como el escenario central de las escuelas, por ello, se situaron estratégicamente para poderles observar y supervisar a los niños y a las niñas, lo que conllevó a que estos espacios fuesen concebidos como escenarios disciplinarios y de control de las corporeidades.

El artículo no se relaciona directamente con la investigación en curso, pues no hace hincapié en aulas lúdicas infantiles ni en su construcción, sin embargo, presenta asuntos importantes a considerar, como la idea de que los espacios escolares no son neutros, por lo que están pensados y construidos con una intencionalidad. Esto es importante, debido a que la apuesta de la comunidad del NAR de Medellín estuvo direccionada a la construcción de un Aula Lúdica para las infancias como una apuesta para la construcción de paz, en ese sentido, se hace necesario pensar en la intencionalidad y en las concepciones que la comunidad tiene con relación a estos espacios, pues esto influirá en la edificación del mismo.

La investigación “*Representaciones conceptuales de las/os maestras/os de infantil en torno a la organización espacial del aula*” escrita por Giraldo, L & Giner, V. (2019). Expresa las concepciones de 20 docentes de España en torno a la organización espacial del aula. Desde una metodología cualitativa con enfoque biográfico-narrativo, se indagaron cinco cuestiones de investigación: marcos teóricos en los que inscriben la organización aula y sus criterios de diseño, el significado que los docentes atribuyen al espacio escolar y a la organización del aula infantil, las dificultades que el profesorado afronta para organizar espacialmente su aula y las soluciones que prevén, qué aprendizajes del alumnado perciben fruto de la organización espacial del aula, y razones que incentivan al profesorado para renovar el diseño espacial de sus aulas. El análisis permitió evidenciar la comprensión del espacio escolar presente en los discursos del profesorado, entre estas concepciones se encuentran: el aula como un escenario para el aprendizaje curricular, la experimentación de situaciones, un lugar cuidado que contribuya al desarrollo de los niños y las niñas, un espacio que propicie experiencias emocionales, entre otras.

El estudio, propicia un acercamiento a las concepciones que los y las maestras tienen con relación a los espacios escolares y, en específico a las aulas; el documento anteriormente mencionado es significativo metodológicamente porque brindó posibilidades para acercarse a las

concepciones que las personas pueden tener con respecto a algo, lo cual resultó importante, pues se deseaba conocer cómo concibe la comunidad del NAR de Medellín y los y las maestras en formación el Aula Lúdica Infantil de la Casa de Reincorporación de Belén.

El artículo llamado “*Construyendo un Aula Democrática en Educación Infantil*” de Sánchez, M. (2018), presenta la apuesta de una maestra de Educación Infantil por la configuración de un aula democrática a través de la implementación de un proyecto con enfoque de derechos humanos y democracia. La construcción del aula tuvo como principios el valor de la diversidad, el acercamiento y reconocimiento para la convivencia y algunas estrategias didácticas como la asamblea y la configuración de proyectos de investigación que movilizaron intereses de los niños y las niñas. Este trabajo se convierte en un referente para la presente investigación puesto que presenta aspectos clave que deben ser tenidos en cuenta en la construcción de un espacio de convivencia pensado para las infancias, como la iniciación a los proyectos de investigación o la articulación de teorías del desarrollo en relación con la práctica en el aula.

En el artículo de investigación “Condiciones de la infraestructura educativa en la región pacífico central: los espacios escolares que promueven el aprendizaje en las aulas” por Quesada-Chaves, M. (2018). Se observaron 33 escuelas y colegios públicos en República Dominicana con relación al estado actual de las instalaciones físicas con la finalidad de analizar la incidencia de este aspecto en el ámbito socioemocional para favorecer el aprendizaje. El enfoque de investigación utilizado fue mixto. Como resultados se encuentra que la infraestructura es variable, existen instituciones remodeladas, otras en proceso de remodelación, como espacios en condiciones precarias. Además, se menciona que es importante tanto la dimensión psicológica como la dimensión estética del espacio escolar, pues ambas influyen en la práctica docente y el ambiente de aprendizaje de las instituciones educativas. Se concluye que en esa región el sistema educativo ha descuidado enormemente las instalaciones físicas, por ende, la estética ha pasado a un segundo plano.

El artículo mencionado, guarda relación con la investigación porque hace referencia a la infraestructura como aspecto importante para el aprendizaje de los y las estudiantes, sin embargo, no se enfoca mucho en esta relación y, por el contrario, centra su atención en la creación de ambientes interesantes y dinámicos por parte de los y las docentes para el aprendizaje de los y las estudiantes.

La investigación de Lozano, A. (2018), denominada “*Diseño arquitectónico de un centro parvulario en la parroquia San Lucas Provincia Loja*”, después de realizar el análisis de 4 centros parvularios en Ecuador, propone un diseño arquitectónico para la unificación de los centros de cuidado infantil. Para esta construcción investigó la definición de guardería, la importancia, sus características, la finalidad, su funcionalidad, los beneficios, las actividades que desarrollan los niños en su etapa de desarrollo, el color y su efecto en los niños, la identidad cultural, marco legal; estos ítems posibilitaron comprender el funcionamiento de espacio educativo, obteniendo como resultado un diseño arquitectónico que tuvo en cuenta las características de los niños y las niñas y los requisitos básicos para espacios que ellos y ellas habitarán. Este estudio con enfoque cualitativo tiene relación con la investigación que se plantea, puesto que en la construcción del diseño del centro parvulario se contemplan aspectos importantes con relación a las infancias y el efecto que elementos como el color tienen en ellas. Esto a su vez fue valioso para la construcción del Aula Lúdica de la Casa de Reincorporación de Belén, ya que vincula una mirada no solo desde lo estructural, sino desde una arquitectura pensada propiamente en el contexto y que tuvo en cuenta a profundidad la población infantil, sus necesidades y características.

Por otro lado, el documento “*Proyecto Lúdico Pedagógico*” de Sánchez, C. (2017) de la Fundación Universitaria del Áreandina, es una cartilla que ofrece un módulo- guía para los y las maestras en formación de Educación Infantil respecto a la fundamentación acerca de la construcción de proyectos pedagógicos (documentos rectores, lineamiento curriculares, elementos teóricos conceptuales, modelo de escuela activa, fundamentos pedagógicos, sociales, psicológicos y culturales que justifican la construcción de proyectos lúdicos pedagógicos y el paso a paso de la construcción de un proyecto lúdico pedagógico), a su vez, comprende casos de aplicación práctica que permite orientar a los y las maestras en formación y poner a prueba sus conocimientos. La estrategia que ofrece el documento podría ser implementada en un futuro en el Aula Lúdica infantil del NAR de Medellín porque es un espacio en el que se proyecta llevar a cabo un proceso continuo de formación que es posibilitado por la construcción de proyectos lúdico-pedagógicos.

El artículo denominado “*El aula de paz: familia y escuela en la construcción de una cultura de paz en Colombia*” de Rodríguez, A., López, G. & Echeverri, J. (2016) ubica la categoría de paz pensada y construida desde contextos escolares y formativos como lo son la escuela y específicamente el aula de clases, de esta manera, presenta la apuesta por un “Aula de Paz” y lo

que implica su construcción, invita a la reflexión sobre el estado de paz necesario para la formación y la participación de la dupla familia – escuela en la construcción de cultura de paz, además, responde al interrogante de, ¿cómo lograr aulas de paz, en paz y para la paz? a partir de algunas ideas base a modo de apertura para que los y las maestras piensen la construcción de aulas configuradas en la paz. Su apuesta es por el reconocimiento de aulas de paz como potencia y motor de la paz nacional, idea trabajable desde las lógicas curriculares, desde las diferentes formas de intervención de los saberes en la escuela.

El artículo se relaciona con los fines de la investigación porque en la construcción del Aula Lúdica es importante tener en cuenta asuntos propios de la escuela (relación familia y escuela, cómo lograr aulas de paz y la participación del docente en la construcción de aulas de paz), necesarios para el aporte a la construcción de paz y a una educación para la paz, elementos que fueron pensados hace más de 4 años, pero que continúan vigentes cuando se habla en términos de la educación de las infancias.

A través del análisis de la información encontrada en las diferentes investigaciones se evidenciaron dos hallazgos principales; el primero, relacionado con que no hay investigaciones previas cuyo objeto de estudio tenga las mismas categorías de análisis de la presente investigación (**educación para la paz, educación infantil de niños y niñas hijos e hijas de firmantes de paz de Farc y construcción de un Aula Lúdica Infantil**). Es importante destacar que no se encontró información sobre hijos e hijas de los y las firmantes de paz sino acerca de niños y niñas excombatientes. Lo anterior, pone de relieve una necesidad por explorar esta área de investigación, justamente con niños y niñas hijos e hijas de firmantes de paz, quienes hacen parte de núcleos familiares que están en proceso de reincorporación y quienes no han sido incluidos dentro del mismo. El proceso de reincorporación está inscrito en el Acuerdo Final, el cual contempla, entre otras cosas, al sistema educativo como el garante del derecho a la educación, quien requiere prácticas pedagógicas diferenciadas, que incluyan las realidades e identidades que están inscritas en los diversos grupos poblacionales. El segundo hallazgo encontrado se refiere a la no existencia de información acerca de la construcción o diseños de Aulas Lúdicas pensadas para las infancias de esta población.

Y el tercer hallazgo, asociado a diferentes tendencias encontradas con relación a la categoría de análisis: *Educación para la paz*, se encontraron líneas direccionadas a la construcción de cultura

de paz, enfoque diferencial y territorial, la escuela como un escenario para la construcción de paz, marco legal con relación a la reparación de niños y niñas, adolescentes y jóvenes víctimas de conflictos armados, también, narrativas que vinculan la memoria histórica y el conflicto armado Colombiano, la educación infantil y pedagogías para la paz, la experiencia educativa desde el pensamiento crítico y reflexivo, la implementación de las Cátedras de Paz y, Proyecto de cultura de paz.

Aunque estas categorías se han investigado desde diferentes tendencias, no se han encontrado estudios que estén asociados desde el campo de la pedagogía infantil que involucren la educación de los niños y niñas hijos e hijas de los y las firmantes de paz en proceso de reincorporación y la construcción de espacios lúdicos pedagógicos pensados para ellos y ellas, lo cual pone en evidencia la necesidad mencionada anteriormente de realizar un trabajo investigativo en esta dirección.

5. Marco referencial

5.1 Fundamentos conceptuales

A continuación, se presentan las categorías conceptuales orientadoras de esta investigación y algunos autores que las han desarrollado, estas categorías son: *Educación para la Paz, Sistematización de experiencias, Aula Lúdica Infantil y diálogo de saberes.*

5.1.1 Educación para la Paz

La Educación para la Paz como categoría central en el desarrollo de la presente investigación, comprende la enseñanza como un proceso direccionado al reconocimiento y la visión crítica de la multiculturalidad presente en la sociedad, en ese sentido, a los intereses, cosmovisiones, percepciones, diversidades e identidades de los otros y las otras, a partir de relaciones intersubjetivas. Esta visión de educación para la paz se posicionó como un referente en el desarrollo de la investigación, toda vez que, en la Comunidad Fariana⁴ convergen diferentes realidades, las cuales han estado presentes en las vivencias de los niños y las niñas desde edades iniciales, convirtiéndose muchas veces, en las primeras bases que ellos y ellas perciben para aprender y formarse. Es por esto que la lectura crítica del contexto es sustancial para la educación para la paz, pues aporta componentes que contribuyen al reconocimiento de los tejidos, las dinámicas y las necesidades diferenciadas de la comunidad, en especial, de los hijos e hijas de firmantes de paz.

Desde una perspectiva histórica, la educación para la paz evidencia una amplia gama de entramados que se han configurado en contextos y realidades diversas desde finales del siglo XIX y especialmente, en la primera mitad del Siglo XX con la Primera y Segunda Guerra Mundial. Dichos posicionamientos ponen de relieve que en la actualidad lo que se conoce acerca de esta temática constituye un legado histórico social, el cual es imprescindible esbozar, si se va a encaminar una propuesta que propenda por una cultura de paz. Así pues, en los siguientes apartados

⁴ *Comunidad Fariana*: grupo de personas que pertenecía a las FARC-EP. Este concepto está en transformación hacia la denominación *Colectivo Firmantes de Paz* después de la firma del Acuerdo Final en el año 2016.

se abordaron algunos movimientos pedagógicos que dieron apertura a la educación para la paz, la cual al día de hoy sigue construyéndose como campo de acción y reflexión.

Según Jares (1995) históricamente se han configurado 4 grandes olas o fuentes generadoras de la educación para la paz. En primer lugar, *el movimiento de la Escuela Nueva* se constituye como legado inicial y fundamento pedagógico de la educación para la paz, toda vez que “además de su condición de movimiento transmisor y generador de la tradición humanista renovadora se une, en su génesis, un factor sociopolítico fundamental como es el estallido y las consecuencias socioeconómicas y morales de la primera guerra mundial” (Jares, 1995, p.1). De este modo, la Escuela Nueva realizó críticas a las prácticas pedagógicas tradicionales, como también, centró sus esfuerzos en “la necesidad de desarrollar una educación para la comprensión internacional que evite la guerra” (Jares, 1995, p.2).

La Escuela Nueva se basó en una interpretación psicologista de la guerra, de esta manera se consideraba que el niño o la niña poseía un instinto combativo, dicho instinto no debía ser reprimido, sino canalizado mediante actividades socialmente aceptadas. También existían dos variantes utópicas, una dirigida al papel de los maestros y las maestras como salvadores del mundo, la otra, encaminada a que una educación nueva se podría llevar a cabo con los niños y las niñas, sujetos permeables.

Aunado a estos elementos, poseía una característica didáctica, el eje principal se encaminaba a la enseñanza de la Constitución, los intercambios escolares, la formación en contextos no convencionales (museos, parques, hospitales, etc.), un análisis crítico de la información que transmiten los medios de comunicación, la conmemoración de fechas importantes en su desarrollo histórico, el juego, el arte y el deporte, la información acerca de las realidades de otros países, las características de las personalidades pacifistas, entre otras.

En segunda instancia, *la creación de las Naciones Unidas y de la Unesco*, las cuales se configuraron en consecuencia de la Segunda Guerra Mundial. En este momento histórico, la educación para la paz “prosigue con los planteamientos de la educación para la comprensión internacional, a la que añade nuevos componentes como son la educación para los derechos humanos y, posteriormente, la educación para el desarme” (Jares, 1995, p.2).

Con relación a la comprensión internacional, las Naciones Unidas y la Unesco promovieron la enseñanza de las vivencias de otros pueblos y sus características, el reconocimiento de los aportes

de diferentes naciones a la humanidad, la democracia, libertad e igualdad. Respecto a la perspectiva de derechos humanos, esta tiene su génesis en la Declaración Universal de los Derechos Humanos, propendiendo así por el reconocimiento de la lucha por la adquisición de estas garantías, el relacionamiento con la justicia, la paz, y, el reconocimiento de las violencias. En cuanto a la educación para el desarme, se contempló la comprensión del concepto de desarme, las causas del rearme, la comparación entre los gastos militares y las necesidades sociales, el favorecimiento de alternativas no violentas de defensa, etc.

Una tercer gran ola, se sitúa en *la investigación para la Paz como nueva disciplina*, la cual emerge en la década de los sesenta y tuvo implicaciones directamente en el campo conceptual de la educación para la paz. De esta manera, desde lo pedagógico se hizo hincapié en “recuperar las ideas y planteamientos de Paulo Freire, vinculando a la EP un nuevo componente: la educación para el desarrollo” (Jares, 1995, p.3). Agregado a esto, se vinculan características como: considerar el proceso educativo como un proceso político, darles relevancia a los alumnos en sus procesos de aprendizaje, vincular la educación al ámbito global, permear dicha educación con un enfoque interdisciplinar, entre otras.

La cuarta fuente está relacionada con *el legado de la no violencia*, dentro de esta, según Jares (1995), se inscriben características cuyos fundamentos tienen sus orígenes en los postulados de Gandhi, tales como:

- La filosofía y forma de actuar deben estar condicionados por dos principios fundamentales: el satygraha (firmeza en la verdad) y el ahimsa (acción sin violencia).
- Énfasis en la autonomía personal y en la capacidad de afirmación, como primer paso para conseguir la libertad.
- Aprender a ser autosuficientes, tanto material como mentalmente. Armonizar las cuatro dimensiones de nuestro ser: cuerpo, intelecto, sensibilidad y espíritu.
- Importancia central de la teoría del conflicto y del aprendizaje de las estrategias no violentas.
- Educación por medio del trabajo: el Nai Talim.
- Autoctonía cultural, manifestada por la vinculación a la cultura y lengua materna.
- Integración del proceso educativo en la comunidad. (p. 3)

A la luz de estas 4 grandes olas o fuentes generadoras de la educación para la paz, es ineludible promover una educación en la que la violencia no se instaure como forma natural de relacionarse con los y las demás, en la que el respeto, la solidaridad, la autonomía, el reconocimiento por la diferencia, la interculturalidad y el afecto acompañen el aprendizaje y lo movilicen. Es a través de la incursión de estas y otras características, que la educación para la paz tendrá su accionar y se hará visible en los procesos educativos, identitarios y de construcción de un tejido social que se dirija hacia una cultura de paz.

En el caso de la presente investigación, cobró especial relevancia entre las características de la educación para la paz, la integración del proceso educativo en la comunidad, ya que se entabló un diálogo de saberes entre la Comunidad Fariana y la Academia, puesto que, en últimas, los objetivos de esta investigación están encaminados a la relación escuela y comunidad. En ese sentido y siguiendo las premisas de Gandhi, quien plantea que “no sólo la escuela debe estar abierta e integrada en su medio, sino que la educación no puede ser responsabilidad exclusiva de la misma; toda la comunidad debe participar en ella”, Weyer (1988, citado por Jares, 1995). La investigación se inscribió como un escenario en el cual sobresalió la participación de la comunidad, las relaciones horizontales, el respeto por el saber del otro o la otra, por la diferencia y las identidades de cada sujeto partícipe de la relación dialéctica.

En consecuencia, la perspectiva histórica de la educación para la paz fue un elemento imprescindible en la investigación, ya que esta perspectiva posibilita, además del reconocimiento de los procesos que han permeado la génesis de esta educación, la importancia que han tenido y el papel relevante que han desempeñado las realidades sociales y los diversos contextos en la configuración de características relevantes con relación a una educación que se dirija hacia la construcción de la paz. Esta perspectiva, desde el campo pedagógico le presenta a la investigación un saber que está en constante edificación y transformación, el cual es cambiante teniendo en cuenta el transcurso del tiempo, las particularidades y diferencias de las poblaciones y sus comunidades. Esto, a su vez, se convierte en una invitación a seguir, desde el campo educativo, con la creación de escenarios que vinculen las características propias de una educación para la paz y las realidades complejas que se inscriben en un país que ha vivido la violencia, como Colombia.

El posicionamiento epistemológico desde el cual se comprende la educación para la paz, está direccionado hacia la pedagogía crítica, dentro de la cual, se debe asumir un pensamiento

crítico acerca de los conocimientos adquiridos y, que estos sean un insumo para tener una visión más amplia y reflexiva. Esto implica, necesariamente, “un abandono de la visión positivista de dominio del ser humano sobre la naturaleza” (Cerdas, 2013, p. 193).

Desde esta perspectiva, la educación para la paz no ha de ser neutra, ya que su postura está en concordancia con valores y principios que se movilizan hacia el respeto de los derechos humanos y, por ende, hacia una cultura de paz, que se aleja de diversos escenarios en los cuales se han reproducido prácticas de segregación, exclusión y odios que han conducido a la violencia. Es, por tanto, la educación un camino fundamental para la construcción de paz, en la cual, a partir de acciones cotidianas se posibilite la mirada desde otras perspectivas, reconociendo de esta manera lo propio de cada sujeto y encaminando hacia prácticas no violentas, inclusivas, diferenciadas, críticas, autónomas y emancipadoras.

Lo anterior, pone de relieve a la educación para la paz como una verdadera necesidad y una estrategia que debería catalogarse socialmente como un reto de primera instancia, más aún, si se tiene en cuenta la cultura de violencia que se instauró por muchos años en el devenir cotidiano y que permeó a las gentes del territorio colombiano, como es el caso de la Comunidad Fariana, la cual estuvo inmersa por muchos años en una ola de violencia que dejó tras su paso acontecimientos en detrimento de los derechos humanos.

En consecuencia, la cultura de violencia, en el campo pedagógico, se puede observar como un punto de partida y una oportunidad para reflexionar acerca de los procesos formativos y educativos que demandan los espacios donde transitan las infancias y aquellas personas que le han apostado a nuevas perspectivas para la construcción de paz, como lo es el caso de la Comunidad Fariana. Es por esto que la educación para la paz se convierte en una herramienta fundamental para contribuir a la construcción de paz en el territorio, puesto que, en su proceso, a través de prácticas transformadoras, incluye a las comunidades y sus saberes, además, a través de esta se pueden introducir de forma generalizada, según Labrador (2000)

los valores, instrumentos y conocimientos que forman las bases del respeto hacia la paz, los derechos humanos y la democracia, porque la educación es un importante medio para eliminar la sospecha, la ignorancia, los estereotipos, las imágenes de enemigo; y al mismo tiempo promover los ideales de paz, tolerancia y no violencia, la apreciación mutua entre los individuos, los grupos y las naciones. (p.48)

De modo que, la educación se convierte en un camino ineludible para la construcción de paz, pues es partir del reconocimiento que las personas hagan de sí mismas como protagonistas de su realidad y, de una postura crítica y política que les permita contemplar que sus acciones tienen incidencia en los hechos que pueden transformar las sociedades, que se abrirán nuevas ventanas de oportunidades para transitar hacia la paz.

La educación para la paz en el contexto colombiano no se aleja de las pretensiones generales de la misma, por el contrario, también propende por la creación de una cultura de paz, de unas estrategias que posibiliten el mejoramiento del tejido social, el respeto por la diferencia, la convergencia de diversas subjetividades, a su vez, la creación de escenarios donde sea precisamente la educación la que posibilite; de acuerdo con Del Pozo, F., Gómez, Y., Trejos, L. & Tejada, D. (2018)

ir mediando en los cambios y transformaciones a partir de nuevos aprendizajes socioculturales y curriculares que promuevan ciudadanía en, por y para la paz, desde la diversidad transformar los conflictos (sociales, políticos, económicos, familiares, escolares, ambientales, etc.) de forma asertiva y pacífica; pero donde además, la neutralización de las violencias estructurales, directas o culturales en Colombia [...] inciden en la construcción del progreso social, cívico y ético para una nueva convivencia. (p. 5)

Dicha educación para la paz, en Colombia, se concibe a partir de una perspectiva territorial, la cual contempla la diversidad (social, cultural, económica, política, etc.) presente en los múltiples contextos que coexisten en Colombia; agregado a esto, se presentan dos enfoques: uno curricular y otro socioeducativo (Del Pozo, F., et al., 2018).

El primero de ellos, el curricular, trata de repensar las metodologías empleadas en el marco del sistema tradicional, de trascender de una esfera completamente cognitiva, a una cultural y social, donde los conocimientos estén relacionados con temáticas que contemplen la paz y se tenga en cuenta los saberes y las diversas cosmovisiones que convergen en el aula de clases. Es por lo anterior que, según Del Pozo, F., et al., (2018) este enfoque es entendido como

el desarrollo de contenidos y de competencias (desde el saber conocer, principalmente), que en los procesos de enseñanza-aprendizaje, se desarrollan principalmente en el marco de las asignaturas a favor de la convivencia y la ciudadanía; y que se basan fundamentalmente en

un trabajo cognitivo de conocimiento de los derechos y deberes, la prevención de la violencia o la resolución pacífica del conflicto en los ámbitos escolares. (p.5)

El segundo de estos enfoques, el socioeducativo, espera que cada sujeto asuma la paz como una práctica en sus relaciones cotidianas, es por ello que su eje principal se fundamenta en el desarrollo de una cultura de paz “la cual puede ser comprendida, como aquellos procesos socioculturales para generar, en base a los derechos humanos y ambientales, aprendizajes relacionales que sean promotores de equidad, justicia y donde se camine hacia el valor de lo común” (Del Pozo, F., et al., 2018, p. 6).

Lo anterior, permite visibilizar a diferentes elementos del campo educativo como ejes relevantes para la construcción de paz en el territorio, ya que esta praxis social, además de atravesar el currículo, propende por la creación de una nueva sensibilidad ante los acontecimientos históricos y cotidianos, que pueda ser transversal a las acciones individuales y colectivas, basadas en la conciencia crítica, la autonomía y la emancipación, con un carácter transformador, dado que “se reconoce que la educación, en general, es política, porque incluye intereses de transformación y de incidencia en la sociedad guiados en valores específicos” (Cerdas, 2013, p. 199).

Tanto el enfoque curricular, como el enfoque socioeducativo, se convierten en caminos para transitar desde la educación para la paz hacia una cultura de paz. El enfoque socioeducativo se tuvo en cuenta en la investigación que se pone de manifiesto, a través de las siguientes características: el reconocimiento de las diferencias presentes en la cotidianidad, la lectura del contexto, el respeto, la identificación de necesidades particulares y diferenciadas de los niños, las niñas y sus familias, la construcción de paz desde acciones cotidianas. Además de las características que se mencionan en el párrafo anterior, también se tendrá en cuenta para el análisis de la información elementos de la educación para la paz: identidad y diálogo de saberes.

5.1.1.1 Pedagogías para la paz.

Una primera definición de lo que se entiende por Pedagogías para la Paz, según Adarve, P., González, S., & Guerrero, M. (2018)

es que estas parten de una reflexión intencionada sobre el por qué, para qué y a través de qué medios educar para la paz; en otras palabras, las PpP reflexionan sobre el ejercicio de

enseñar y aprender a construir paz, resaltando el balance entre contenidos y métodos en el proceso educativo. Buscan integrar el medio, en este caso la educación, como vínculo social y el fin, la construcción de paz, como base de la paz misma. (p.63)

Es así, como en respuesta al respeto y cuidado de la dignidad humana, la Pedagogía para la Paz hace su aparición, y aunque se encuentra en proceso de construcción, porque cada momento histórico, cada realidad, cada contexto y necesidades, le aportan a su configuración, es en sí, una pedagogía que aboga como alternativa frente al conflicto, las guerras, el dominio y las relaciones de poder. Desde la perspectiva histórica y académica, la Pedagogía para la Paz es considerada parte del campo disciplinar y político de la educación popular, para este apartado, se recurrió a los aportes realizados por Muñoz, D., (2016), quien menciona en su artículo de investigación que

son fundamentales los aportes de los pedagogos Paulo Freire (1921 – 1997) y Abraham Magendzo [...] Estos autores atienden al llamado de fortalecer los referentes conceptuales que le dan sustento pedagógico a la pedagogía de la paz, a partir de su defensa de la condición humana y su lucha frontal contra todas las maneras de deshumanización o cosificación a través de una educación para la paz (Jarés, 1999). De allí que el eje articulador de estas pedagogías sea desplegar en la educación para la paz el apoyo al empoderamiento de las personas y las comunidades, de sus emancipaciones como potencialización de la construcción social de la paz. (p.60)

Desde una perspectiva local, la Pedagogía para la Paz en el contexto colombiano de acuerdo con Adarve, P., et al., (2018) se contempla a partir de un sentido plural, denominándose como Pedagogías para la Paz, las cuales sitúan sus orígenes en las primeras etapas del conflicto armado. Desde los momentos iniciales estuvieron arraigadas a los territorios que vivenciaron el conflicto, vinculando los intereses y particularidades de las comunidades con relación a la construcción de paz desde lo cotidiano. Posteriormente, se posicionaron desde un enfoque institucional, al vincularse en diferentes escenarios educativos la enseñanza de valores democráticos y ciudadanos, con la finalidad de reducir la violencia en las aulas.

Sin embargo, el enfoque institucional de las Pedagogías para la Paz muchas veces llegó a reproducir discursos que contemplaban una visión binaria de la paz como algo positivo y negativo, además, aunque poseía un enfoque de derechos, esta línea institucional no estaba en concordancia

con las necesidades de los territorios, ignorando de esta manera, los procesos identitarios de las comunidades y sus percepciones con relación a la construcción de paz.

En el marco educativo, tanto en la Pedagogía Crítica como en la Pedagogía para la Paz, el hombre y la mujer son asumidos como el proceso central del cambio, y es por ello, que a través de la práctica educativo - crítica se les posibilita o propicia las condiciones para que tengan la experiencia de asumirse como seres sociales, históricos, políticos, pensantes, comunicantes, transformadores, creadores, realizadores de sueños, incluso, capaces de sentir rabia y al mismo tiempo, capaces de amar (Freire, 2004, p. 20); seres humanos conscientes y sensibles de sus realidades, pero comprometidos con la transformación y la construcción colectiva y dialógica de vínculos sociales.

Aspectos como el reconocimiento de la autonomía de los y las estudiantes, sus identidades, la construcción colectiva y dialógica de vínculos sociales horizontales son características de esta categoría que buscan ser trabajadas en la presente investigación en el contacto con los niños y niñas hijos e hijas de los firmantes de paz y sus familias en los encuentros en el Aula Lúdica.

La construcción de puentes a través de la educación para la paz que conversen con escenarios donde se vivencie el pensamiento crítico, se cuestione modelos sociales hegemónicos y donde se generen espacios de participación y reconocimiento de todos los niños y las niñas que tienen derecho a la educación, no es un pensamiento utópico cuando las realidades sociales piden ser incluidas en contextos educativos y en procesos de formación, como es el caso de los niños y niñas hijos e hijas de firmantes de paz y sus familias perteneciente al NAR de Medellín que hacen parte de la Casa de Reincorporación de Belén.

5.1.2 La experiencia de pensar la paz para los hijos e hijas (niños y niñas) de firmantes de paz

La sistematización de experiencias se enmarca en la reconstrucción histórica y social de las prácticas y las vivencias, se configura en la narración y en la interpretación, análisis y la reflexión de la experiencia que se vivió o se vive y que se desea comprender, de allí precisamente su importancia, en la necesidad de fortalecer la comprensión de lo que sucedió, por qué sucedió, cómo sucedió, qué puede suceder, cómo mejorar las prácticas o acciones, etc., de esta manera, trasciende

de la narración y da paso al análisis y a la reflexión. En este mismo sentido, desde el punto de vista de Oscar Jara (2018),

la sistematización de experiencias consiste en la interpretación crítica de una o varias experiencias que, a partir de su ordenamiento y reconstrucción, descubre o explicita la lógica del proceso, los factores que han intervenido en él, cómo se han relacionado entre sí y por qué lo han hecho de ese modo. (p.61)

Ahora bien, como proceso interpretativo y reflexivo, en la presente sistematización de experiencias se busca problematizar y comprender críticamente lo vivido en la construcción del Aula Lúdica Infantil del NAR de Medellín, a partir de las concepciones que la misma comunidad del NAR posee respecto al Aula Lúdica como escenario de educación para la paz, sin olvidar, que dicha experiencia o construcción parte de la necesidad que ellos y ellas manifestaron respecto a un espacio para sus infancias.

La sistematización de la experiencia de la construcción del Aula Lúdica Infantil tiene como objetivo no solo comprender cuáles son las concepciones de la comunidad del NAR respecto al Aula como escenario de educación para la paz, también se desea con la sistematización dejar una memoria a la comunidad del NAR acerca del proceso vivido en la construcción, en primer lugar, porque los y las firmantes de paz manifestaron su interés de poder compartir dicha experiencia con otras comunidades de firmantes en proceso de reincorporación que no cuentan con espacios lúdicos pedagógicos para sus infancias y que sostienen la misma necesidad para sus niños y niñas.

La comunidad del NAR de Medellín y las comunidades de firmantes de paz de otros espacios, encontrarán en la sistematización de la experiencia de construcción del Aula Lúdica Infantil aciertos y desaciertos que podrán ser tomados como referentes, puesto que con la sistematización de experiencias se generan conocimientos y se obtienen lecturas que permiten mejorar procesos, encontrar otras formas de hacer y de actuar, entablar diálogos, reconocer diferencias.

5.1.3 Un Aula Lúdica Infantil de, en y para la paz en la Casa de Reincorporación de Belén

Aula Lúdica Infantil fue el nombre que los y las Firmantes de Paz le asignaron al espacio definido para los niños y las niñas que transitan por la Casa de Reincorporación de Belén, es por

ello que, para la presente investigación se hace necesario indagar por este concepto, comprenderlo y llevarlo a la práctica. En este apartado se desarrollan conceptos que nutren la conceptualización del Aula Lúdica Infantil como espacio educativo pensado para las infancias.

5.1.3.1 Lúdica.

La lúdica comprendida como una dimensión humana, hace referencia al ser humano como aquel capaz de sentir, por ende, con la facultad para producir y expresar emociones a través de la risa, el llanto, el asombro, el enojo, entre otras. Desde esta perspectiva, la lúdica posee una cantidad ilimitada de formas o medios para el goce de las personas, su diversión, esparcimiento y entretenimiento.

Esta dimensión en el campo de la educación puede posibilitar que los niños y las niñas a través del regocijo, la estimulación de los sentidos y la expresión de las emociones, adquieran aprendizajes significativos, pues posibilita que la enseñanza atraviese el cuerpo y rompa con la rutina escolar. En la primera infancia, la forma más representativa de la lúdica se encuentra en el juego, gracias a este componente los niños y las niñas socializan, construyen conocimiento, se mueven, se relacionan con el entorno, imaginan situaciones, realizan simulaciones, establecen reglas, desarrollan el lenguaje y su personalidad, resuelven problemas, toman decisiones, etc. Sin embargo, el juego no debe llevarse al aula como un componente aislado, pues “para cumplir un papel pedagógico [...] el juego debe tener intencionalidad: el problema de hacer del juego una forma de enseñar y aprender, insertándolo en un proyecto, es que muy fácilmente puede colarse en la actividad dirigida. Se convierte en juego didactizado” (Ramos, T, 2000, p.6).

La lúdica es una dimensión amplia que fomenta la adquisición de conocimientos de una manera agradable a través de diferentes metodologías, no se agota en el juego, por ello, es importante llevar al aula diversas actividades que, aunque no vinculen el juego, posibiliten la entretenimiento, comunicación de los sentimientos y pensamientos, la diversión y estimulación de los sentidos. En esa perspectiva, de acuerdo con Ramos, 2000,

una clase de inspiración lúdica no es necesariamente aquella que enseña contenido con juegos, sino una en la que las características del juego están presentes, influyendo en la forma de enseñar del maestro, la selección de contenidos, el papel del estudiante. En esta

aula, hay una co-ordenanza con aleatoriedad, con imponderables; el profesor renuncia a la centralización, omnisciencia y control omnipotente y reconoce la importancia de que el alumno tenga una postura activa en situaciones de enseñanza, siendo objeto de su aprendizaje; la espontaneidad y la creatividad se estimulan constantemente. (p.9)

La lúdica se convierte en una dimensión importante en la presente investigación, pues el espacio construido al ser denominado “Aula Lúdica Infantil” adquiere unas connotaciones importantes a tener en cuenta para el quehacer docente y para las personas que quieran desarrollar diversas actividades en ella, por ende, aquellas características derivadas de la lúdica la diferencian de cualquier otro escenario pensado para las infancias.

5.1.3.2 El espacio pedagógico.

El Aula lúdica Infantil de la Casa de Reincorporación de Belén se pensó como un escenario pedagógico, por ello, la construcción de la misma debe tener una intencionalidad pedagógica y contener elementos pensados para las infancias. Es importante mencionar la diferencia entre el espacio físico y el espacio pedagógico, puesto que muy a menudo suelen confundirse. El primero, según Iglesias, (2008, como se citó en Puma, 2019, p.6), se refiere a los locales para la actividad, caracterizados por los objetos, materiales didácticos, mobiliario y decoración. Mientras que el segundo, según García-Chato (2014, como se citó en Puma, 2019, p.6) es donde el niño habita, aprende, se relaciona con los objetos y con los otros, se vuelve una red de lugares y objetos que los seres humanos pueden experimentar directamente por las experiencias que pueden tener ellos, por las oportunidades de aprender, de conocer y de relacionarse.

Para la construcción del Aula, el espacio físico pone de manifiesto la importancia de pensar en una infraestructura que brinde seguridad física, en el mobiliario adecuado, en las características propias de la población que va a ocupar el lugar, es decir, en su edad, dimensiones corporales, elementos que posibiliten la estimulación y el desarrollo de los sentidos, además, que su ambientación y adecuación sea estéticamente agradable y motive a los niños y a las niñas a aprender, pues es en este lugar en el que las infancias podrán encontrarse, experimentar nuevas sensaciones, jugar, socializar, etc. Es precisamente allí donde tendrá lugar la acción pedagógica, en la intencionalidad formativa que se deposite en el espacio y lo que él contiene, en cómo se

direccionan las interacciones que allí emerjan, en cómo se utiliza lo que está en el espacio y el espacio en sí mismo para educar para la paz.

En la construcción del espacio físico del Aula Lúdica, en primer lugar, es importante tener en cuenta que la disposición de los espacios debe tener una intencionalidad, aquella refleja los valores, las creencias y las percepciones de las personas que se pensaron esos espacios. En ese sentido, resulta relevante las concepciones de las personas que participarán en la materialización de la idea. En segundo lugar, la infraestructura y disposición del mobiliario, puesto que,

las investigaciones han demostrado que el ambiente tiene el poder de influir psicológica y emocionalmente sobre las personas que lo habitan regularmente. Los colores tienen un impacto importante sobre el estado de ánimo; por ejemplo, los colores pasteles y el blanco suelen evocar en las personas, paz, serenidad y calma, mientras que una habitación pintada de rojo puede sobreestimar los sentidos. La luz, la disposición de los elementos, la armonía y el orden harán que algunos ambientes nos calmen, otros nos aburran y que otros nos estimulen (González, W., 2012, p.6).

A continuación, se presentan algunos principios orientadores que definió la investigadora Wara González (2012) para la creación de ambientes para las infancias, aunque estos fueron pensados específicamente para las escuelas, cabe la pena mencionarlos porque se tuvieron en cuenta en la construcción del Aula, pues se considera que la autora presenta una propuesta pensada específicamente en las infancias y en sus necesidades, no solo desde lo arquitectónico, sino desde una perspectiva pedagógica.

- *El ambiente debe fortalecer las relaciones y el sentido de pertenencia.*

“El ambiente de la escuela debe ser acogedor y hogareño, con elementos que permitan crear conexiones entre la casa y la escuela. Investigaciones sobre el desarrollo cerebral de los infantes han determinado que los niños crecen y aprenden mejor en un contexto rico en relaciones” (p.8). Además, es importante que este espacio le brinde seguridad a los niños y a las niñas, que ellos y ellas sientan que pertenecen, que el espacio es un lugar que les acoge y les posibilita el encuentro, la creatividad, imaginación y la socialización con otros y otras. Por ello, “el espacio debe estar diseñado de manera que invite a descubrir, explorar, a crear juegos que no están predeterminados y que permitan a los niños y niñas inventar sus propios mundos” (p.10).

-
- *Los materiales naturales y los materiales en general deben estimular los sentidos de los niños y las niñas.*

Los niños y las niñas tienen una capacidad de asombro impresionante, esto les posibilita maravillarse con el mundo natural desde edades muy tempranas. “El contacto con la naturaleza favorece el amor por la misma y les permite desarrollar una sensibilidad hacia los elementos del mundo natural. Traer el exterior al interior, crear espacios y ambientes donde se estimulen los sentidos es importante para el desarrollo apropiado de la infancia (p.12).

- *Es importante la presencia de la representación simbólica, lenguaje escrito y las artes visuales en los ambientes infantiles.*

Es importante propiciar experiencias acerca de la función y el uso del lenguaje escrito con los niños y las niñas desde edades iniciales, esto les posibilitará el aprendizaje de la lectura y la escritura desde una perspectiva más cercana y placentera. Asimismo “es importante dar cabida a otros tipos de lenguajes simbólicos por ejemplo el dibujo, la pintura y la escultura. A través de cada uno de estos lenguajes simbólicos los niños adquieren un conocimiento más profundo de la realidad circundante y pueden expresar y comunicar sus ideas con mayor fluidez (p.13). Principalmente, porque los niños y las niñas se expresan inicialmente a través de construcciones, representaciones, el dibujo, las mímicas y el juego.

- *Los ambientes escolares deben mostrar un sentido de la estética: el orden, la armonía y la belleza.*

Mediante el uso adecuado de colores, luz y disposición del mobiliario podemos crear espacios habitables y acogedores que permitan optimizar el aprendizaje de los niños (p.14). Por ende, la elección del espacio debe tener muy en cuenta estos elementos, ya que el hecho de que los niños y las niñas se sientan cómodos y motivados a estar en el aula dependerá en primera instancia de la imagen, es decir, de la presentación física de la misma.

- *Las producciones de los niños y niñas deben ser el centro de atención en las paredes en lugar de materiales prefabricados para embellecer el ambiente.*

Este principio refuerza la identidad de los niños y las niñas y su sentido de pertenencia con el espacio. “Cuando se colocan de manera atractiva y visible las producciones de los niños en las paredes y pasillos de la escuela se les está dando importancia a ellos y a sus conocimientos. El

mensaje que reciben los niños y las familias es que verdaderamente son los protagonistas del proceso (p.15).

- *El ambiente debe estar diseñado para la etapa de desarrollo en la que se encuentran los niños y niñas.*

Las necesidades de un niño de 1 año difieren de las de un niño de 5 años, por tanto, el mobiliario, disposición del mismo, así como los materiales y su ubicación serán muy distintas en ambos casos (p.17). Quizás este sea el principio más complejo de definir para la construcción del Aula, puesto que la población es variable.

- *Distribuir el área del salón de clases en rincones es una forma estimulante, dinámica y flexible que permite llevar a cabo diferentes actividades de aprendizaje de manera simultánea, respetando así los intereses, necesidades y ritmos de cada aprendiz.*

Al distribuir el área del salón de clases en diferentes rincones o áreas de interés se potencializa el deseo de investigar y aprender de los niños y las niñas. (p.21). Este principio será tenido en cuenta, siempre y cuando se cuente con un espacio lo suficientemente amplio, pues resulta necesario para la distribución por rincones.

Como se ha mencionado anteriormente, la construcción del aula y la disposición del espacio debe tener una intencionalidad, en el caso de la investigación, esta se direcciona hacia un sentido lúdico pedagógico que propenda por la educación para la paz.

El aula de, en y para la paz es el vehículo mediante el cual el docente, como actor principal de ésta, pone en juego herramientas teóricas y metodológicas para que los estudiantes a través de actividades cognitivas, hagan visibles sentimientos, comportamientos y actitudes que logren desarrollar competencias sociales para fortalecer la convivencia en y para la paz en la escuela y la familia, espacios primarios de socialización individual y colectiva (Rodríguez, A., López, G., & Echeverri, J. 2016, p.220).

En un escenario educativo se construyen las subjetividades individuales y colectivas, por ello, resulta importante la implementación de elementos que propendan por la construcción de paz, como los valores, el pensamiento crítico, las competencias ciudadanas, el respeto, el reconocimiento y valor otorgado a la diferencia, entre otros. Aquellos deben hacerse visibles en todo lo que tenga lugar en el Aula Lúdica Infantil. Además, se debe propender llevar a la

cotidianidad y al contexto de los niños y niñas estos elementos, para ello, la articulación y el diálogo de saberes con la familia y la comunidad es imprescindible. La paz se construye desde las acciones cotidianas y en conjunto.

5.1.4 Diálogo de saberes

El diálogo de saberes es un proceso comunicativo que se lleva a cabo a partir de relaciones intersubjetivas que emergen entre personas con universos pensantes diversos, busca generar intercambios y nexos entre los sujetos, grupos o culturas que hacen uso de él, posibilitando de esta manera, la creación de lazos y vínculos sociales, el reconocimiento de prácticas, conocimientos, cosmovisiones, habilidades y particularidades de unos y otros.

A través del diálogo de saberes se reafirma el pluralismo y la interculturalidad presente en la sociedad, además, se posibilita la búsqueda de vías para resolver problemas sociales, culturales, cotidianos, a partir de contribuciones desde el intercambio, el conocimiento y la comprensión de otras realidades. Esta perspectiva del diálogo de saberes entra en conversación con la educación para la paz puesto que se circunscribe en una posibilidad hacia el reconocimiento de los saberes otros, la búsqueda de la transformación social, la descolonización del saber en la cual es ineludible contemplar diversas cosmovisiones, construcciones del conocimiento y realidades.

En la investigación en curso, se contempla al diálogo de saberes como el motor para comunicar los aprendizajes, las visiones e ideas que se han construido con respecto a algo. Esta movilización posibilitará establecer una relación dialéctica y horizontal con los niños y niñas hijos e hijas de firmantes de paz y sus familias, en la cual se pondrán de manifiesto -a través de la palabra- los universos simbólicos que hacen parte de ellos y ellas, aquellos que sitúan su génesis en experiencias previas que se han construido en contextos diferenciados y han transversalizado el saber que poseen. En ese sentido, el diálogo de saberes posibilitó un acercamiento a la perspectiva que los niños y niñas y sus familias tienen con relación a la educación, sus intereses, necesidades y particularidades con respecto a los procesos formativos. Lo cual, a su vez, se convierte en una posibilidad de recrear y dinamizar reflexividades sociales, de sujeto a sujeto, sabiendo que se dan desigualdades, que tienen que ser asumidas como punto de partida en la construcción

de sentidos comunes. Quizás de esta manera no sólo se comprende más, sino que también se reconstruyen las relaciones perdidas. (Ghiso, A., 2000, p. 7)

En la puesta en marcha de la relación dialógica entre la academia y la Comunidad del NAR, se partió de la idea de que una persona no puede saberlo todo, ya que, si algo hay inconmensurable en la existencia, es el conocimiento. De esta manera, el diálogo que se lleva a cabo en la investigación se distancia de la idea hegemónica y dualista en la cual se contemplan 2 aristas, una en la que se ubica a la persona que sabe y, otra en la que se posiciona a la persona que no sabe. De igual modo, es importante resaltar que en el encuentro se hizo necesario establecer algunos principios orientadores que propendan por una comunicación asertiva entre las personas partícipes de la conversación, algunos de estos principios, según Hoyos, V. (2019),

permiten llegar a los acuerdos, como el respeto por la palabra otro, puesto que este no es un espacio de debate sobre una “verdad”; sino que es el escenario de convergencia de múltiples visiones que se entretajan, por ello, se parte del respeto por la palabra, pues en la diversidad se encuentra el potencial que permite analizar un tema desde todas sus polisemias y enriquecerlo de un modo que desde una mirada hegemónica no se alcanzaría a concebir. (p. 45)

Además, es menester contemplar que las posturas que pueden emerger del encuentro comunicativo no siempre estarán de acuerdo entre sí, es decir, se pueden poner sobre la mesa contradicciones al interior del diálogo de saberes, lo cual muestra en sí, la característica principal de estas relaciones intersubjetivas, la puesta en común de visiones diferenciadas que se pueden tener con respecto a un tema en particular.

En definitiva, el diálogo de saberes le permitió a la investigación, entre otras cosas, romper con la visión instaurada socialmente de que el saber se posiciona en la academia y es el único considerado como válido, reivindicando, de esta manera, saberes otros, los cuales se han constituido desde experiencias ancestrales y cotidianas y, a su vez, están impregnados de las características de las territorialidades en los cuales están inscritos los sujetos que de él hacen parte. Es así, como se pretende hacer visible que diversas miradas pueden coexistir en un mismo escenario y que entre ellas se pueden tejer relaciones horizontales, las cuales posibilitarán la construcción de un entramado de saberes diferenciados.

5.1.4.1 El diálogo de saberes y el campo educativo.

Desde el campo educativo, el diálogo de saberes le apuesta a la transformación de condiciones sociales, se apoya en la experiencia colectiva, el compartir y el intercambio de ideas, saberes y conocimientos de las personas; así que hace uso del compartir de la palabra, de la escucha atenta, la conversación de forma horizontal, la socialización contextualizada porque existe en su creación la necesidad de reencontrarse con los demás, de reafirmar la presencia de conocimientos otros, de descolonizar los saberes, aquellos silenciados o excluidos por la academización, puesto que defiende la pluralidad de saberes y se pregunta por las otras formas de organización del conocimiento que resisten a las hegemónicas y buscan caminos para ser visibilizadas. Es desde esta mirada como el diálogo de saberes se convierte en “un instrumento educativo ideal para construir sentidos desde la diversidad; ya que al encontrarse los saberes tienen el potencial de conjugarse y producir nuevos saberes” (Cerón, 2010, p. 2).

El diálogo de saberes debe ser parte del quehacer práctico y teórico de los y las maestras y de la creación en colectividad de las dinámicas de aula en torno a los saberes, los contenidos, las particularidades de los actores del proceso formativo, responde al compromiso político y social que tanto resalta la educación para la paz, quien ve en el diálogo de saberes una confluencia con el reconocimiento de identidades, el respeto de la autonomía de los y las estudiantes y la generación de procesos de cambio cuando la interrelación y el reconocimiento son protagonistas.

6. Metodología

Este trabajo investigativo tuvo como propósito sistematizar la experiencia de la construcción del Aula Lúdica Infantil de la Casa de Reincorporación de Medellín desde febrero hasta noviembre del año 2021, a partir de las concepciones de la Comunidad del Nuevo Agrupamiento para la Reincorporación (NAR) acerca del Aula como escenario de educación para la paz, a fin de aportar a la construcción de paz, en este sentido, la investigación se enmarca dentro del enfoque cualitativo, el cual permite, de acuerdo con Hernández-Sampieir (2014) obtener las perspectivas y puntos de vista de las personas participantes de la investigación (sus emociones, concepciones, experiencias, significados y otros aspectos más bien subjetivos) (p.8), por tanto, el enfoque cualitativo posibilita dar protagonismos a la experiencia vivida a partir de la voz o voces de las personas que la vivieron. Continuando con Sampieri (2014), el enfoque cualitativo

puede concebirse como un conjunto de prácticas interpretativas que hacen al mundo “visible”, lo transforman y convierten en una serie de representaciones en forma de observaciones, anotaciones, grabaciones y documentos. Es naturalista (porque estudia los fenómenos y seres vivos en sus contextos o ambientes naturales y en su cotidianidad) e interpretativo (pues intenta encontrar sentido a los fenómenos en función de los significados que las personas les otorgan). (p.9)

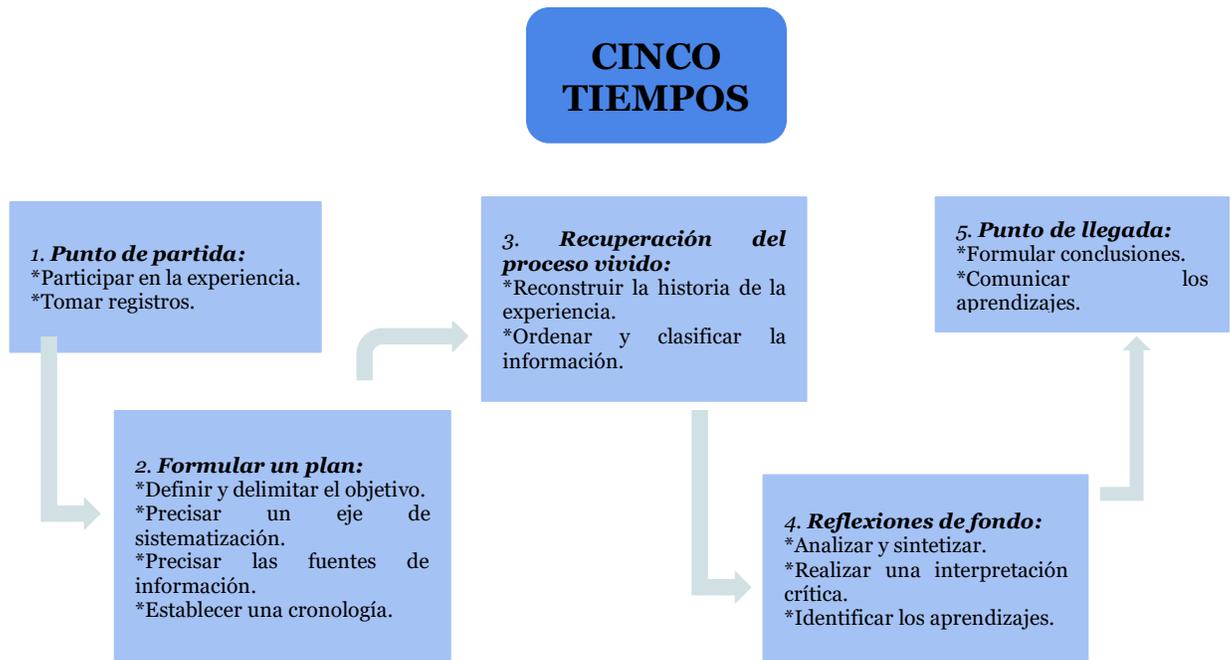
En consecuencia, como método de investigación fue elegida la sistematización de experiencias, esta modalidad permite la construcción de conocimiento a partir de la reflexión e interpretación crítica de la experiencia, es decir, trasciende a la sola documentación del proceso vivido en la práctica, es definida por Jara, O. (2018) como

aquella interpretación crítica, de una o varias experiencias que, a partir de su ordenamiento y reconstrucción, descubre o explica la lógica de proceso vivido, los factores que han intervenido en dicho proceso, como se ha relacionado entre sí y por qué lo han hecho de ese modo. (p.61)

Al respecto Jara (2018), desarrolla una propuesta general de sistematización en “cinco tiempos”, a modo de provocación y guía para que los y las investigadoras se animen a desarrollar su propio diseño.

Figura 1.

La sistematización de experiencias



Fuente. Elaboración propia a partir de la distribución propuesta por Jara, 2021.

1. El Punto de partida: la Experiencia. En este primer tiempo, es importante tener en cuenta que debe existir una experiencia, esta no necesariamente debe haber culminado, pues la sistematización se puede hacer a medida que la experiencia se desarrolla, con la intención de alimentar la práctica.

1.1. Haber participado en la experiencia. Es determinante haber participado o ser partícipe de la experiencia, pues la intención es que las personas que fueron protagonistas de la experiencia se conviertan en protagonistas de la sistematización. Esto lo que pretende es que este tipo de procesos no se realicen de forma externa, pues solo las personas que vivieron desde el interior el proceso son quienes pueden aportar perspectivas que contribuyan al proceso de sistematización. Sin embargo, se puede tener en cuenta e invitar a participar a personas que no hicieron parte de la experiencia, como apoyo para mejorar las condiciones del ejercicio, por ejemplo: una asesoría externa que contribuya a organizar la metodología o brinde herramientas para la organización y el análisis de la información.

1.2. Contar con registros de las experiencias. Es necesario contar con registros que hayan documentado la experiencia y que se hayan construido al calor de las circunstancias. Los registros

pueden ser diarios de campo, fotografías, audios, videos, documentos, grabaciones, entre otros, los cuales se convierten en formas posibles para recoger información de lo que sucede en la experiencia.

2. Formular un plan de sistematización. En este momento lo que se debe hacer es construir una ruta para sistematizar, el autor la presenta a través de cinco preguntas, sin embargo, aclara que no es necesario seguir la secuencia, “pues muchas veces el tipo de experiencia a sistematizar, los recursos con los que se cuente o las necesidades a atender ya lo habrán definido” (Jara, O. 2018, p.141):

2.1. ¿Para qué queremos sistematizar? (definir el objetivo de esta sistematización). En este punto es importante definir el sentido, la utilidad o el resultado de la sistematización. El objetivo debe responder a una necesidad y a un fin útil, para ello se debe tener en cuenta las características del grupo o institución del que hace parte el investigador y los intereses personales. “Así, cuando hablamos de definir un objetivo que sea útil, estamos pensando en las dos dimensiones: la organizacional, cuyo apoyo es fundamental, y la personal, cuya motivación será indispensable” (Jara, O., 2018, p.142).

2.2. ¿Qué experiencia(s) queremos sistematizar? (delimitar el objeto a sistematizar). Se trata de escoger la experiencia concreta a sistematizar, esta debe estar delimitada en el tiempo y el espacio, es decir, se debe puntualizar dónde se realizó y en qué periodo. Además, es importante recordar que no es necesario cubrir toda la experiencia, pues se puede correr el riesgo de perder la profundidad en la reflexión.

2.3. ¿Qué aspectos centrales de esta(s) experiencia(s) nos interesan más? (precisar un eje de sistematización). Para precisar el eje de sistematización es importante tener claro el interés central de la investigación, dado que este elemento le posibilita al investigador “concentrar el foco de atención en torno al aspecto o aspectos centrales que, como un hilo conductor, cruzan el trayecto de la experiencia” (Jara, O., 2018, p.146).

2.4. ¿Qué fuentes de información tenemos o necesitamos? En este paso es importante revisar los registros con los que se cuenta para saber si son suficientes para documentar la experiencia, de no ser así, se deben seleccionar nuevos instrumentos que permitan recopilar información suficiente para el proceso de sistematización.

2.5. ¿Qué procedimiento vamos a seguir? Se debe establecer un plan detallado de los pasos a seguir para sistematizar la experiencia, en este punto es relevante tener en cuenta: quiénes serán las personas participantes; cuáles serán las actividades o tareas a realizar; qué técnicas se utilizarán; qué se espera lograr con cada una de ellas; quiénes tendrán la responsabilidad de ejecutarlas; en qué plazos deben estar cumplidas las distintas tareas; que productos o subproductos se planea elaborar; etc. Este plan deberá incluir un cronograma, una identificación de los recursos necesarios y un presupuesto. (Jara, O., 2018, p.149)

3. La recuperación del proceso vivido. En este tiempo se realiza un ejercicio descriptivo y narrativo, a través de la exposición de los trayectos de la experiencia de la forma más objetiva posible, es decir, sin analizarla. Para ello, se utilizan los registros de información con los que se documentó la experiencia como fuente de información principal.

3.1. Reconstruir la historia de la experiencia. En la reconstrucción de la historia se trata de posicionar una visión global de la experiencia, a través del detalle de aspectos clave de forma cronológica. Es importante mencionar que, en este momento se debe recrear de forma consciente lo que se vivió, con base en situaciones específicas que tuvieron lugar. Como recomendación, el autor menciona que se debe tener cuidado al momento de revivir la historia, pues en la narración se pueden vincular elementos interpretativos, los cuales, no se deben posicionar en este proceso, pero resultan valiosos para el análisis posterior. También, recomienda tener muy presente el eje de sistematización, pues este ayuda a no incluir elementos que no resulten relevantes para la descripción de la experiencia.

3.2. Ordenar y clasificar la información. En este punto se debe realizar la organización y clasificación de la información con la que se cuenta, a partir del eje de sistematización. Para ello, se deberán crear categorías de clasificación. “Este ejercicio es importante, pues así es posible identificar los diferentes aspectos y separarlos entre sí, además de observar si hay continuidad o discontinuidad en lo interno de cada elemento; esto nos ayudará a ir formulando preguntas críticas de interpretación en relación con ellos” (Jara, O., 2018, p.153).

4. Las reflexiones de fondo. En esta etapa la intención es explorar a fondo el proceso que se ha recopilado a través de lo descrito, narrado, ordenado y clasificado.

Consiste en realizar un proceso riguroso de abstracción que nos lleve a descubrir la razón de ser, el sentido de lo que ha ocurrido en el trayecto de la experiencia. Por eso, la pregunta clave de esta etapa es: ¿Por qué pasó lo que pasó (y no pasaron otras cosas)? (Jara, O., 2018, p.154)

4.1. Análisis y síntesis. A partir de los componentes globalizados de la experiencia, lo que se pretende en este paso es analizar por separado los detalles de la experiencia. A través de ellos, se debe relacionar los hallazgos que se encuentren en el proceso, esto demanda que la experiencia misma sea la que oriente el proceso.

Todo esto implica realizar procesos de abstracción y de conceptualización a partir de la experiencia descrita, ordenada y reconstruida, para lo cual utilizaremos, lógicamente, algunas categorías de interpretación que provengan de nuestro contexto teórico, o que tengamos que buscar en otros aportes conceptuales que están referidos a los temas y contenidos que se relacionan con la experiencia que estamos sistematizando. (Jara, O., 2018, p.156)

4.2. Interpretación crítica. Este paso es el punto central de la sistematización. Aquí se deben ubicar las tensiones y contradicciones que marcaron el proceso; es el momento de darle entrada a la interpretación de los acontecimientos y reflexionar porqué se llevaron a cabo, interrelacionar los componentes personales con los colectivos, detallar las interacciones entre los sujetos partícipes, etc.

Es importante hacerse preguntas que indaguen el proceso de la experiencia y favorezcan ir a los elementos de fondo que la explican, a través de esto se abren nuevos horizontes de acción y de reflexión.

Según Jara (2018), la interpretación crítica nos plantea nuevas interrogantes que nosotros también devolvemos, interrogando a la experiencia. De esta manera se produce un diálogo entre la experiencia y sus protagonistas, que también se expresa como diálogo crítico entre ellos mismos. De este intercambio y confrontación se generan los aprendizajes que provienen de las experiencias. Ya no se trata solo de ver qué hicimos o cómo lo hicimos, sino de reflexionar en torno a por qué lo hicimos así, qué es lo más importante que recogemos de lo realizado, en qué sentido esta experiencia nos marcó profundamente y por qué, cuál es el cambio fundamental que este proceso ha generado, etc. (p.157)

5. Los puntos de llegada.

5.1. Formular conclusiones. Las conclusiones deben orientarse a dar respuesta a los objetivos, las preguntas iniciales, además, expresar las transformaciones de las personas implicadas en el proceso de sistematización. El autor propone realizar conclusiones teóricas y prácticas, las primeras “podrán ser afirmaciones conceptuales sobre lo reflexionado a partir y desde la experiencia, que deberán relacionarse con las formulaciones acuñadas por otros aportes teóricos existentes, estableciendo un diálogo de mutuo enriquecimiento” (Jara, O., 2018, p.159), mientras que las segundas, “serán, a su vez, aquellos aprendizajes que se desprenden de la experiencia sistematizada, que deberán tomarse en consideración para mejorar o enriquecer futuras experiencias, tanto propias como ajenas” (Jara, O., 2018, p.159).

5.2. Comunicar los aprendizajes. En este último tiempo se debe compartir la experiencia con otras personas, toda vez que, se busca que el conocimiento circule y no solo se quede en los sujetos que participaron de la sistematización. Para ello, se debe pensar una estrategia de comunicación que tenga en cuenta diferentes actores, además, que incluya qué contenido se va a comunicar y a quiénes. Es importante mencionar que, se puede comunicar a través de diferentes medios, como la elaboración de un artículo, un folleto, una infografía, un vídeo, o cualquier herramienta que sirva para divulgar la experiencia.

6.1 Técnicas e instrumentos de recolección de información

Dentro del proceso de investigación de la presente experiencia fue necesario la utilización de técnicas como entrevista semiestructurada, colcha de retazos y observación participante que permitieron recoger, generar, registrar y analizar los datos, además, desde los instrumentos o herramientas, se realizó bitácoras -diarios de campo- de cada encuentro o sesión llevada a cabo a lo largo de la experiencia de construcción del Aula Lúdica Infantil.

- **Entrevista semiestructurada:** tiene como propósito obtener respuestas en el lenguaje y perspectiva del entrevistado. Este tipo de entrevista se basa en una guía de asuntos o preguntas y el entrevistador tiene la libertad de introducir preguntas adicionales para precisar conceptos u obtener mayor información, en consecuencia, a través de las preguntas y respuestas se logra una comunicación y la construcción conjunta de significados respecto a un tema. (Sampieri, 2014, p.403)

- **La observación participante:** “permite recordar que se participa para observar y que se observa para participar” (Guber, R., 2004, p. 109). Consiste por tanto en dos actividades principales: observar sistemática y controladamente todo aquello que acontece en torno del investigador, se tome parte o no de las actividades en cualquier grado que sea, y participar, tomando parte en actividades que realizan los miembros de la población en estudio o una parte de ella. (p.109)
- **Colcha de retazos:** técnica descriptiva que tiene como finalidad “develar y poner en evidencia sentimientos, expresiones y vivencias de los sujetos con relación a sus prácticas y maneras de interactuar con la realidad social” (Quiroz, A., Velasquez, A., García, B. & Gonzalez, S, s.f., p.68); esta técnica se lleva a cabo por medio de varios momentos:

Momento de elaboración individual, en donde cada uno de los participantes construye en un pedazo de papel su percepción del tema a trabajar, luego, cuando todas las personas finalizan la elaboración individual, cada una lo ubicará sobre un pedazo de papel, de modo que todos los retazos queden fijados formando una Colcha de retazos. Posteriormente, se realiza un *momento de socialización grupal* en donde los participantes expresan sus opiniones y percepciones sobre lo que observan en la Colcha de Retazos. Se continúa con el *momento de interpretación*, es pertinente contar con preguntas que propicien la reflexión y el debate entre los participantes y que al mismo tiempo sirvan de puntos de focalización para la información que se necesita generar en el proceso investigativo. Finalmente, se realiza el *momento de toma de conciencia*, en el cual se busca que los participantes concluyan, sintetizen y elaboren construcciones colectivas frente al tema abordado. (Quiroz, A. et al., s.f., p.68)

6.2 Contexto

La investigación se desarrolló en la Casa de Reincorporación de Belén en Medellín. En este espacio se llevan a cabo las actividades de la Cooperativa Multiactiva Tejiendo Paz (COTEPAZ) de Medellín y a su vez, se realizan encuentros y actividades del Nuevo Agrupamiento de Reincorporación -NAR- de Medellín. La construcción del Aula Lúdica Infantil se llevó a cabo en

la Casa de Reincorporación como parte de uno de los proyectos comunitarios de la Cooperativa denominado Proyecto XB, en el cual no solo participan integrantes de la cooperativa, sino comunidad del NAR.

6.3 Población y criterios de selección

La población de la investigación la conforman algunas personas de la comunidad del NAR de Medellín -población de reincorporados del Departamento de Antioquia que antes conformaban Espacios Territoriales para la Capacitación y Reincorporación-, algunas personas que fueron colaboradoras de FARC⁵ y algunas personas que viven en las comunidades en las cuales los y las firmantes de paz se radicaron. Específicamente se seleccionaron 7 adultos: 4 firmantes de paz (53, 47, 45 y 48 años), 1 colaboradora de FARC (52 años), 1 persona de la comunidad (35 años), 1 víctima del conflicto armado (61 años); 2 niños: 1 hijo de un firmante de paz (10 años), 1 hija de una colaboradora de FARC (7 años) y; 4 adolescentes: 2 hijos de firmantes (14 y 15 años) y 1 hijo (14 años) y 1 hija de personas de la comunidad (13 años). En la investigación se les referencia con pseudónimos, en coherencia con los principios éticos de la investigación para proteger su identidad.

Para seleccionar la población se establecieron los siguientes criterios: participar de los encuentros en la Casa de Reincorporación de Belén en el marco del Proyecto Comunitario XB, en el caso de los niños y niñas ser mayores de 5 años y que sus acudientes estén presentes en los encuentros.

6.4 Postulados éticos

Con relación a los principios éticos que la investigación pedagógica demanda, para el desarrollo de la sistematización de experiencias, se tuvo en cuenta los principios establecidos por el Centro de Investigaciones de UNICEF, en su libro *“Investigación ética con niños”*; allí se destacan *el respeto, el beneficio y la justicia* como fundamentos ineludibles para llevar a cabo investigación con las infancias. La finalidad de los mismos está encaminada a “garantizar el respeto

⁵ Colaboradoras de FARC: corresponde a la autodenominación de las personas que contribuyeron en diferentes actividades desde el escenario de lo urbano a las extintas FARC-EP.

de la dignidad humana de los niños, al igual que sus derechos y el bienestar en todo estudio de investigación, independientemente del contexto” (Graham, A., et al., 2013, p.15). Si bien, aunque los principios están direccionados a la población infantil, estos serán tenidos en cuenta con los demás tipos de poblaciones (firmantes de paz y, maestras y maestros en formación).

El principio del *respeto* se inscribe en el seno de las relaciones intersubjetivas entre los niños, las niñas y las investigadoras. Al interior de las cuales se comienza por el reconocimiento de la libertad que poseen las infancias -quienes previamente han sido informadas de los propósitos de la investigación- de tomar sus propias decisiones, sin ser cuestionadas, con relación a la participación en el estudio. Por tanto, la investigación respetuosa, se posiciona a partir de la visibilización y la escucha de las voces de la población, además de tener en cuenta sus deseos, experiencias, perspectivas y necesidades.

Contemplando el diálogo de saberes, el respeto se inscribe como un fundamento para la construcción de relaciones horizontales, para el trato con los y las otras, los acercamientos que se deriven del espacio y los saberes que deseen ser compartidos y puestos en conversación. Agregado a lo anterior, el respeto como principio ético, implica reconocer las desigualdades que se pueden derivar de las relaciones de poder entre la academia y la comunidad, como también, “valorar a los niños y el contexto de su vida, así como el reconocimiento de su dignidad” (Graham, A., et al., 2013, p. 15).

El *beneficio* como principio ético, contempla dos componentes: no maleficencia y beneficencia. El primero de ellos “requiere que los investigadores eviten todo daño o lesión a los niños, tanto a través de sus acciones, como de actos de omisión” (Graham, A., et al., 2013, p. 16). El segundo, hace hincapié en las acciones que promuevan el bienestar de las infancias. “Se refiere a la obligación del investigador de hacer todo lo que esté a su alcance para que sus investigaciones mejoren la situación, los derechos y/o el bienestar de los niños” (Graham, A., et al., 2013, p. 17).

Esta investigación se nutre de prácticas que evitan la exclusión, la segregación y la estigmatización. Implicó, por tanto, determinar los beneficios que puede generar el estudio, además, de velar por la integridad de la población partícipe, toda vez que, lo que se quiso evitar fue la puesta en marcha de acciones que vayan en detrimento de los derechos de los niños y las niñas y de las y los participantes en su conjunto.

En términos de *justicia*, se concibe que los niños y las niñas tienen derecho a un trato justo, lo que conlleva a que, en el interior de la investigación, las infancias reciban un trato igualitario y se les conceda una participación equitativa, no sean excluidos, discriminados, ni silenciados. La justicia es un principio que concierne no solo la toma de decisiones con relación a la participación de la población, sino la transversalización en las relaciones que se establezcan entre los niños y niñas, y las investigadoras.

Aunado a lo anterior, se consideran para el desarrollo de la investigación, algunos principios éticos que expone la profesora Maribel Barreto en su artículo “*Consideraciones ético-metodológicas para la investigación en educación inicial*”, entre los cuales se encuentran incluidos *la participación, la rendición de cuentas y la información*; aquellos principios “son fundamentales en cualquier investigación, pero en la investigación con niños y niñas adquieren un significado especial” (Barreto, 2010, p. 643). Razón por la cual se hace imprescindible su implementación.

Desde el principio de *participación*, para el caso de los niños y niñas, se convierte en un elemento que destaca la importancia de sus voces, sentires, experiencias y saberes; además, propende por su derecho a decidir, pues cada niño y niña elige de forma autónoma si quiere ser partícipe o no de la investigación, teniendo en cuenta que, si acepta, también podrá retirarse en el momento que lo considere pertinente. Cabe mencionar que, la participación “debe ir mucho más allá de responder a cuestionarios, o incluso de entrevistar a sus pares; ésta tiene que ver con la forma en la que se desarrollan las relaciones intergeneracionales y con la manera en la que el mundo adulto ve a los niños y niñas” (Barreto, 2010, p. 644). En ese sentido, es necesario destacar, que al interior de la investigación se consideró a los niños y niñas como sujetos derechos, como actores sociales que tienen incidencia en su contexto, quienes están informados acerca de sus realidades y poseen la capacidad de establecer relaciones dialógicas con otros y otras para conversar acerca de sus propias experiencias y de su transitar en este mundo.

El principio de *rendición de cuentas* está encaminado a tener presente el papel que desempeña la investigación en la sociedad y, en ese sentido, a contemplar los actores partícipes de la misma, a quienes se hace importante informarles cómo se desarrolla la investigación, como también, es fundamental, una vez haya concluido el estudio, devolverles los resultados del mismo, los cuales serán presentados de forma clara y comprensible.

Respecto al principio de *información*, a la población participante de la investigación (niños, niñas, adolescentes, familias y maestras en formación), se les entregó un consentimiento informado de manera escrita, el cual, de acuerdo a la Organización Panamericana de la Salud, (2005 citado en Barreto, M., 2010) “es un proceso por medio del cual un sujeto voluntariamente confirma su deseo de participar en un estudio, en particular después de haber sido informado acerca de todos los aspectos relevantes de su decisión a participar” (p. 645). El consentimiento hace visibles los propósitos del estudio con la intención de buscar la autorización de esta población para hacer uso de fotografías, entrevistas, videos y producciones escritas con fines académicos. En el caso de la población infantil, dicho consentimiento se presentó mediante un formato, el cual contiene la firma de los acudientes y la aceptación de los niños y niñas.

6.5 Consentimiento informado

El consentimiento se presentó de manera escrita a 4 firmantes de paz, 3 adultos de la comunidad del NAR y a los padres y cuidadores del niño y la niña y de los 4 adolescentes que estuvieron en la construcción del Aula Lúdica Infantil y participaron de forma activa en los encuentros lúdicos pedagógicos desarrollados, a estas personas se les informó los propósitos de la investigación y la forma en la cual se aplicarían las técnicas, las cuales se llevaron a cabo durante los encuentros en el Aula Lúdica Infantil de la Casa de Reinserción de Medellín. La intención del consentimiento fue confirmar la participación voluntaria en la investigación, la autorización para el registro y uso de fotografías, audios y vídeos, además, se les informó que tenían derecho a suspender su participación en el momento que lo consideraran necesario o retirar este consentimiento en cualquier momento a través de manifestación verbal o escrita.

7. Ruta metodológica

7.1 Nociones generales

El proceso de sistematización de la presente investigación se dividió en cuatro momentos en relación con la metodología “cinco tiempos” sugerida por Oscar Jara (2004), es importante mencionar que, atendiendo a las consideraciones éticas, a lo largo de la investigación se utilizó pseudónimos para referirse a las personas participantes de la sistematización:

7.1.1 Momento 1: “Antes de iniciar la travesía”

En este momento se tuvo en cuenta las preguntas orientadoras del método seleccionado: ¿Para qué sistematizar? aunado al ¿por qué sistematizar?, ¿Qué experiencia sistematizar?, ¿Qué sistematizar? Con relación a ¿qué aspectos centrales de la experiencia nos interesa sistematizar?

7.1.2 Momento 2: “Reconstruyendo la historia”

Aquí se narró la historia a partir del uso de registros (fotografías, grabaciones, bitácoras, entrevistas, narraciones, producciones de los niños y las niñas) que sirvieron para documentar la experiencia, paralelamente se realizó el ordenamiento y la clasificación de la información.

7.1.3 Momento 3: “Repensar lo caminado”

Para este momento se realizó reflexión y análisis respecto a los hallazgos que surgieron a partir de la sistematización de la experiencia de la construcción del Aula Lúdica Infantil de la Casa de Reincorporación de Belén.

7.1.4 Momento 4: “Contando lo vivido en la travesía”

Este momento se configuró como la presentación de conclusiones y definición de la estrategia de comunicación de la experiencia para la Comunidad del NAR de Medellín.

En los siguientes apartados se desarrolla cada uno de los momentos de la sistematización mencionados anteriormente.

8. Manos a la obra ¡a sistematizar!

8.1 Momento 1: “Antes de iniciar la travesía”

- ¿Para qué sistematizar? / ¿Por qué sistematizar?

Luego de la firma del Acuerdo Final (2016), la construcción y el diseño de espacios educativos dirigidos a las infancias hijos, hijas y familiares de los y las firmantes de paz en proceso de reincorporación, no se han llevado a cabo o se han visto alterados por circunstancias económicas, de infraestructura o gestión, que han implicado la no construcción y ausencia de los mismos espacios en los lugares que habitan como comunidad.

En conversaciones con la comunidad de firmantes de paz pertenecientes al NAR de Medellín, ellos y ellas manifestaron la necesidad de materializar un espacio formativo y lúdico pensado para las infancias que hacen parte de su comunidad y que frecuentan la Casa de Reincorporación de Belén. En este orden de ideas, surgió la apuesta de contribuir a la construcción de un Aula Lúdica Infantil, la cual hacía parte de uno de los componentes del Proyecto comunitario XB de la comunidad del NAR. Con la apuesta, también surgió la pregunta por, ¿cómo concibe la comunidad del NAR de Medellín un Aula Lúdica Infantil como escenario de educación para la paz?

Dar respuesta al interrogante fue posible a partir de la sistematización de la experiencia; es así como el presente trabajo sistematiza la experiencia de la construcción del Aula Lúdica Infantil del NAR de Medellín. Además, a partir de la sistematización de la experiencia surge la posibilidad de dejar a la comunidad del NAR una memoria del proceso vivido en la construcción del Aula, porque los y las firmantes de paz manifestaron su interés de poder compartir dicha experiencia con otras comunidades de firmantes a lo largo del país -en proceso de reincorporación- que tampoco cuentan con este tipo de espacios dirigidos a las infancias que les acompañan.

- ¿Qué experiencia sistematizar?

La sistematización estuvo orientada a recoger la experiencia de la construcción del Aula Lúdica Infantil de la Casa de Reincorporación de Belén en la ciudad de Medellín durante febrero - noviembre del año 2021.

- ¿Qué sistematizar? Con relación a ¿qué aspectos centrales de la experiencia nos interesa sistematizar?

El eje de la presente sistematización está orientado por la pregunta ¿cómo concibe la comunidad del NAR de Medellín un Aula Lúdica Infantil como escenario de educación para la paz? En ese sentido, el aspecto central de la investigación está encaminado a indagar por las concepciones que tienen las personas de la Comunidad del NAR de Medellín -tanto las que participaron en la construcción del Aula Lúdica Infantil, como quiénes asisten a la Casa de Reincorporación de Belén y han tenido un acercamiento a este espacio- acerca del Aula Lúdica Infantil como escenario de educación para la paz, dado que las concepciones que se tienen respecto a algo, influyen en el relacionamiento y el valor que se le otorga a las mismas.

8.2 Momento 2: “Reconstruyendo la historia”

Se sistematizó la experiencia de la construcción del Aula Lúdica Infantil de la Casa de Reincorporación de Belén desde el mes de febrero de 2021 hasta noviembre del mismo año. A lo largo de la reconstrucción de la historia se muestra los registros de la información recolectada, dicha información fue clasificada en cinco (5) tipos de registros:

- Bitácoras: las cuales recogen el proceso vivido y las reflexiones con relación a éste durante cada encuentro en el Aula Lúdica Infantil.
- Registros en vídeos: evidencian fragmentos de algunas intervenciones en el Aula Lúdica Infantil, además una entrevista realizada a maestras y maestro en formación quienes también participaron en la construcción de dicho espacio.
- Registros fotográficos: correspondientes a las evidencias del trabajo pedagógico en el Aula Lúdica y en otros espacios en los cuales también se llevó a cabo la construcción del Aula Lúdica Infantil.
- Registros de Audios: relacionados con la puesta en marcha de las técnicas de investigación realizadas a la comunidad del NAR de Medellín.
- Registros documentales: corresponden a las elaboraciones y producciones realizadas por la comunidad del NAR de Medellín.

8.2.1 Tejiendo la historia de la construcción del Aula Lúdica Infantil

En el marco del Proyecto Comunitario XB (2020), desde la línea de Género se planteó como una estrategia la construcción de un espacio para las infancias de la Casa de Reincorporación de Belén, con la finalidad de brindarle a los niños y niñas un espacio armónico infantil.

La construcción del Aula Lúdica Infantil empezó a materializarse en febrero de 2021, a partir de un encuentro entre Firmantes de Paz del Nuevo Agrupamiento de Reincorporación (NAR) de Medellín, la Unidad Especial de Paz de la Universidad de Antioquia y, siete maestras y un maestro en formación de la Licenciatura en Pedagogía Infantil de la misma universidad. El encuentro tuvo la finalidad de tejer un diálogo de saberes que posibilitara llevar a cabo el proceso de prácticas pedagógicas e investigativas de los y las estudiantes de la Licenciatura.

En la convergencia de saberes, los y las firmantes de paz manifestaron el interés y la necesidad de contar con un espacio propio para las infancias que transitan por la Casa de Reincorporación de Belén, al cual ellos y ellas le habían denominado Aula Lúdica Infantil -en conversaciones anteriores al interior de la comunidad- a partir de lo que consideraban que significa este espacio, como lo expresa Mario (comunicación personal, 2021) en entrevista:

ahí en la construcción del proyecto creo que fue José, que tenía ya un contexto más general de los acuerdos, entonces dijo, bueno, soñémonos un espacio de cuidado, entonces ahí mismo pegó la idea del espacio de cuidado. Entonces el espacio de cuidado es lo que uno entiende es un aula lúdica, o una pequeña guardería o un espacio que desde un principio se pensó así, que fuera un espacio donde los niños se recrearan y aprendieran, un espacio lúdico pedagógico, cierto, aprenden jugando y todo eso”.

Como colectivo de maestras y maestro en formación, el propósito que nos convocó a participar en la construcción del Aula Lúdica Infantil fue la creación de experiencias colectivas que nos permitieran contribuir a la formación de las infancias a través de la educación para la paz.

8.2.1.1 Ahora sí... ¡La construcción!

Se realizó la exploración de la Casa con la finalidad de seleccionar el espacio para la construcción del Aula Lúdica Infantil, para ello, se solicitó la participación de los y las firmantes

de paz, ellos y ellas nos dijeron que realizáramos el recorrido y decidiéramos cuál sería el espacio, que estarían de acuerdo con nuestra elección, expresándose de la siguiente manera: “ustedes son quienes saben qué espacio es mejor para los niños, ustedes como profes ya conocen otras aulas, decidan ustedes, nosotros estamos de acuerdo y les ayudamos en la construcción” (Mario, comunicación personal, 2021). De esta manera, decidimos iniciar el recorrido en el cual pudimos observar que era una casa antigua, con varias habitaciones y zonas comunes, sus paredes estaban pintadas de blanco y el piso tenía cuadros pequeños de baldosa. La mayoría de las habitaciones se encontraban desocupadas, en algunas de ellas había sillas, mesas, colchonetas y camas; también había una cocina, 3 patios, 2 baños y algunos pasillos.

Tomando en consideración el panorama general de la Casa, hablamos como grupo y seleccionamos una habitación central; esta elección se dio porque el espacio cuenta con mayor área, iluminación y ventilación con relación a otros espacios de la Casa, elementos importantes para la adecuación de un espacio para las infancias.

Las investigaciones han demostrado que el ambiente tiene el poder de influir psicológica y emocionalmente sobre las personas que lo habitan regularmente [...] La luz, la disposición de los elementos, la armonía y el orden harán que algunos ambientes nos calmen, otros nos aburran y que otros nos estimulen (Gonzáles, W. 2012, p.6).



Exploración y elección del espacio, febrero 2021.



Espacio seleccionado, febrero 2021.

En marzo realizamos el primer encuentro para la transformación física del espacio, este proceso estuvo acompañado por los y las firmantes de paz del NAR de Medellín, en especial por Mario -quien siempre estuvo al tanto de lo que se necesitara para las labores de adecuación del aula-.

Al llegar a la Casa, observamos el espacio seleccionado y decidimos dividirnos las labores que se debían realizar (quitar la humedad de las paredes, limpiar todo el espacio, organizar el cableado y, pintar paredes y puertas con una primera capa de pintura). En estas tareas, colaboraron dos firmantes de paz, quienes además mostraron una actitud alegre, disposición para el trabajo en el espacio y ganas de transformar, no solo el aula, sino la casa en general. Este encuentro permitió conectar más con la comunidad, especialmente a través del diálogo en el que se compartieron historias de vida mientras realizamos las tareas asignadas.



Adecuación del aula, marzo 2021.



Adecuación del aula, marzo 2021.

En el segundo encuentro, Mario nos mostró el material que llegó de parte de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) para adecuar el Aula Lúdica Infantil; la ONU al ser un actor clave en el proceso de paz otorgó apoyo a la Cooperativa Cotepez, a través de ayudas económicas y talento humano para el desarrollo del Proyecto Comunitario XB. Como colectivo le dimos una

vista rápida al material, encontramos que había varios materiales de uso básico en un Aula Infantil, entre ellos, colores, plastilina, cuadernos, vinilos, pinceles, hojas iris, colbones, cuentos, juguetes, etc. Esta revisión ayudó a precisar cómo debíamos distribuir el espacio.

Posteriormente, establecimos lo que se iba a realizar en el día. En este momento, se tuvo en cuenta algunas recomendaciones que abordamos en espacios de formación a lo largo de la carrera, para la adecuación de espacios propios para los niños y las niñas, además, tuvimos en cuenta algunos principios establecidos por la investigadora Wara González (2012) para la creación de ambientes para las infancias, los cuales se encuentran explicitados en el marco referencial y se nominan a continuación:

- El ambiente debe fortalecer las relaciones y el sentido de pertenencia.
- Los ambientes escolares deben mostrar un sentido de la estética: el orden, la armonía y la belleza.
- Las producciones de los niños y niñas deben ser el centro de atención en las paredes en lugar de materiales prefabricados para embellecer el ambiente.

Pensamos en lo importante que resulta un elemento que puede parecer sencillo como lo es la selección de los colores, pues estos inciden en la percepción de los espacios, de esta manera, los colores indicarán si un espacio es tranquilo, extrovertido, sombrío, etc. Además, “los colores tienen un impacto importante sobre el estado de ánimo; por ejemplo, los colores pasteles y el blanco suelen evocar en las personas, paz, serenidad y calma, mientras que una habitación pintada de rojo puede sobreestimar los sentidos” (González, W., 2012, p.6). Por lo anterior, una pared del Aula se pintó con una gama de pasteles, queriendo transmitir serenidad y armonía. En el mismo sentido, en otras paredes se ubicaron dibujos y colores más explosivos, que hacen contraste y avivan el espacio, relacionado con el principio del *sentido de la estética*.

En la Casa de Belén se encontraba una estudiante de la Facultad de Artes de la Universidad de Antioquia, quien en el marco de su trabajo de grado se iba a encargar de realizar el cambio de imagen de las paredes de la Casa. Acudimos a su asesoría con relación a la paleta de colores seleccionada. Ella nos ayudó a combinar los colores y ofreció su colaboración para la realización de dos dibujos que seleccionamos previamente: el árbol de los sueños y un arcoíris, ambos no transmiten estereotipos de género, es decir, no están catalogados socialmente para niños o niñas. El diseño elegido vincula una gama amplia de colores y hace alusión a elementos de la naturaleza,

muy en contravía de las figuras animadas que se utilizan tradicionalmente -Mickey Mouse y el color azul para los niños, Minnie Mouse y el color rosa para las niñas- lo cual propende por la construcción de ambientes educativos no sexistas.

En la construcción fue determinante asignar una zona que posibilitara que los niños y las niñas se sintieran partícipes del proceso, en consideración con el principio de Wara González (2012) *“el ambiente debe fortalecer las relaciones y el sentido de pertenencia”*, por ello, se decidió dibujar solo el tronco del árbol, puesto que las ramas serían pintadas por los y las asistentes al Aula Lúdica el día de la inauguración, con la intención de implementar otro principio de Wara González (2012), en el que se indica que *“las producciones de los niños y niñas deben ser el centro de atención en las paredes del lugar”*.

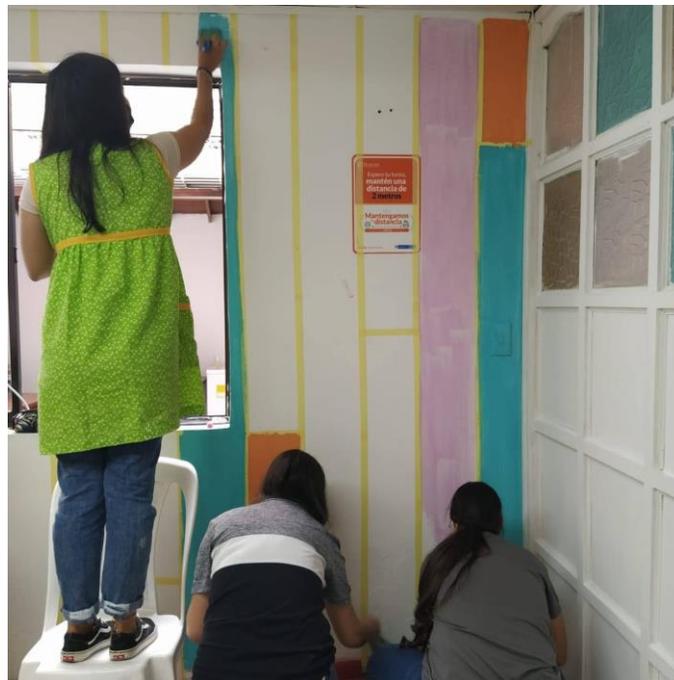
Al igual que en el encuentro pasado, nos distribuimos roles, (medir la pared y realizar marcaciones, dar una segunda capa de pintura, pintar los bordes, pintar una pared con la gama de los colores pasteles y realizar aseo). Al finalizar, la estudiante de Artes se quedó en el espacio para realizar los dibujos mencionados anteriormente.



Paleta de colores, abril 2021.



Elaboración del diseño de las paredes del Aula Lúdica Infantil, abril 2021.



Elaboración del diseño de las paredes del Aula Lúdica Infantil, abril 2021.

El tercer encuentro se realizó en abril, cuando llegamos lo primero que hicimos fue ultimar detalles (pintar espacios que se encontraban en blanco y retocar los colores pasteles). También, empezamos con la adecuación del mobiliario que había entregado la ONU el mes pasado, de esta manera, se armó una estantería con la ayuda de un firmante de paz que estaba en la Casa de Reincorporación, él nos mencionó lo feliz que le hacía el hecho de que ya estaba casi lista el Aula Lúdica, comentó que la Casa se veía distinta, se empezaba a ver más organizada y con una luz

diferente, hizo referencia a lo útil que resultaría el espacio, pues muchos niños y niñas iban a poder estar ahí mientras las personas que les cuidan asistían a las reuniones o compromisos de la cooperativa, de esta manera se iba a incrementar la participación del comunidad en los eventos de la Casa de Reincorporación de Belén (Bitácora N°3, 2021).



Aula Lúdica Infantil pintada en su totalidad, abril 2021.

En el cuarto encuentro durante el mismo mes, realizamos la selección y organización del material en el Aula. También, en correspondencia con la autora Wara González (2012) se tuvo en cuenta el *principio de la estética en el que convergen el orden, la armonía y la belleza*, de esta manera, ubicamos en la pared el espejo, el tablero y el botiquín; además, se puso la mesa con sus respectivas sillas y dos cajas con materiales y juguetes, el bausero y, se instalaron avisos correspondientes al protocolo de bioseguridad por la pandemia del Covid 19. En este encuentro el espacio quedó listo físicamente, solo faltaba que los niños y las niñas pudiesen ir y disfrutarlo.



Elaboración del diseño de las paredes del Aula Lúdica Infantil, abril 2021.



Elaboración del diseño de las paredes del Aula Lúdica Infantil, abril 2021.

El tercer encuentro se realizó en abril, cuando llegamos lo primero que hicimos fue ultimar detalles (pintar espacios que se encontraban en blanco y retocar los colores pasteles). También, empezamos con la adecuación del mobiliario que había entregado la ONU el mes pasado, de esta manera, se armó una estantería con la ayuda de un firmante de paz que estaba en la Casa de Reincorporación, él nos mencionó lo feliz que le hacía el hecho de que ya estaba casi lista el Aula Lúdica, comentó que la Casa se veía distinta, se empezaba a ver más organizada y con una luz diferente, hizo referencia a lo útil que resultaría el espacio, pues muchos niños y niñas iban a poder estar ahí mientras las personas que les cuidan asistían a las reuniones o compromisos de la

cooperativa, de esta manera se iba a incrementar la participación del comunidad en los eventos de la Casa de Reincorporación de Belén (Bitácora N°3, 2021).



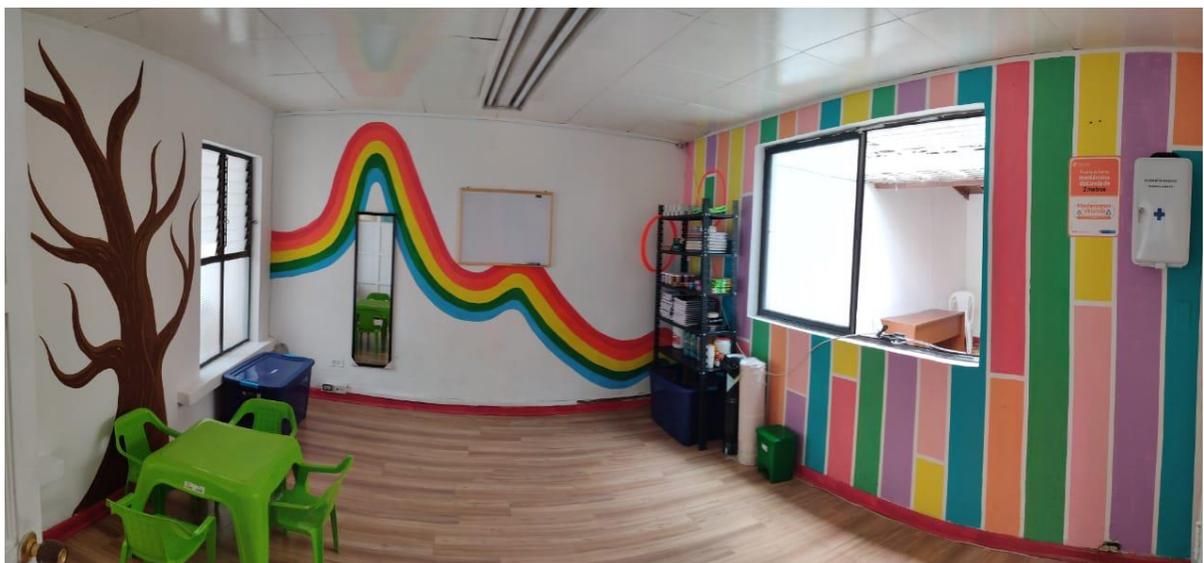
Aula Lúdica Infantil pintada en su totalidad, abril 2021.

En el cuarto encuentro durante el mismo mes, realizamos la selección y organización del material en el Aula. También, en correspondencia con la autora Wara González (2012) se tuvo en cuenta el *principio de la estética en el que convergen el orden, la armonía y la belleza*, de esta manera, ubicamos en la pared el espejo, el tablero y el botiquín; además, se puso la mesa con sus respectivas sillas y dos cajas con materiales y juguetes, el bausero y, se instalaron avisos correspondientes al protocolo de bioseguridad por la pandemia del Covid 19. En este encuentro el espacio quedó listo físicamente, solo faltaba que los niños y las niñas pudiesen ir y disfrutarlo.

Las personas de la comunidad que evidenciaron el proceso estaban sorprendidas, algunas mencionaban: “es impresionante cómo cambió el lugar”, “los niños van a estar felices, todo está muy bonito”, “así queríamos ver al Aula, llena de color, que parezca que es un espacio para los niños”. Estos comentarios fueron satisfactorios, pues la comunidad estaba a gusto con el trabajo realizado y nosotras como maestras, también (Bitácora N°4, 2021).



Adecuación final del Aula Lúdica Infantil, abril 2021.



Adecuación final del Aula Lúdica Infantil, abril 2021.

8.2.1.2 Encuentros lúdicos pedagógicos con la comunidad del NAR de Medellín.

La adecuación física del Aula Lúdica Infantil terminó en el mes de abril, sin embargo, los encuentros lúdico-pedagógicos iniciaron en el mes de junio debido a la contingencia sanitaria por el Covid-19. En los encuentros se llevaron a cabo sesiones con personas que participaron en el proceso de construcción y con nuevas personas, es decir, que no conocían el Aula Lúdica, fue la oportunidad para que se acercaran a ella por medio de actividades de expresión gráfico-plástica.



Encuentros lúdicos pedagógicos previos a la inauguración, junio 2021

Las producciones construidas fueron trabajadas por medio de preguntas movilizadoras para recurrir a las memorias y abordar la infancia y sus recuerdos en articulación con la educación para la paz. Se avivó la escucha a través del compartir de experiencias, sin embargo, la participación de las personas nuevas fue muy poca, se mostraron desconfiadas en un principio y optaron por la escucha atenta. Lo anterior fue mejorando con el paso de los encuentros, cuando los rostros se hicieron más conocidos y la interacción fue más constante.



Imagen de la convocatoria a la inauguración, julio 2021.

En julio se programó la inauguración del espacio a través de un carrusel pedagógico conformado por cuatro bases, convocamos con la ayuda del firmante de paz Mario a los y las demás firmantes de paz junto con sus familias y a la comunidad del NAR en general habitantes del sector de San José de la Cima⁶ para que conocieran el Aula y de esta manera, dotarla de mayor sentido. La participación fue masiva respecto a los niños, niñas y adolescentes, no obstante, las personas adultas eran pocas, incluso, la asistencia de firmantes durante este día también fue reducida. Respecto a su participación en las actividades, fue nula, su atención estuvo centrada en la conversación con los demás adultos.



Inauguración Aula Lúdica Infantil, julio 2021.

⁶ La convocatoria se realizó específicamente a la comunidad del sector mencionado anteriormente para facilitar la gestión del transporte y el traslado de los y las participantes, por esta razón, a los y las firmantes que viven en otros sectores de la ciudad no se les convocó.



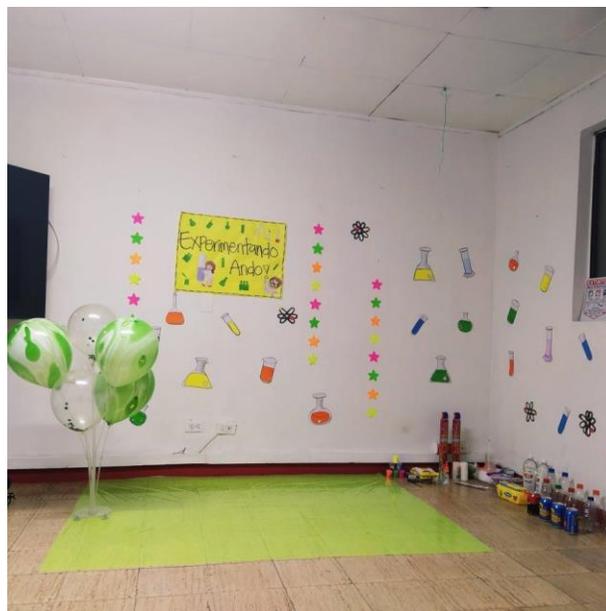
Niños y niñas en la inauguración del Aula Lúdica Infantil, julio 2021.

Para este día la apuesta fue por actividades lúdicas que permitieran la formación en temas específicos, como la literatura, el arte y la ciencia. Esta intencionalidad permitió que los niños y niñas vivenciaran actividades diferentes en cada una de las bases, no obstante, sin importar la temática de cada espacio, hubo un componente común que fue el eje de la actividad -la educación para la paz y los elementos que la conforman, como la formación en valores, la convergencia de pensamientos, las normas y uso de los espacios, el trabajo cooperativo-. Cada base fue ubicada en un espacio de la Casa de Belén y se dividió la totalidad de los niños, niñas y adolescentes participantes en cuatro equipos.

En la base de literatura se trabajó por medio de la lectura de cuentos infantiles -la predicción y comprensión del final de los cuentos- y la creación de nuevas historias a través del respeto a la diversidad humana; en la base de pensamiento científico los experimentos acerca del magnetismo, los tipos de mezclas y el trabajo cooperativo tomaron protagonismo. Los niños y niñas usaron los diferentes materiales, se apoyaron de la observación, la comunicación y la realización de hipótesis que eran confirmadas o refutadas en la explicación grupal acerca del fenómeno científico; a la tercera base le correspondió la expresión artística, en la cual los niños y niñas pintaron con sus palmas en la pared las ramas de un árbol llamado “El árbol de los sueños”, cada palma representa un deseo o anhelo de cada participante, además, pintaron sus rostros de diferentes colores y animales. Finalmente, en la base de expresión corporal se fortaleció la motricidad gruesa por medio

del baile y los diferentes juegos motores en los cuales se trabajó el respeto por el turno, las normas y la participación e ideas de los demás.

Durante esta jornada, la casa se observó diferente en contraste con los otros días, puesto que se llenó de vivacidad y por medio de la ambientación utilizada se le otorgó iluminación y esplendor, además, el espacio, de acuerdo con diversos comentarios de los y las participantes, “se sentía diferente, estábamos en celebración y al mismo tiempo aprendiendo en las actividades” (Mario, comunicación personal, 2021); “¿cuándo regresamos?, ojalá no sea la última vez que vemos la casa así y que nos traigan”(Paula, comunicación personal, 2021), “¿serán ustedes mismos los profes que estarán acá cuando regresemos?, nos gustó mucho estar acá”(Dani, comunicación personal, 2021). Al finalizar el encuentro los firmantes de paz pidieron dejar el espacio ambientado tal cual para el resto de la semana.



Bases carrusel pedagógico, julio 2021.



Mural “árbol de los sueños”, julio 2021.

La construcción del árbol de los sueños permitió que los niños y niñas se sintieran partícipes de la adecuación física del espacio, porque ubicaron sus manos en el lugar donde querían y al hacerlo se mostraron emotivos porque su huella estaría por mucho tiempo en el aula diseñada para ellos, y así, cuando regresen la iban a volver a ver. Entre los sueños expresados estaba el interés por volver y habitar el espacio de forma frecuente, jugar, compartir con otros niños y niñas y aprender cosas nuevas. Entre los comentarios de los niños y niñas encontramos, “Profe, me gustaría venir más para divertirme y aprender cosas divertidas” (Dani, comunicación personal, 2021). Para los adultos esta actividad significó: “pues para mí ahí están los recuerdos de los niños que han participado en cada actividad y además es el árbol que, digamos, que es el de la esperanza, de la fe, de todo” (Ángela, comunicación personal, 2021).

Luego de la inauguración en el mes de julio las actividades en el Aula se suspendieron, tanto los firmantes como las y el estudiante apoyamos el paro nacional, además el cronograma del Proyecto Comunitario XB se encontraba en reestructuración; no obstante, las conversaciones con los firmantes de paz, la Unidad Especial de Paz y la comunidad de maestros en ejercicio se reanudaron para el mes de octubre, de tal forma que programamos encuentros cada 15 días en los siguientes meses del año con la intención de continuar con el acercamiento de la comunidad del NAR al Aula Lúdica Infantil y fortalecer su participación en ella.

En consecuencia, para el 02 de octubre, llevamos a cabo el encuentro denominado “Jugando por la paz”, en el que las y el maestro en formación planeamos actividades guiadas bajo la temática de la educación para la paz en articulación con el juego en sus diferentes expresiones: grupal,

tradicional, direccionado, creativo. El juego es un elemento rector en la infancia y orienta la actividad del niño y la niña y, aunque la lúdica no se agota en el juego, es un elemento importante de la misma, pues propende por el disfrute y aprendizaje cuando tiene intencionalidad pedagógica. (Ramos, T, 2000, p.6)

Las actividades guiadas por el juego movilizaron no solo el movimiento corporal, también lo hicieron con la conversación, la creatividad y la imaginación para la creación de juegos que promocionen la paz. Se permitió recurrir a las memorias de los y las participantes para recordar sus momentos de juego en la infancia, las formas en las que jugaban y los sentires que los acompañaron en aquellos días; respondieron y socializaron preguntas respecto a la paz en relación a la temática del juego (construcción de normas, promoción de valores sociales, respeto a los acuerdos grupales y a las ideas y participación de las demás personas). Es importante mencionar que la ambientación del espacio tomó nuevamente protagonismo, cada uno de los tres espacios utilizados se encontraba con elementos relacionados a la temática del juego, que desde un inicio movilizó y emocionó a los y las participantes.

En el encuentro se identificó que el Aula Lúdica Infantil es “un espacio de diversión, entretenimiento y de disfrute” (Felipe, comunicación personal, 2021), así lo manifestaron los niños y niñas que con mucha emoción llegaron al lugar, también con expectativa respecto a lo que haríamos durante toda la jornada.



Madres jugando por la paz, octubre 2021.



Niños y niñas jugando por la paz, octubre 2021.

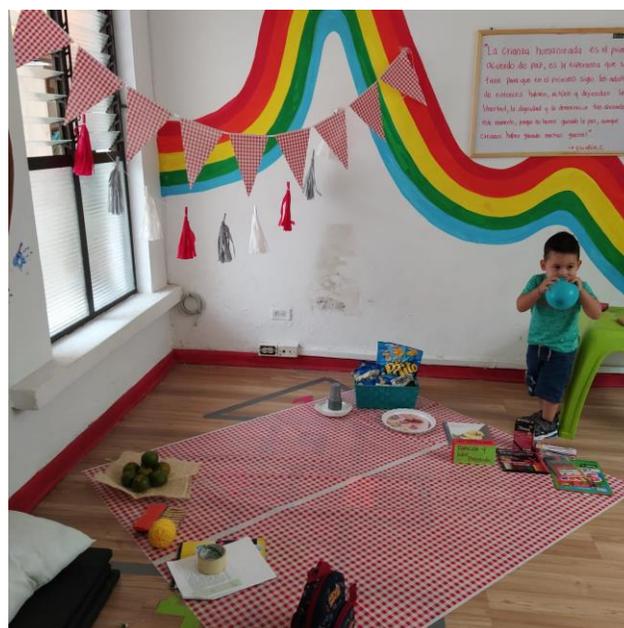


Niños y niñas jugando por la paz, octubre 2021.

El siguiente encuentro en el Aula Lúdica Infantil lo llevamos a cabo el 13 de noviembre en la jornada de la tarde con la temática de “Picnic Literario”, para ello se dividió a la población participante en tres subgrupos y se hizo uso de diferentes espacios de la Casa de Belén, no solo del Aula.



Picnic literario, noviembre 2021.

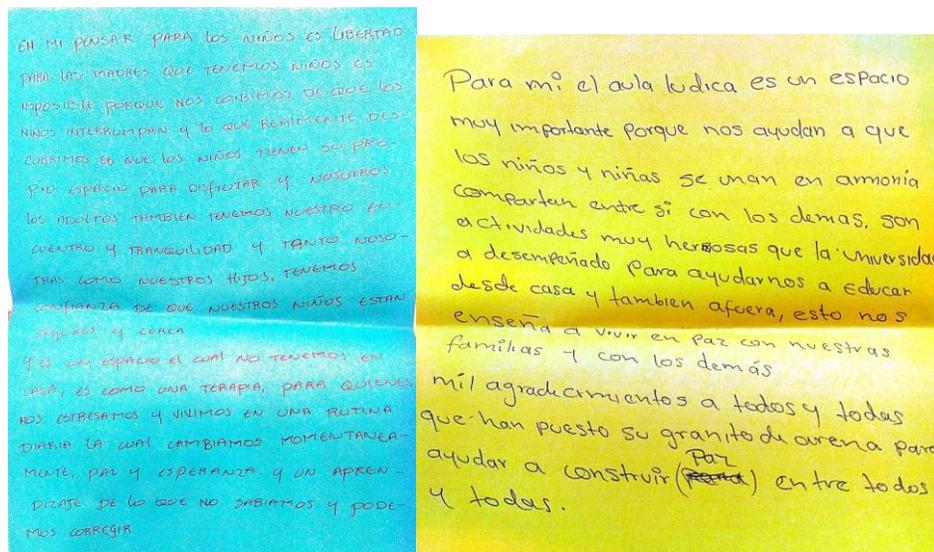


Picnic literario, noviembre 2021.

El encuentro se caracterizó por la narración de historias de vida respecto a la crianza humanizada, tejidas con la escucha atenta, la circulación de la palabra y el compartir de alimentos. En los relatos de las personas adultas que participaron del encuentro se destacan expresiones acerca de los anhelos por cumplir sus sueños, los cuales están vinculados con la educación de sus

infancias: “tener un jardín infantil y poder tener allí a los hijos e hijas de mis compañeros firmantes”; “poder estar cerca de mis hijas todo el día para formarlos”; “ser madre adoptiva de hijos e hijas de otros firmantes”; “tener a mis hijos conmigo lo más pronto posible sin tanto protocolo burocrático”. (Bitácora N°10, 2021)

Fue un encuentro en el cual algunas de las personas adultas compartieron las concepciones que tienen respecto al Aula Lúdica Infantil de Belén, estas se profundizarán en el momento 3 “hallazgos: contando lo vivido de la travesía”.



Concepciones de participantes acerca del Aula Lúdica Infantil, noviembre 2021.

Entre las actividades desarrolladas se destaca el uso de la literatura infantil para posibilitar la conversación acerca de la crianza humanizada, los roles de los integrantes de las familias y la construcción de normas/acuerdos; la escritura creativa para la expresión de sentires, narración de historias y creación de cuentos; la construcción de un “Dicciopaz”, actividad creada por 3 de las maestras en formación, en la cual se construyó un diccionario colectivo con palabras alusivas a la paz, pero con las definiciones, significados, experiencias y los conocimientos de cada uno de los y las participantes.

El cierre de los encuentros y del trabajo en el Aula Lúdica Infantil lo realizamos el sábado 27 de noviembre. Se hizo la convocatoria para todas las personas que a lo largo de los encuentros nos acompañaron en el Aula.

El Aula y la Casa de Belén en esta ocasión se llenaron de luces, con ambientación alusiva a la temática elegida para el cierre: “la navidad”, el eje temático se denominó “Manitas creativas” en articulación con el arte y la educación para la paz.



Compartir encuentro final, noviembre 2021.

Las actividades elegidas para el encuentro como el tiro al blanco con preguntas, la construcción de aviones de papel para cumplir retos y la elaboración de una manualidad, fueron realizadas con la intención de fortalecer la conversación y el intercambio de sentires durante el encuentro, estas permitieron discursos de los y las participantes acerca del significado o lo que consideran representa el Aula Lúdica Infantil de Belén, por ejemplo, este espacio se ha convertido los y las jóvenes en un lugar de diversión, donde además se aprende, se forma acerca de temas de paz y de diferentes temáticas de las disciplinas del saber. Es un espacio de diversión y entretenimiento para algunos de ellos porque van y se relajan, se encuentran con otras personas y llevan a cabo actividades mediadas por el juego que normalmente no realizan, “es volver a jugar” (Bitácora N°11, 2021), no obstante, algunos de ellos manifestaron que, si bien se entretienen, es un lugar para aprender y abordar temas cotidianos para la construcción de paz: “Para mí el aula lúdica significa enseñanza, diversión y entretenimiento (Dana, Comunicación personal, 2021)”; “Donde podemos aprender y compartir porque también nos enseñan sobre la paz y también aprendemos qué es el respeto (Dani, comunicación personal, 2021)”.



Encuentro final, noviembre 2021.

Los encuentros durante el año 2021 en el Aula Lúdica Infantil de la Casa de Reincorporación de Belén finalizaron; a lo largo de este proceso se evidenciaron diversas concepciones acerca de cómo concibe la comunidad del NAR de Medellín un Aula Lúdica Infantil como escenario de educación para la paz, las cuales serán tema de análisis en el siguiente apartado.

El trabajo en el Aula Lúdica Infantil debe continuar y requiere de tiempo para que la comunidad y todas las personas del NAR la conozcan, se acerquen a ella y puedan disfrutar de todo lo que se construye en su interior.

8.3 Momento 3. “Hallazgos: contando lo vivido en la travesía”

8.3.1 La experiencia de construir y pensar un escenario de educación para la paz para los niños y las niñas, hijos e hijas de firmantes de paz

La construcción del Aula Lúdica Infantil del NAR de Medellín fue un proceso colectivo, en el cual, a través de los encuentros realizados previos a la inauguración del Aula y posterior a la misma, se llevaron a cabo conversaciones, entrevistas y aplicación de técnicas interactivas a algunas personas de la comunidad del NAR (7 adultos, 4 adolescentes, 2 niños y niñas), que de forma activa participaron en la construcción y asistieron a los encuentros lúdicos pedagógicos programados, fueron realizadas con la intención de conocer cuáles son sus concepciones acerca de un Aula Lúdica Infantil como escenario de educación para la paz. Así pues, los datos y la

información recogida en transcripciones y bitácoras fue leída detalladamente para codificar con colores según su similitud, los cuales fueron agrupados posteriormente de acuerdo con su recurrencia y se codificaron a partir de tres 3 categorías analíticas denominadas: Concepciones de Aula Lúdica Infantil, Educación para la Paz y Aportes del Aula Lúdica a la Construcción de Paz.

En la primera categoría “**Concepciones de Aula Lúdica Infantil**” se evidencian las siguientes concepciones: El origen de un espacio lúdico pedagógico para las infancias del NAR de Medellín; Un espacio de cuidado para las infancias del NAR y; Aula Lúdica Infantil como escenario para la formación, el aprendizaje y la diversión. En la segunda categoría “**Educación para la paz**”, salieron a flote algunas características de la educación para la paz: Integración del proceso educativo en la comunidad; Todos los días se construye la paz; La experiencia del intercambio de saberes y; La estigmatización: un obstáculo para los procesos identitarios de la comunidad del NAR de Medellín. Y en la tercera categoría “**Aportes del Aula Lúdica a la Construcción de Paz**” se mencionan algunas contribuciones del Aula Lúdica a la construcción de paz.

8.3.1.1 El origen de un espacio lúdico pedagógico para las infancias del NAR de Medellín.

Se hace importante mencionar que la construcción del Aula Lúdica Infantil en el NAR de Medellín surgió a partir de la dificultad que la comunidad de firmantes identificó al momento de realizar los encuentros grupales en el marco del Proyecto Comunitario XB, en los cuales los adultos no estaban totalmente concentrados en las actividades porque los niños y niñas interrumpían constantemente las reuniones, así lo hizo saber uno de los firmantes de paz entrevistados y quién además mencionó de dónde proviene la elección de la palabra espacio de cuidado que fue atribuida por ellos y ellas al Aula Lúdica Infantil:

vienen las familias, vienen con los hijos y eso siempre ha sido una dificultad, entonces ya se habló “ah bueno para que esto merme esa dificultad y la comunidad y firmantes puedan estar concentrados en las actividades hagamos un espacio donde los niños estén allí” y, sale una palabra que yo personalmente no la conocía, me dicen -porque no he indagado, no he investigado-, que empieza a darle un nombre, un espacio de cuidado, no sé de dónde nace ese término, uno conocía como guardería. (Mario, comunicación personal, 2021)

En este mismo sentido, la firmante Ángela manifestó que las madres que tienen hijos e hijas se cohibían de llevarlos a los encuentros en la Casa de Belén porque los niños y niñas interrumpían en las actividades (Bitácora N°10, 2021): “Para las madres que tenemos niños es imposible porque nos cohibimos de que los niños interrumpan, entonces un espacio para que en el encuentro con los adultos ellos no interrumpan las reuniones y, por derecho también de los niños y niñas, pues a un espacio de recreación, de cuidado (Ángela, comunicación personal, 2021)”.

Los fragmentos anteriores representan una razón diferente a las manifestadas previamente por la comunidad del NAR -necesidad de un espacio educativo y de formación- del por qué la necesidad de un espacio pensado específicamente para sus hijos e hijas. Si bien fue una razón develada a lo largo del proceso de construcción del Aula, se considera una necesidad válida que responde a la demanda de un espacio lúdico pedagógico, puesto que mientras se construía el Aula, se vivenció la dificultad a la que hacen alusión los firmantes -interrupción de los niños y niñas en las actividades de los adultos-

En contraste y continuando con las razones del origen de la construcción del Aula Lúdica Infantil, algunos firmantes reconocen en la construcción la respuesta al derecho de los niños y niñas a tener un espacio de formación, recreación y de cuidado, asunto que el Acuerdo Final (2016) deja por fuera, pues en su construcción e implementación se olvidó de aquellos niños y niñas que son hijos e hijas de firmantes de paz, nacidos antes y después de la firma del Acuerdo y que están inmersos (as) en el proceso de reincorporación, quienes además, vivencian dificultades en el proceso de inclusión educativa.

8.3.1.2 Un espacio de cuidado para las infancias del NAR.

Los y las participantes de la investigación consideran al Aula Lúdica como un espacio de cuidado, las madres, por ejemplo, identifican el Aula como un lugar seguro, es decir, en el cual pueden estar sus hijos e hijas y ellas como madres tener la certeza de que se encuentran bien, realizando actividades que les gustan y les forman. Asimismo, manifestaron que el aula en su generalidad, como espacio físico, como lugar conformado por maestras y por materiales didácticos, les transmite tranquilidad y confianza porque saben que dejan a sus hijos en un espacio en el cual no estará en peligro sus vidas (Bitácora N°10, 2021): “Lo que realmente descubrimos es que los

niños tienen su propio espacio para disfrutar y nosotros los adultos también tenemos nuestro encuentro y tranquilidad y, tanto nosotros como nuestros hijos tenemos confianza de que nuestros niños están seguros y cerca (Ángela, comunicación personal, 2021)”.

En palabras del firmante Mario (comunicación personal, 2021) un espacio de cuidado es aquel “lugar seguro, en el que no corran peligros o accidentes físicos o también emocionales, que los niños estén en un espacio tranquilos, que se sientan bien [...]”.

A lo largo de la experiencia de construcción del Aula Lúdica los y las firmantes de paz manifestaron en repetidas ocasiones temores relacionados con la inseguridad que les genera que en otros escenarios sus niños y niñas sean reconocidos como familiares, hijos e hijas de exguerrilleros, en este sentido, la estigmatización que ello conlleva y el temor a que sean rechazados por las demás personas, les remite a concebir el Aula como un espacio seguro, en el cual este tipo de situaciones vulnerables no se vivencian, por el contrario, se da importancia a asuntos que forman para la paz.

En el Aula estaban dadas las condiciones para que ellos y ellas se sintieran seguros, puesto que quienes participaron de los encuentros era la misma comunidad del NAR y las maestras y el maestro con formación en educación para la paz, no obstante, surge el interrogante respecto a, ¿qué se tendría que hacer en otros espacios externos, diferentes al Aula Lúdica Infantil y a la Casa de Reincorporación de Belén para que las y los firmantes los vean y conciban como espacios seguros libres de estigmatización, temor y rechazo?, es una pregunta que podría ser delineada para futuras investigaciones o reflexiones.

A pesar de que los fragmentos expresan una reafirmación del Aula como un lugar en el que encuentran seguridad física para sus hijos e hijas, también se evidencia que existe un reconocimiento por parte de los firmantes acerca del Aula como un espacio de cuidado que involucra elementos como el reconocimiento de los niños y niñas como personas de derechos y en el que se fortalecen las capacidades cognitivas y emocionales de las infancias, por ejemplo: “para los niños un espacio de cuidado por derecho a la recreación, al trato seguro y al cuidado (Susana, comunicación personal, 2021)”;

“Es un espacio de aprendizaje de lo que no sabemos, porque los niños llegan con cosas que ya conocen, pero se van de acá con otras ideas, con ideas que son nuevas que les sirven en sus vidas (Andrea, comunicación personal, 2021)”.

Los espacios de cuidado dirigidos a las infancias cuentan con prácticas de cuidado como momentos de alimentación, higiene, descanso, salud física, buen trato, entre otros- (Ministerio de

Educación Nacional, 2018, p.8) y en contraste, en el Aula Lúdica Infantil del NAR de Medellín se desarrollan/ron prácticas pedagógicas que se constituyen en el buen trato, el reconocimiento de los niños y niñas como actores sociales diversos y en la enseñanza de diversas temáticas relacionadas con la construcción de paz, es decir, actividades lúdico pedagógicas transversalizadas por la educación para la paz y apoyadas en dispositivos pedagógicos -planeaciones- que permitieron el desarrollo de sesiones basadas en el juego, la literatura infantil, los lenguajes expresivos, la enseñanza de la ciencia y fortalecimiento de valores sociales como la práctica del respeto por las opiniones, ideas y producciones de los demás, el trato delicado y respetuoso hacia el otro y el compartir de alimentos, materiales e historias de vida.

8.3.1.3 Aula Lúdica Infantil como escenario para la formación, el aprendizaje y la diversión.

Los niños, niñas y adolescentes reconocen el espacio del Aula como un lugar necesario para seguir aprendiendo de todo lo que se les enseñe y se les comparta, en el que deben continuar participando. Están en este lugar por gusto y porque desean asistir, no porque se les obligue desde sus familiares a participar. (Bitácora N°11, 2021) Los niños y niñas afirman que el Aula lúdica significa enseñanza, diversión y entretenimiento, en la que encuentran tranquilidad porque es un espacio en el que habita respeto, en el que pueden aprender acerca de la construcción de paz mientras se juega y se comparte:

Donde podemos aprender y compartir porque también nos enseñan sobre la paz y también aprendemos qué es el respeto. La paz la practicamos todos los días gracias a que nos enseñan y podemos aprender en esta aula lúdica a practicarla. (Leo, comunicación personal, 2021)

Para las personas adultas, como la madre firmante Ángela, el Aula Lúdica significa alegría porque es un espacio diferente a los que normalmente habita, lo asocia con recibir una terapia para salir de la cotidianidad y lo identifica con los recuerdos que le generan felicidad, “es paz, esperanza y un aprendizaje de lo que no sabemos y podemos corregir” (Bitácora N°10, 2021).

Asimismo, se encuentran concepciones en las cuales se destaca la importancia del Aula por las enseñanzas y actividades que se llevan a cabo en ella,

es un espacio muy importante porque nos ayudan a que los niños y niñas se unan en armonía, compartan entre sí con los demás. Son actividades muy hermosas que la universidad ha desempeñado para ayudarnos a educar desde casa y también afuera, esto nos enseña a vivir en paz con nuestras familias y con los demás. Mil agradecimientos a todos y todas que han puesto su granito de arena para ayudar a construir paz entre todos y todas. (Bitácora N°10, 2021)

En general en las concepciones compartidas se encuentran que los y las participantes asocian el Aula Lúdica Infantil con las emociones, siendo alegría la que más se resalta, se le asocia con el disfrute, la diversión, el aprendizaje, etc. Jara, O. (2018) menciona que, al ser siempre la experiencia vivencial, involucra no solo un vínculo físico, sino que emocional e intelectual (p.54). En relación con la alegría, es importante mencionar que la lúdica medió a lo largo de las actividades que se llevaron a cabo en el Aula, también se debió al papel que los y las participantes asumieron, porque fue activo y no solo de receptores, por el contrario, con el paso de los días, la creatividad y la espontaneidad los acompañó en la realización de las actividades, además, es importante resaltar este papel activo asumido por los y las participantes también se debió a las metodologías propiciadas y a los relacionamientos dispuestos por las y el maestro en formación.

La experiencia fue generadora de sentires tales como el disfrute, la alegría, el compañerismo, porque la mayoría de los adultos participantes era la primera vez que se enfrentaban a la construcción de un espacio para sus infancias y verlo materializado les generó satisfacción, alegría, y, los niños, niñas y adolescentes vivieron momentos de diversión, se sintieron protagonistas porque sabían que este lugar estaba dirigido para ellos y ellas, era su espacio, en el que lograban salir de la rutina, sin olvidar que el aprendizaje y la construcción de paz les convoca desde sus acciones cotidianas.

La concepción de un espacio de formación y aprendizaje hace alusión a la diversidad de actividades pedagógicas que se llevaron a cabo, porque las sesiones fueron planeadas con actividades relacionadas con el pensamiento científico, la literatura y las expresiones artísticas, en este sentido, el Aula fue un lugar para la diversión en convergencia con el conocimiento, las mujeres son quienes resaltan el espacio como formativo,

el aula es muy importante porque nuestros niños no solo vienen a disfrutar y a conocerse entre ellos, también juegan, se conocen, pero se forman, porque es que el Aula nos ayuda

con la educación para la paz, cómo vivir bien, vivir con los demás, por medio de todas las cosas y actividades que aquí hacemos. (Susana, Comunicación personal, 2021)

Llama la atención que durante las experiencias fueron ellas -las mujeres- quienes siempre estuvieron presentes, mientras la participación de los adultos hombres fue casi nula, lo cual pone en evidencia que el cuidado, la educación y la crianza de los niños y niñas es un rol que continúa asignándosele al género femenino.

El aspecto anterior es relevante puesto que da cuenta de lo que sucede respecto al enfoque de género y a los roles de género en el proceso de reincorporación de las mujeres y hombres a la vida civil, y llama la atención precisamente porque durante su tiempo de participación en las FARC-EP, las tareas y funciones dentro de esta organización no atendían a una distribución según el sexo, todos y todas participaban por igual en las diferentes tareas cotidianas, en este sentido, se generan algunas preguntas, las cuales podrían ser planteadas para futuras reflexiones o líneas de investigación: ¿qué sucedió con el tema del cuidado dentro de la organización?, ¿por qué si las funciones y tareas se distribuían por igual para hombres y mujeres, en el proceso de reincorporación a la vida civil no se está vivenciando de esa misma manera? Es importante mencionar que la formación de las infancias es un proceso que debe involucrar a todas las personas de una comunidad.

8.3.2 La educación para la paz: de la teoría a lo práctico

En los siguientes apartados se ponen de manifiesto algunas características de la educación para la paz que se evidenciaron en el proceso de construcción y en los encuentros que se llevaron a cabo en el Aula Lúdica Infantil de la Casa de Reincorporación de Belén.

8.3.2.1 La integración del proceso educativo en la comunidad.

Esta característica que se hizo visible en la construcción y en los encuentros que se llevaron a cabo en el Aula Lúdica Infantil, a través del diálogo de saberes entre la comunidad y el y las maestras en formación, el reconocimiento de las diferencias y la interculturalidad, el respeto por el saber del otro o la otra y, las relaciones horizontales; puesto que, tal como se expresó en el marco

referencial, la educación no debe ser considerada como única responsabilidad de la escuela, o de los y las maestras, sino que la comunidad debe participar de estos procesos, debe integrarse, en pro de los niños y niñas que arriban a este mundo y se insertan en él.

La sistematización permitió evidenciar que la adecuación del espacio fue una oportunidad para acercarse y conectar con la comunidad, para avivar la escucha y prestar atención a lo que los y las firmantes tuviesen por decir u opinar; fue importante que ellos y ellas pudiesen observar que el compromiso estaba dado no solo para los encuentros pedagógicos con los niños y las niñas, sino con la materialización del espacio a través del trabajo en el Aula Lúdica Infantil y los aportes desde el inicio a la construcción de este sueño tan anhelado por la comunidad. Gracias a esta experiencia los lazos con la comunidad se fortalecieron, los y las firmantes fueron reconociendo y brindando confianza a las y el maestro en formación para estar en el espacio y utilizar lo que se necesitara.

Este acontecimiento fue uno de los más valiosos, pues la comunidad no solo abrió las puertas de la Casa de Reincorporación, sino que se abrió a compartir experiencias personales y familiares, relatar historias de la vida civil -como ellos y ellas la mencionan- y de la vida en la guerra pese a la desconfianza generalizada que les invade, producto de la estigmatización que han vivenciado socialmente, por ejemplo, en la actividad el picnic literario, al conversar acerca de lo que significaba un picnic, Susana comenta: “nuestros picnics en el campamento eran con una olla grande de sancocho mientras tomábamos cerveza y nos sentábamos en las cajas de la cerveza, poníamos Diomedazos y hablábamos mucho” (Comunicación personal, 2021). En algunos encuentros, Ángela mencionó: “mis hijos se encuentran viviendo con su tía porque ella se hizo cargo de ellos desde que eran bebés, ya que yo no podía cuidarlos en ese momento” (Comunicación personal, 2021).

Algunos comentarios de la comunidad -durante el proceso de construcción- hacían alusión a sus sentires: “ya llegaron las profes que están arreglando el Aula”, “esperamos que esto no sea solo de ahora, que sigan viniendo al espacio, que lo sigan poniendo bonito”, “los niños se van a sentir muy contentos, está quedando muy linda el aula, tuvo un cambio muy grande” (Bitácora, N°3). Estos también partían del reconocimiento y la confianza que sentían para expresarse con el y las maestras, ellos y ellas sabían que si les veían era porque iba a haber trabajo en el Aula, así que estaban atentos y atentas a lo que se necesitara, desde sus saberes aportaban en la adecuación física y a través de comentarios acerca de lo que consideraban podía enseñarse allí, como la

convivencia, el compartir y el trabajo en grupo, aspectos clave para una educación para la paz, que ellos y ellas desde sus saberes cotidianos los sentían necesarios.

Los niños y las niñas por su parte manifestaron querer regresar y que “ojalá no fuese la última vez que nos traigan”, preguntaron, ¿serán ustedes mismos los profes que estarán acá cuando regresemos? Dijeron que les gustó mucho la actividad, “el tiempo pasó volando y nos gustó como son ustedes como profes” (Bitácora, N°7). Esto expresaba la alegría y satisfacción que sentían las infancias con los encuentros que se desarrollaron en el Aula Lúdica. Además, al transcurrir el tiempo empezaron a sentir como propio el espacio, las juventudes y las personas adultas también lo sintieron y, lo pusieron en evidencia mediante el cuidado, la organización y la atención al uso que se le daban a los materiales, la gestión del transporte y la alimentación para que pudiesen asistir, incluso, la solicitud del cambio de horario para que la participación en los encuentros pudiese ser mayor.

Toda la comunidad cuidaba el Aula, añoraba participar, consideraba que es un espacio para aprender, para reír, para salir de lo cotidiano, diseñado para los niños y las niñas, pero que trascendió a los demás espacios de la casa, convirtiéndose así, como lo expresó una madre: “esto ya es como una casa lúdica, porque no solo hay actividades en el aula, sino en todos los espacios que aquí hay y es para todos, no solo para los niños” (Andrea, comunicación personal, 2021).

Ahora bien, aunque se considera que el proceso de integración del proceso educativo en la comunidad se evidenció con el pasar del tiempo, es importante destacar que en los primeros encuentros lúdico pedagógicos, la participación de los y las firmantes de paz fue mínima, puesto que les convocó mucho la adecuación del espacio físico, pero en las actividades con los niños y las niñas no mostraron mayor interés y apoyo, como si lo educativo solo fuese labor de la escuela y, en consecuencia, de los y las maestras. Este aspecto llamó mucho la atención, más aún porque la comunidad manifestó en diferentes ocasiones necesitar espacios de educación y formación para las infancias.

Lo anterior, llevó a conversar con los y las firmantes acerca del proceso educativo, evidenciando que ellos y ellas percibían una distancia con el mismo, puesto que socialmente se le ha asignado a la escuela la labor de educar, de formar, de enseñar a los niños y las niñas, además, por la estructuración hegemónica del conocimiento, desvirtuando los saberes que tienen las comunidades, incluso, quitándoles validez. Esto puso de manifiesto, que si realmente se desea una

integración de la comunidad y los procesos educativos, es importante empezar por sensibilizar a las personas adultas acerca de la incidencia y la corresponsabilidad que tienen en la formación de sus hijos e hijas, en la reivindicación de sus saberes, en el reconocimiento de que la construcción de paz implica el compromiso y la participación de todas las personas, no solo hace parte de cátedras de convivencia, puesto que se construye en la cotidianidad de la que ellos y ellas hacen parte. El ejemplo es fundamental para las infancias que ven en los adultos el reflejo de lo que deben ser o seguir.

8.3.2.2 Todos los días se construye paz.

Otra característica que se evidenció en la investigación fue la construcción de paz desde las acciones cotidianas. La comunidad de firmantes coincidió en que la paz es construida en la cotidianidad y que por tanto no se refiere solo a la ausencia del conflicto o la guerra, sino que, por el contrario, en lo cotidiano ingresa las relaciones con las personas, la apropiación de valores humanos como el respeto en todos los sentidos y escenarios, la solidaridad y las acciones que fomenten la convivencia entre todas las personas.

Por su parte, los y las jóvenes que estuvieron presentes en los encuentros identificaron diversos aspectos que hacen parte de la sociedad colombiana y que contribuyen al fortalecimiento de la violencia en las juventudes y en el contexto escolar, así lo expresó Camilo: “la violencia se incrementa por la falta de oportunidades para estudiar lo que uno quiere, conseguir trabajo, por el bullying, la drogadicción y el peligro que hay en las calles porque roban mucho” (Comunicación personal, 2021). Sin embargo, se mostraron entusiastas y con la motivación de seguirse formando, uno de ellos expresó: “la paz la practicamos todos los días gracias a que nos enseñan y podemos aprender en esta aula lúdica a practicarla” (Leo, comunicación personal, 2021).

Lo anterior evidencia que, aunque el panorama muchas veces es desalentador, existe la posibilidad de apostarle a la paz, que hay una juventud que sabe que su accionar tiene incidencia en los y las otras, que ha interiorizado la realidad del país en el que vive, por lo tanto, desea transformarla. También, pone sobre la mesa el valor que le otorgan al Aula Lúdica Infantil como un escenario de construcción de paz, donde se enseña y se practica. Esto es sumamente valioso, puesto que una de las intenciones con las que se creó el Aula se ve reflejada en lo que la comunidad

percibe de ella, además, porque la construcción de paz no se queda en el discurso, sino que se ve reflejada en acciones.

8.3.2.3 La experiencia del intercambio de saberes.

El diálogo de saberes se convirtió en una característica primordial de la educación para la paz en la presente investigación, fue el medio por el cual se establecieron los lazos de confianza con la comunidad del NAR de Medellín. A través de la relación dialógica, se pudo evidenciar que la multiculturalidad estaba presente, pues la población era diversa, provenía de diferentes zonas del país, estaba permeada de diferentes culturas, hacía parte de poblaciones diferentes (firmantes de paz, colaboradores de FARC y víctimas del conflicto) pero les unía el mismo interés, la construcción del Aula Lúdica Infantil.

Construir a través de relaciones horizontales y el respeto, permitió visualizar el diálogo de saberes como algo fundamental en la generación de conocimiento, en el reconocimiento y resignificación de saberes, en el sentido de poner a conversar los saberes que tienen los niños, niñas, sus familias y el colectivo en general con los que se tienen desde la academia. Además, porque los saberes que se poseen culturalmente muchas veces son considerados como no válidos en los procesos de escolarización, por ello, la comunidad al principio se abstuvo de participar en las actividades educativas que se desarrollaron en la Casa de Reinserción del Belén. Sin embargo, mostrarle a la comunidad que los y las maestras no son quienes tienen la última palabra, que lo que saben es solo una parte de todo lo que se puede aprender, hizo que ellos y ellas se abrieran a compartir sus experiencias, a aportar a través de sus conocimientos y a sentir que sus aportes son valiosos.

A través de lo que la comunidad expresaba se percibe el rol que se le otorga al docente como aquella persona especializada en el conocimiento pedagógico, lúdico y didáctico y a la educación, como una herramienta y a la vez un camino para la construcción de paz. “Ustedes que han estado en escuelas saben cómo es el tema con los niños, los colores son importantes, hay que lograr que el aula se vea bonita para que les dé ganas de venir y estar ahí, ustedes tienen la experiencia con los niños” (Mario, comunicación personal, 2021), “La educación es muy importante para la comunidad porque es el principio, porque los niños aprenden a convivir, a ser

solidarios, a compartir entre ellos mismos y eso es educar para la paz” (Ángela, comunicación personal, 2021). Además, ellos y ellas manifestaron que la articulación al Proyecto Comunitario XB era posible gracias al saber que el colectivo de maestras poseía con respecto a las infancias y al conocimiento que ellos y ellas tenían con relación a los procesos comunitarios.

La sistematización permitió visualizar al diálogo como un camino para la reconciliación, pues fue maravilloso que en el Aula Lúdica Infantil se hayan encontrado Firmantes de paz, colaboradores de FARC y víctimas del conflicto, que hayan compartido, que se hayan reído y hayan disfrutado el espacio, despojados de odios y rencores que muchas veces son impuestos por la sociedad. Además, el espacio les permitió salir de la rutina, como también, realizar actividades que siempre quisieron, pero que por diversas situaciones no pudieron hacer antes, por ejemplo, en un encuentro llegó al Aula una señora de unos 60 años aproximadamente, víctima del conflicto armado, ella manifestó “yo soy víctima, pero también vengo a estos espacios, para dejar los rencores, hay que perdonar” (Luz, comunicación personal, 2021). Además, el interés de construir un animal marino, dado que cuando era niña no tuvo la posibilidad y las manualidades siempre le llamaron la atención. Mientras construía el pulpo, habló sobre su experiencia, ahondando en la importancia de contar con espacios como el Aula Lúdica, que trabajan con las personas que han sido rechazadas en muchos escenarios.

a mí siempre me gustaron estas cositas, pero mi papá no me dejaba, siempre me tocaba hacer las cosas de la casa y mucho maltrato, pero yo cuando veo estas cosas soy como una niña, ahí mismo quiero hacerlas, me gustan los colores, las manualidades, todo esto. Qué bueno que los niños tengan espacios como estos, en los que están entretenidos y no se les discrimina, no solitos en las casas, expuestos a cualquier riesgo, a cualquier cosa maluca que les pueda pasar estando solos. (Luz, comunicación personal, 2021)



Producción víctima del conflicto, junio 2021.

Finalmente, el diálogo posibilitó que los y las firmantes expresaran algunas temáticas que les interesaría se pudiesen abordar en futuros encuentros y que también podrían considerarse para futuras líneas/procesos de formación con firmantes de paz, como el tema ecológico, la alimentación saludable, el cuidado de las plantas, la igualdad de género, hábitos saludables y de cuidado. En este encuentro manifestaron que “los niños son el futuro del mundo” y, por tanto, se hace necesario afianzar la relación entre los niños y niñas y el planeta tierra. Se evidenció que lo relacionado con los temas ambientales les conmueve mucho, quizás por la relación que pudieron entablar con la flora y fauna mientras estuvieron por las selvas de Colombia.

8.3.2.4 La estigmatización: un obstáculo para los procesos identitarios de la comunidad del NAR de Medellín.

Por último, se hace necesario mencionar una característica que se hizo visible en toda la investigación: la identidad. En la educación para la paz esto es fundamental, porque posibilita una sana convivencia y promueve el respeto, en últimas, lo que se espera es que cada sujeto pueda identificarse como desee y que esto no sea motivo de estigmatización y rechazo, posibilitando que todos y todas puedan convivir.

Los y las firmantes de paz han tenido dificultades en los procesos identitarios, no porque no quieran reconocerse como exguerrilleros (as), sino porque la sociedad les ha asignado un

estigma, el cual hace que prefieran pasar por invisibles. Este asunto es sumamente importante, porque trasciende a los niños y las niñas, hijos e hijas de firmantes de paz, Mario menciona que

la estigmatización es un asunto presente en las escuelas y que esto ha hecho que muchos de los niños y niñas que asisten a las diferentes instituciones educativas no se reconozcan como hijos e hijas de firmantes de paz, como miembros de familias Farianas y que sus docentes no tengan conocimiento de ello. (Bitácora, N°1)

Este no reconocimiento a causa de la estigmatización les priva de recibir una educación basada en sus necesidades y teniendo en cuenta sus realidades. Sin embargo, las familias no están interesadas en que los y las maestras se enteren de ello, porque lo que buscan es permanecer en el anonimato y por lo mismo, en sus barrios tratan de que este tipo de información no se sepa.

La estigmatización es un tema que ha estado tan presente en la vida de las personas de esta comunidad que en los primeros encuentros los y las firmantes estaban sumamente desconfiados, no querían identificarse, por ejemplo:

En el desarrollo de las actividades, fuimos conversando con la mamá del niño de 5 años, le preguntamos directamente si hacía parte del colectivo de firmantes, ella se mostró desentendida del tema, dijo: “no soy firmante, no conozco a firmantes, solo vine porque me dijeron que acá se harían actividades”. (Bitácora, N°6)

La no identificación de los y las firmantes fue una situación complicada al inicio, porque se pensaba que el proceso educativo no iba a poder estar transversalizado por sus realidades, sin embargo, esto se transformó cuando la comunidad empezó a confiar en el colectivo de maestras y maestro.

Al entablar diálogo con Mario (comunicación personal, 2021) -el firmante que estuvo siempre presente en la construcción del aula- con respecto a la estigmatización, expresó:

a la gente le da temor mostrar sus hijos, traerlos acá, a muchos les da temor venir a estos espacios; entonces algo que está latente ahí, la violencia y, como Medellín es una ciudad bien particular, la ciudad del No a la paz, la ciudad que ha tenido tanto control en una época del paramilitarismo y políticas más de derecha, entonces Medellín tiene sus particularidades y la gente nuestra cuando llega a la ciudad, ellos todos están diseminados en la ciudad en los estratos uno, cero de la ciudad, en las laderas, y de una u otra manera se van dando

cuenta que hay un control de las bandas. Entonces la gente sabe que aquí existe una paz chicha.

También expresó que ese temor al reconocimiento se da porque si se vuelve a desatar una época de conflicto, ellos y ellas serían las primeras personas en ser señaladas, por lo cual se encontrarían más vulnerables contra cualquier agresión. Además, el incumplimiento del acuerdo de paz no les da garantías para sus procesos identitarios, “entonces la gente dice, no yo qué me voy a quedar por ahí a que me maten, no cumplen nada, no hay nada. Entonces no, hagamos la de cada cual” (Mario, comunicación personal, 2021). Esto pone de frente que, el acuerdo de paz se firmó en una sociedad que en su mayoría no está interesada en construir paz, que sigue llena de prejuicios y es poco empática con los y las demás. Y mientras la sociedad estigmatiza, se espera que la escuela no lo haga, lo que se ha olvidado es que la escuela es un punto de convergencia de lo que está pasando socialmente, que, si se espera que algo suceda de forma diferente, deben existir procesos de articulación, la escuela no debe hacerlo sola, no puede.

Lo expresado por los firmantes es alarmante, tanto para las familias como para los niños, niñas y adolescentes quienes están sufriendo una estigmatización por el pasado de sus padres, madres o familiares. Incluso, es más complejo si se tiene en cuenta que es en la escuela -un escenario que debería construir paz- donde se estigmatiza, lo cual remite a preguntarse, ¿qué tipo de maestros y maestras asisten a estas escuelas? Lo anterior, podría convertirse en una línea de trabajo futura “procesos de formación/sensibilización con maestras y maestros de las Instituciones Educativas que atienden a niños, niñas y adolescentes hijas/os de firmantes de paz”. De esta manera, el reto es inmenso, pues se espera que la paz sea un asunto que impregne todas las esferas sociales y, mientras eso pasa, se cuenta con espacios como el Aula Lúdica Infantil, el cual es reconocido por la comunidad como un escenario de construcción de paz, en el que se trabaja colaborativamente y se espera, a través de la educación y las acciones cotidianas propender por la paz.

8.3.3 Aportes del Aula Lúdica a la construcción de paz

Sistematizar esta experiencia, posibilitó conocer qué piensan -no solo la comunidad del NAR, sino el colectivo de maestras y maestro en formación- acerca del aporte del Aula Lúdica

Infantil a la construcción de paz. Además, visualizar algunas contribuciones de este espacio para la formación de futuros y futuras docentes.

Algunos de los aportes expresados por el colectivo de maestras y maestro en formación, están direccionados a que el espacio lúdico pedagógico es un punto de encuentro que posibilita el diálogo entre diversas poblaciones, construir en colectivo, la escucha, el respeto a la diferencia, el trabajo en equipo, la convergencia de la diversidad, el apoyo, la convivencia y el compartir de experiencias. Llama la atención entre todos estos aportes, el construir en colectivo, ya que es un aspecto que resalta mucho la comunidad de firmantes, por ejemplo, Mario expresó,

El Aula contribuye a pensar en colectivo. Y la ciudad tiende a eso, al individualismo. Entonces ya no es como cuando teníamos la vida guerrillera que éramos un colectivo, una familia, todos en comunidad, sí, todos estábamos, aquí ya la gente ya se mete en habitaciones, el televisor, en el celular y el ambiente de la ciudad va desintegrando toda esa cohesión, toda esa unidad que se tuvo en filas.

Lo expuesto con relación a la construcción en colectivo, pone de relieve la preocupación que le genera a la comunidad la individualización que se vive en la ciudad, por ello es importante para ellos y ellas que los niños y las niñas compartan entre sí, pues a través de esos encuentros las infancias aprenden a convivir, a compartir, a respetar, a ser solidarios, a saber, que sus acciones tienen incidencia en los y las demás. Agregado a esto, se considera que para los y las firmantes este es un aspecto muy sensible, ya que les remite a su vida en la guerrilla, una vida que transcurrió en colectivo y que les llevó a interiorizar lo valioso que es formarse para convivir con los y la demás. Así como lo expresa Ángela (comunicación personal, 2021)

entonces mire que para mí es muy lindo que ellos compartan, que ellos se sientan acompañados de los demás porque eso les enseña a la convivencia, cierto, porque los niños solos se crían egoístas, no quieren que nadie les coja los juegos, no quiere que ninguno los mire, incluso ni que le hable, en cambio ahí ellos van a entender cierto, que él, o sea, que vivir por ejemplo con los demás y compartir con los demás es lo que les va a tocar más tarde, ellos no se van a criar diario solos porque ellos tienen que ir a la guardería, deben ir al colegio, porque ellos deben que salir a trabajar, entonces es muy bueno enseñarles desde un principio cómo se vive en hermandad, cómo se vive con los demás y en armonía.

Finalmente, la sistematización también posibilitó constatar que la construcción del Aula Lúdica Infantil fue un proceso que transformó a quienes hicieron parte de él, por ejemplo, una maestra en formación expuso lo siguiente:

si me preguntan qué fue lo más significativo, sería desprenderme de los prejuicios que tenía antes de entrar allá, que los dejaba en la puerta cada vez que entraba y que en algunas ocasiones sí era como muy difícil mediar con eso, pero eso me permitió el Aula, despojarme de todos esos prejuicios que tenía [...] y llegar a un espacio donde te acogen con tanto amor, donde se te respeta, donde te escuchan, donde proponen, donde están dispuestos. (Laura, 2021)

Esto permitió poner en evidencia que muchos de los temores que se tenían para trabajar con la comunidad provenían de los diversos imaginarios sociales que se le han atribuido a la comunidad, de los prejuicios e incluso, de la estigmatización que mencionan los y las firmantes de paz. Así pues, trabajar con esta población fue un reto, que abrió una ventana de oportunidades para salir de la zona de confort, ponerse en los zapatos de otros, dialogar, escuchar y comprender lo que el otro o la otra tienen para decir. Puesto que cada maestro y maestra enseña desde su ser y no se puede pretender educar para la paz, si no existe una deconstrucción de todos esos pensamientos y sentires que van en contravía.

8.4 Momento 4: Conclusiones “Contando lo vivido en la travesía”

En este trabajo se sistematizó la experiencia de la construcción del Aula Lúdica Infantil de la Casa de Reincorporación de Medellín en el año 2021, a partir de las concepciones de la Comunidad del NAR acerca del Aula Lúdica Infantil como escenario de educación para la paz.

Lo más importante de la sistematización consistió en conocer que la comunidad del NAR concibe al Aula como un espacio de cuidado, formación, aprendizaje y diversión; la materialización de un espacio lúdico pedagógico dirigido a las infancias, porque fue posible dar respuesta de manera cooperativa a la necesidad que plantearon los y las firmantes de paz respecto a no contar con un espacio de cuidado enfocado en el aprendizaje de sus niños, niñas hijos e hijas en la Casa de Reincorporación de Belén, además, este lugar convocó y acogió no solo a los niños y niñas, también lo hizo con los y las adolescentes y las personas en general de la comunidad.

El Aula Lúdica Infantil de Belén se convierte en el primer espacio construido, dotado y puesto en funcionamiento con el que cuentan los y las firmantes en la ciudad de Medellín. Con la sistematización se buscó que la comunidad del NAR quedara con un modelo de la experiencia, con la intención de que ellos y ellas puedan compartirlas con otras comunidades en proceso de reincorporación a lo largo de país que cuentan con la misma necesidad, y de esta manera, hacer frente a uno de los aspectos dejado por fuera en el Acuerdo Final en materia de espacios educativos para estos niños y niñas hijos e hijas de la paz.

Lo que más ayudó a la construcción del Aula Lúdica Infantil fue el aporte y acompañamiento incondicional del firmante Mario, el cual siempre motivaba al colectivo de firmantes a llevar a cabo la materialización del espacio; las gestiones que desde la cooperativa Cotepez realizaron en el marco del Proyecto Comunitario XB, gracias a las cuales la ONU donó mobiliario y material pedagógico para la adecuación; la constancia por parte del colectivo de maestras y maestro en la convocatoria para poder iniciar labores en la Casa de Belén y para la participación en los encuentros lúdicos pedagógicos, porque la comunidad podía evidenciar el interés y compromiso que se tenía y; el diálogo de saberes que posibilitó articulación con la comunidad del NAR de Medellín.

Lo más difícil de la experiencia fue la desconfianza generalizada que tenía la población, esto debido -en mayor parte- a la estigmatización; la asistencia inconstante a los encuentros, pues muchos de ellos y ellas no contaban con la solvencia económica para transportarse hasta el lugar; la gestión de los recursos para la alimentación durante los encuentros de los y las participantes; el tamaño del espacio que solo posibilitaba trabajar con 10 niños y niñas; la no caracterización de la población del NAR, porque no se cuenta con todos los datos y nombres de las personas firmantes de paz que conforman el NAR, esto responde a factores como el temor de las personas por ser identificados como firmantes y lo que ello conlleva. Para futuras experiencias es indispensable tener caracterizada la población, porque de esta manera se focalizan las actividades y se facilita el trabajo para los docentes en el Aula.

Esta no caracterización dificultó contactarles y que el trabajo en el Aula fuese más complejo, la diversidad de la población con relación a la edad y procedencia, lo cual retó a las y el maestro a realizar y modificar las actividades previamente planeadas acorde a las diferentes edades

que hacían presencia en los encuentros en el Aula Lúdica Infantil. La caracterización de la población podría señalarse como una futura línea de investigación.

Por último, entre lo más difícil estuvo la pandemia, situación que fue transversal a todo el proceso, por la cual se tuvo que aplazar el proyecto y algunos encuentros, dado que la investigación no se podía adecuar a la virtualidad y llevarse a cabo en otro espacio diferente al Aula, porque la intencionalidad era realizar un trabajo en conjunto con la comunidad con relación a la construcción del espacio y las concepciones del mismo. También implicó la modificación constante a nivel metodológico de las actividades a realizar en el Aula y la aplicación de las técnicas interactivas, por ejemplo, con relación a los encuentros: la preparación del material individual, aunque se fuese a trabajar en grupo, la restricción en el compartir de alimentos durante las actividades, tratar de conservar la distancia entre los y las participantes, principalmente cuando se daban relaciones de afecto o juegos de contacto, entre otros. Con respecto a la implementación de las técnicas: fue muy complejo la escucha por el uso del tapabocas.

Además del constante riesgo que se corría al converger presencialmente, por lo cual se tomaron algunas medidas de bioseguridad relacionadas con la señalización en la Casa de Reincorporación, la instalación de puntos de desinfección, la regulación de la cantidad de participantes, el uso constante de tapabocas y la marcación de distancias aproximadas para el acercamiento, con la intención de mitigar el contagio.

Durante la experiencia se vivió como tensión el hecho de no tener certeza respecto a la cantidad y edad de los niños y las niñas hijos e hijas de firmantes y de la comunidad en general, que participarían en la construcción y en los encuentros pedagógicos, esta situación se presentó porque no se cuenta con una caracterización de la población del NAR, esto responde a factores como el temor de las personas por ser identificados como firmantes y lo que ello conlleva. Para futuras experiencias es indispensable tener caracterizada la población, porque de esta manera se focalizan las actividades y se facilita el trabajo para los docentes en el Aula.

Se recomienda para próximas experiencias la elección de un lugar amplio y en el cual circule fácilmente el aire, lo anterior para que más participantes puedan estar en el Aula, en el caso de la presente experiencia, el lugar elegido fue el más amplio entre todos los espacios que conforman la Casa de Reincorporación de Belén, pero no es lo suficientemente amplio, el material

lúdico debió ser guardado en otro lugar distinto al Aula y durante los encuentros hubo la necesidad de dividir a los y las participantes y usar otros rincones de la Casa.

Se recomienda realizar con los participantes, específicamente con los y las firmantes, mayor sensibilización respecto al compromiso y participación de ellos y ellas en los procesos educativos de sus hijos e hijas, puesto que en el marco de la educación para la paz se hace imprescindible la integración del proceso educativo con todas las personas de la comunidad.

Finalmente, en una próxima experiencia de construcción de un Aula Lúdica Infantil se recomienda tener en cuenta los principios *“El ambiente debe fortalecer las relaciones y el sentido de pertenencia; Los ambientes escolares deben mostrar un sentido de la estética: el orden, la armonía y la belleza; Las producciones de los niños y niñas deben ser el centro de atención en las paredes en lugar de materiales prefabricados para embellecer el ambiente”* de la investigadora Wara González (2012) con relación a la adecuación de espacios propios para las infancias, a partir de las posibilidades del espacio físico, las necesidades y edades de los niños y las niñas, pues la autora se enfoca en cómo debería adecuarse un espacio para las infancias, teniendo en cuenta su ciclo vital, desarrollo y necesidades.

8.4.1 Compartiendo lo vivido

La estrategia para comunicar la experiencia a la comunidad del NAR de Medellín se realizó a través de la presentación de un videoclip que abordó la historia del proceso de construcción del Aula Lúdica Infantil, los hallazgos y las conclusiones. Adicionalmente, a la comunidad se le entregó de forma impresa y vía correo un informe síntesis que contiene lo anteriormente expuesto y el cual quedará como modelo de la experiencia, con la intención de que ellos y ellas puedan compartirlas con otras comunidades en proceso de reincorporación a lo largo del país y que cuentan con la necesidad de un espacio lúdico pedagógico para sus infancias.

El evento de socialización se llevó a cabo de forma presencial el martes 24 de mayo de 2022 en la casa de Reincorporación de Belén, con la finalidad de dar a conocer a los y las participantes de la investigación y a la comunidad en general, las concepciones que algunas personas de la comunidad del NAR de Medellín tienen con respecto al Aula Lúdica Infantil como un escenario de educación para la paz. La invitación para la socialización se extendió a los

representantes de la Unidad Especial de Paz de la Universidad de Antioquia, la Secretaría de la no violencia de la Alcaldía de Medellín y algunos delegados de la ONU, actores que estuvieron al tanto y participaron del proceso de construcción del Aula Lúdica Infantil.

El espacio de socialización se estructuró a través de 3 momentos, el primero de ellos para el saludo y la bienvenida, el segundo para la presentación del proceso de construcción del Aula, de los resultados de la investigación realizada y las conclusiones -proyección de diapositivas y vídeo- y el tercero, un espacio de conversación y diálogo mediado por un compartir de alimentos, que permitió conocer los sentires y comentarios de las diferentes personas que acompañaron el espacio, respecto a la investigación realizada y los resultados de la misma.

Se destaca en primer lugar, que la comunidad del NAR manifestó estar sorprendida por la actividad que presenciaron, puesto que era la primera vez que se les socializaba los resultados de una investigación en la que como comunidad participaron, de allí su asombro y al mismo tiempo, alegría, porque pudieron conocer qué pasó con el proceso, qué fue lo que se hizo y ver materializado sus aportes y participación en los resultados presentados, a propósito, aprovecharon el momento para realizar un llamado a que siempre se lleve a cabo una socialización al finalizar los diferentes proyectos de investigación en los que están participado los y las firmantes de paz y la comunidad, porque la experiencia con diversas investigaciones no ha contado con encuentros para la socialización de resultados y por tanto, desconocen el rumbo de las investigaciones y sus alcances, realizaron la demanda que se les reconozca propiamente como participantes y se les realice devoluciones, que no sean identificados como comunidad que solo es intervenida y la cual desconoce el proceso investigativo.

En segundo lugar, se destaca que la socialización del proceso de construcción del Aula Lúdica Infantil y de los resultados del proceso de investigación realizado, le permitió a la comunidad recordar su participación, lo vivido en la construcción y reconocer sus voces y aportes en los diferentes fragmentos que tejieron la respuesta a la pregunta de investigación que guio este trabajo, por tanto, los y las integrantes estuvieron de acuerdo con la información presentada y se corroboraron los resultados arrojados por la investigación a través de sus afirmaciones. Además, fue la oportunidad para que integrantes del NAR que no participaron de la construcción del Aula y del proceso investigativo, conocieran lo que se realizó y de las concepciones que tienen algunas personas de la comunidad acerca del Aula como escenario de educación para la paz.

9. Referencias

- Adarve, P., González, S., & Guerrero, M. (2018). *Pedagogías para la paz en Colombia: un primer acercamiento*. Universidad Francisco José de Caldas. <https://cutt.ly/bXXjXSI>
- Barreto, M. (2010). Consideraciones ético-metodológicas para la investigación en educación inicial. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, 2(9), 635 - 648. <https://cutt.ly/XXXjynd>
- Centro Nacional de Memoria Histórica. (2016). *Desde el Carare, la niñez y la juventud siembra cultura de paz. Ciclo uno: grados de 2 a 5*. <https://cutt.ly/8XXh5Sf>
- Cerdas, E. (2013). Educación Para La Paz: Fundamentos Teóricos, Epistemológicos Y Axiológicos. *Revista Latinoamericana de Derechos Humanos*, 24 (1-2), 189-201.
- Cerón, C. (2018). *Construcción de paz en niños y niñas de 4 y 5 años: sistematización de una experiencia en educación inicial*. Universidad del Valle. <https://cutt.ly/BXXdQyz>
- Cerón, E. (2010). Del diálogo de saberes al diálogo de ignorancias. Reflexiones para politizar la acción pedagógica y pedagogizar la acción política escolar. *Revista Sustentabilidades*. <https://cutt.ly/vXXhDrg>
- Defensoría del Pueblo de Colombia. (2017). *Informe Espacios Territoriales de Capacitación y Reincorporación* [Archivo PDF]. <https://cutt.ly/oXXh163>
- Del Pozo, F., Gómez, Y., Trejos, L. & Tejada, D. (2018). Educación para la paz y memoria histórica: necesidades percibidas desde las escuelas y las comunidades. *Revista de Cultura de Paz*, 3, 85-108. <https://cutt.ly/dXXhZOf>
- Equipo Móvil. (2020). *Anexo A. Propuesta tripartita XB comunitario NAR Medellín* [Archivo PDF].
- Fonseca, M. & Frasser, A. (2018). *Estado del arte frente a las propuestas pedagógicas de paz en la primera infancia*. Aproximación. Repositorio Universidad Libre. <https://cutt.ly/sXXdJUt>
- Freire, P. (2004). *Pedagogía de la autonomía: saberes necesarios para la práctica educativa*. São Paulo, Brasil: Paz e Terra SA. ISBN 85-219-0243-3

-
- García, A. & Rodríguez, R. (2019). *Percepciones de los niños y las niñas sobre el conflicto armado colombiano: un ejercicio desde la memoria, las narraciones y los lenguajes artísticos*. Repositorio Universidad Distrital. <https://cutt.ly/9XXd9rH>
- Ghiso, A. (2000). *Potenciando La Diversidad (Diálogo de saberes, una práctica hermenéutica colectiva)* [Archivo PDF]. <https://cutt.ly/eXXfwE6>
- Giraldo, L. & Giner, A. (2019). Representaciones conceptuales de las/os maestras/os de Infantil en torno a la organización espacial del aula. *Profesorado: revista de currículum y formación del profesorado*, 23(4), 174-195. <https://cutt.ly/RXXjO0N>
- Gobierno Nacional & FARC-EP. (2016). *Acuerdo final para la terminación del conflicto y la construcción de una paz estable y duradera*. [Archivo PDF]. <https://cutt.ly/1XXfca1>
- Gómez, L. (2019). *Experiencias del conflicto armado e iniciativas de paz en el Caquetá. El conflicto armado y la escuela: iniciativas de paz y reconciliación en el Caquetá*. Pontificia Universidad Javeriana. <https://cutt.ly/ZXXfOcN>
- González, W. (2012). *Transformando la manera de aprender en el aula infantil. El ambiente en las escuelas infantiles* [Archivo PDF]. <https://cutt.ly/gXXf10j>
- Gordillo, C. (2018). *Evaluating Education for Peace in Colombia: a case study = Evaluación de la Educación para la Paz en Colombia: un estudio de caso* [Tesis Maestría, University of Leicester]. <https://cutt.ly/wXXgq9O>
- Graham, A., Powell, M., Taylor, N., Anderson, D. & Fitzgerald, R. (2013). *Investigación ética con niños*. Florencia: Centro de Investigaciones de UNICEF. *Innocenti*.
- Guber, R. (2004). *El salvaje metropolitano. Reconstrucción del conocimiento social en el trabajo de campo*. Paidós Estudios de comunicación.
- Hoyos, V. (2019). *Una estrategia didáctica de educación ambiental enfocada en la siembra, a través del diálogo intercultural de saberes* [Tesis de Maestría, Universidad Nacional]. <https://cutt.ly/hXXj2Ix>
- Jara, O. (2018). *La sistematización de experiencias: práctica y teoría para otros mundos posibles*. Fundación Centro Internacional de Educación y Desarrollo Humano – CINDE. Primera Edición. Bogotá. <https://cutt.ly/hXXgjbx>
- Jares, X. (1995). Los sustratos teóricos de la educación para la paz. *Cuadernos Bakeaz*, 8, 1-11. <https://cutt.ly/fXXgv8x>

-
- Labrador, C. (2000). Educación para la paz y cultura de paz en documentos internacionales. *Contextos Educativos* 3(2000), 46-68.
- Lara, L., Arias, R., Manrique, J., Bejarano, H., Rodríguez, A., Farfán, J. & Delgado, R. (2018). *Del desprecio social al reconocimiento. Las prácticas de orientación escolar de niños, niñas y jóvenes desvinculados y desmovilizados de los grupos armados en Colombia*. Pontificia Universidad Javeriana.
- Lozano, Angel. (2018). Diseño arquitectónico de un centro parvulario en la parroquia san lucas provincia Loja. Facultad de Arquitectura. *UIDE*, (193). <https://cutt.ly/JXXjR4R>
- Menéndez, R. (2021). El espacio arquitectónico y la regulación de los cuerpos de los niños: los salones de clase a finales del siglo xix y principios del siglo XX. *Educacao em revista*, 37. <https://cutt.ly/PXXjccM>
- Ministerio de Educación Nacional. (2018). *Prácticas de cuidado y crianza*. <https://cutt.ly/PXXjgTn>
- Muñoz, D. (2016). *La pedagogía de la paz en el contexto de las pedagogías críticas* [Archivo PDF].
- Naranjo, D. y Carrero, A. (2017). Retos y desafíos de la Educación rural para niños y jóvenes en escenarios de Construcción de Paz: una mirada desde lo local para la transformación global. *Revista de Trabajo Social e intervención social*. <https://cutt.ly/lXXgOsm>
- Puma, K. (2019). *El desarrollo de la creatividad y el espacio físico* [Archivo PDF].
- Quesada-Chaves, M. (2019). Condiciones de la infraestructura educativa en la región pacífico central: los espacios escolares que promueven el aprendizaje en las aulas. *Revista Educación*, 43(1). <https://cutt.ly/6XXhWBo>
- Quiroz, A., Velasquez, A., García, B. & Gonzalez, S., (s.f.). Técnicas Interactivas para la investigación social cualitativa [Archivo PDF].
- Ramos, T. (2000). Sala de aula é lugar de brincar? Planejamento em destaque: análises menos convencionais. *Cadernos de Educação Básica*, 6, 147-164
- Rodríguez, A., López, G. & Echeverri, J. (2016). El aula de paz: familia y escuela en la construcción de una cultura de paz en Colombia. *Perseitas*. 5(1), 393-410.

-
- Rubio, S. (2019). *Las reparaciones a niños, niñas, adolescentes y jóvenes víctimas de conflictos armados: el caso colombiano* [Tesis Doctoral, Universidad Carlos III de Madrid]. <https://cutt.ly/lXXgZAi>
- Sampieri, R. (2014). Definiciones de los enfoques cuantitativo y cualitativo, sus similitudes y diferencias. En Hernández-Sampieri (Ed.), *Metodología de la investigación*. 2 -21. MCGRAW-HILL / INTERAMERICANA EDITORES, S.A. Sexta edición. <https://cutt.ly/UXXg1EG>
- Sánchez, C. (2017). Proyecto Lúdico Pedagógico. Fundación Universitaria del Área Andina (Bogotá). <https://cutt.ly/2XXg7Vi>
- Sánchez, M. (2018). Construyendo un Aula Democrática en Educación Infantil. *Revista Interuniversitaria de Formación del Profesorado*, 33(2). <https://cutt.ly/yXXhIGk>
- Simbaqueba, M. (2017). *La reintegración de menores excombatientes no es un juego de niños - agencia y empoderamiento en los procesos de niños, niñas y adolescentes desvinculados del conflicto armado*. Universidad de los Andes. <https://cutt.ly/zXXhdDy>

10. Anexos

Anexo 1. Formato consentimiento informado



CONSENTIMIENTO INFORMADO

La presente investigación, titulada “Concepciones de la comunidad del NAR de Medellín acerca del Aula Lúdica Infantil como escenario de Educación para la Paz: una sistematización de experiencias”, es desarrollada por las estudiantes e investigadoras Lina Marcela Coral Villota y Yuliana Pérez Valdés del pregrado de Licenciatura en Pedagogía Infantil de la Facultad de Educación de la Universidad de Antioquia y respaldada por las profesoras María Cristina Rengifo Ramírez, María Isabel Echavarría López y la Unidad Especial de Paz, también de la misma Universidad.

La investigación tiene como propósito “Sistematizar la experiencia de la construcción del Aula Lúdica Infantil de la Casa de Reincorporación de Medellín en el año 2021, a partir de las concepciones de la Comunidad NAR como aporte a la construcción de paz”, por tal razón, usted está siendo invitado(a) a participar en el proyecto de investigación, específicamente, en los encuentros lúdicos pedagógicos realizados de forma presencial en la Casa de Reincorporación de Belén, durante este espacio se cubre tanto los beneficios como la protección de los participantes ante los eventuales riesgos que se puedan presentar.

Respecto a los riesgos que pueden presentarse durante esta investigación son mínimos, se garantiza la privacidad y los principios éticos como el respeto, la no maleficencia, el trato justo y responsable de la población y la información. En cuanto a los riesgos físicos en la salud dada la crisis actual de pandemia, de lo que podría ser usted objeto, se encuentran el contagio de Covid-19 por el encuentro físico al momento de realizar las diversas actividades en el Aula Lúdica Infantil, no obstante, para mitigar tal afectación, el espacio cuenta con las medidas estipuladas y de

bioseguridad, en las cuales, el distanciamiento y la desinfección son obligatorias, además, se les exigirá a los y las participantes y a las investigadoras portar las mascarillas todo el tiempo.

Por otro lado, declaramos que el uso y protección de los datos que se nos suministre serán de carácter confidencial, no se utilizarán los nombres reales de los y las participantes y, la información verbal será usada estrictamente para fines investigativos y académicos, garantizamos la total reserva de la información y prometemos devolución de hallazgos y conclusiones una vez culminada la práctica.

Es importante mencionar que su participación es voluntaria y respetamos su derecho a suspenderla en el momento que lo considere necesario, podrá retirar este consentimiento en cualquier momento de la práctica, a través de manifestación verbal o escrita.

CONSENTIMIENTO DE PARTICIPACIÓN

He leído y comprendo la información que se me ha facilitado para la participación en la presente investigación y de forma libre y autónoma estoy de acuerdo con que las estudiantes Lina Marcela Coral Villota y Yuliana Pérez Valdés de la Facultad de Educación de la Universidad de Antioquia observen, tomen nota y realicen registro de audio en el encuentro conversacional que se desarrollará en el marco de la presente investigación.

Lugar y fecha _____, ____/____/_____.

Nombre del participante

Nombre del acudiente

Firma

Contacto para aclaraciones o inquietudes,

Profesoras: María Cristina Rengifo Ramírez y María Isabel Echavarría López

Asesoras del proyecto de investigación de las Estudiantes

Teléfono: 3007919551

Correo electrónico: maria.rengifo@udea.edu.co